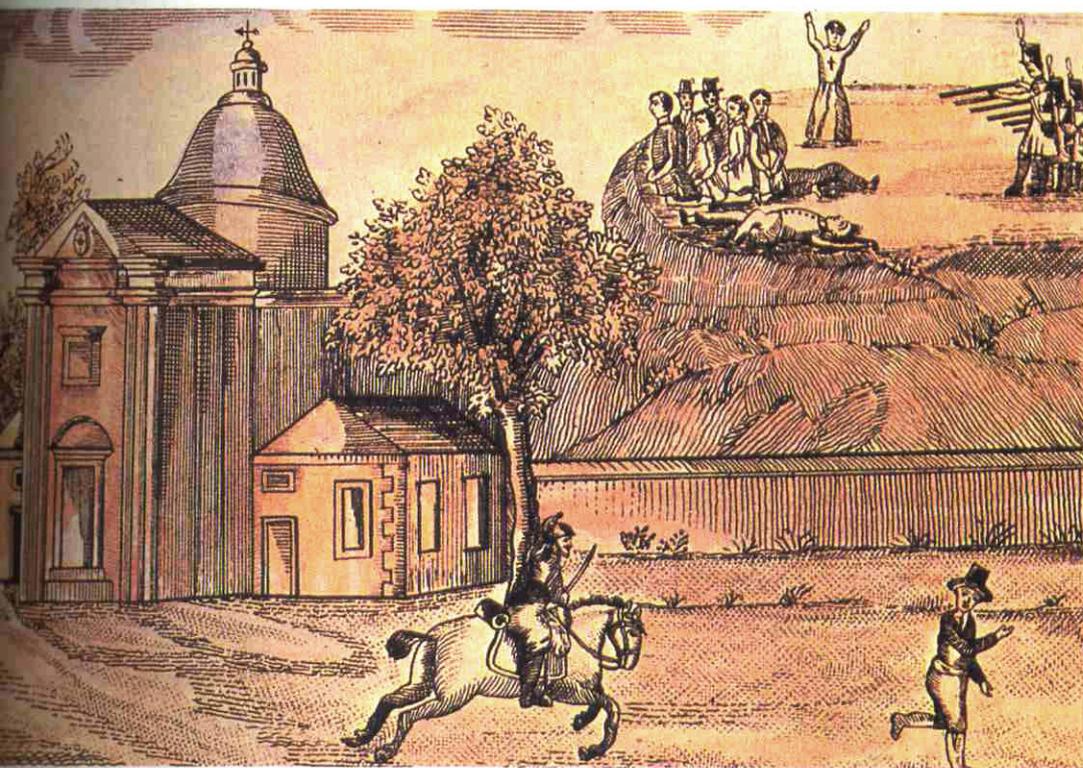


REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS

MAYO 1983
AÑO XLIV NUM. 520



LOS FUSILAMIENTOS DEL 3 DE MAYO EN MADRID

Grabado de la época

Ejército

REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MAYO 1983
AÑO XLIV NUM. 529



Ejército



REVISTA DE LAS ARMAS Y SERVICIOS

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

MAYO 1983
AÑO XLIV NUM. 520

© Servicio de Publicaciones del EME

NUESTRA PORTADA

Los Fusilamientos del
3 de Mayo en la Montaña
del Príncipe Pío.
(Grabado de Sagardoy y Eusebil)

DIRECCION

Director:
General JARNES BERGUA
Subdirector y
Jefe de Colaboraciones:
Coronel
VILLANUEVA FERNANDEZ

ADMINISTRACION

Coronel
AREBA BLANCO
Capitán
PEREZ TEIJEIRO
Promotor de Publicidad:
ANGEL SANDOVAL

CONSEJO DE REDACCION

Coronel BOZA DE LORA,
Teniente Coronel ROMERO ALES,
Teniente Coronel de la PUENTE SI-
CRE, Teniente Coronel CALAMA
ROSELLON, Comandante. PEÑA
PEREZ, Comandante VALENCIA
CES, Comandante QUERO RODI-
LES, Comandante Médico TORRES
MEDINA.

Confeccionador, maquetista y dirección artística: FEDERICO BLANCO.

SUMARIO

PEDRO DE LA PUENTE SICRE

La Orgánica, los Servicios y la política de personal 3

E. J. B.

También el idioma es Patria 9

JUAN DE LA LAMA CERECEDA

Lo que no dice un libro (2) 11

FRANCISCO LANZA GUTIERREZ

Los pequeños calibres 17

ANGEL CERDIDO PEÑALVER

Ejército y Deporte: Deportes militares 25

JESUS MARTIN BISCARRI

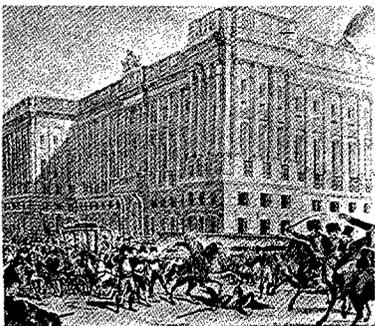
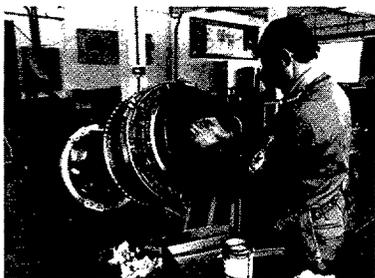
El dinero y las Fuerzas Armadas 27

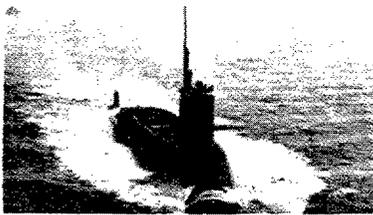
MARCELINO TOBAJAS

Reportaje. Desconocidos inolvidables 36

MARIA DEL CARMEN GOMEZ VIRSEDA

Reportaje. El Cid, realidad viviente (2) 43





<i>Analizador gráfico de apoyos de fuego</i>	53
FRANCISCO MORALA ALBALADEJO	
<i>La instrucción en las pequeñas unidades</i>	59
LORENZO GONZALEZ PUEYO	
<i>Efectos de la guerra en la personalidad del combatiente</i>	65
FIDEL FERNANDEZ ROJO	
<i>Noticias de actualidad sobre Defensa</i>	71
JOSE MANUEL RIPOLLES FANDOS	
<i>De los Ingenieros</i>	75
AGUSTIN REYES COLLADO	
<i>Acróstico de máximas sobre doctrina educativa</i>	81
EMILIO BECERRA DE BECERRA	
<i>Unidades de nuestro Ejército. El R.I. Granada núm. 34</i>	85
<i>Pregunta y contesta</i>	89
FRANCISCO RAMOS y MARIO GONZALEZ	
<i>Control audiovisual del soldado (2)</i>	91
JOSE MAGIN GUERRA REIGOSA	
<i>Algo sobre el Reglamento de Armas</i>	93
F. C. M.	
<i>Información bibliográfica</i>	94
LUIS M. LORENTE	
<i>Filatelia Militar</i>	95
JULIO GANZO	
<i>El ajedrez y las damas</i>	96
<i>Arte y Milicia, núm. 16: "La Rendición de Sevilla a San Fernando", Charles-Joseph Flipart.</i>	
<i>Separata: Milicia y Humor</i>	
<i>Separata: Con las declaraciones del Excmo. señor Ministro de Defensa.</i>	

INSERCIONES: Contraportada: Pólvora F-41-C. Servicio de Publicaciones del EME, Colección Ediciones Ejército, 8. Cooperativa de Viviendas de la «Hermandad de Retirados», 10. Motor Ibérica, S.A., 16. BO 105, el helicóptero de la policía, 23. Lynx 3, el helicóptero especializado en la lucha anticarro, 24. Explosivos Alaveses, S.A., 26. Segunda parte de las «Páginas del Instructor», 32. El Ejército y la Armada, 34 y 35. Santa Bárbara, Cómo elegir rifle, 51. Harry Walker Automoción, S.A., Todo para el servicio de la automoción, 52. Andre Besson, Equipaciones para esquí y montaña, 58. Escuadrón, 64. Guillermo F. Mallet, S.A., El Fieldguard, 69. Línea militar Aitor, 70. Firestone, para rodar, transportar, cultivar, correr y volar..., 74. Servicio de Publicaciones del EME, Información respecto a adquisición de «El Ejército y la Armada», 79. Boletín de pedido del «Ejército y la Armada», 80. Hiab-Valman, Grúas hidráulicas, 83. Tecnix, S.A., Reparación de circuitos impresos, 84. Fagor Industrial, 90.

La Revista "Ejército" es la publicación profesional militar del Estado Mayor del Ejército, editada por su Servicio de Publicaciones. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre problemas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de los Oficiales. Está abierta a cuantos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores.

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - Madrid-14. Apartado de Correos 317. Teléfono 222 52 54. Correspondencia técnica, al Subdirector. Para suscripciones y asuntos económicos, al Administrador. Precios: Suscripción colectiva Cuerpos: 125 ptas. Suscripción individual para militares: 1.675 ptas. Público en general: 2.160 ptas. Extranjero: 3.435 ptas. Número suelto: 200 ptas. Número suelto extranjero: 310 ptas.
 Imprime: Imprenta Huérfanos Guardia Civil. Príncipe de Vergara, 248. Madrid-16
 Depósito legal: M. 1633-1958. ISBN 0013-2918

LA ORGANICA, LOS SERVICIOS Y LA POLITICA DE PERSONAL (I)



PEDRO DE LA PUENTE SICRE
Teniente Coronel de Ingenieros DEM

Hace unos meses (número 512 de "Ejército"), con un título muy parecido al de este artículo, pero referente a las Armas, afirmábamos que había sido el acercamiento —por razones técnicas— entre las Armas de Maniobra el que había originado esos pequeños roces entre las Corporaciones que las nutren pero que, a nuestro entender y de momento, no era aconsejable ni fusionarlas ni mucho menos llegar a esa solución, que considerábamos artificiosa, de cambiar el nombre de una de ellas, por la afrenta que tal decisión haría a ambas y, lo que es más importante, a muchos siglos de tradición. Nuestra solución, puestos a darla, fue restar rigidez a la orgánica para poder encontrar el equilibrio necesario a través de una acertada política de personal.

Naturalmente mantenemos lo dicho, pero nos interesa resaltar antes de empezar este artículo, que, a pesar de todo, el trasfondo que nos quedó tras el somero análisis de la polémica entre los Elementos de Maniobra es que *sobraban corporaciones*, y aunque para nosotros éstas son sagradas por razones de tradición, podría ser interesante, y así lo apuntábamos como posible vía de solución de resultados a mucho más largo plazo, considerar en la Doctrina como sujetos de las misiones a las Fuerzas y a los Apoyos en lugar de las Armas, quedando para éstas, por su carácter de corporación, la mayor de las responsabilidades: formar moral, intelectual y físicamente a los Cuadros de mando y a las tropas que nutrirían dichas Fuerzas y Apoyos.

Hemos querido resaltar el trasfondo de lo entonces escrito porque nada más iniciar el estudio de los Servicios, nos aparece como contrapunto la aparente evidencia de que para éstos *faltan corporaciones*, ya que si la Doctrina determina la necesidad de veintidós Servicios (es decir veintidós técnicas o especialidades diferenciadas), para el desarrollo de las funciones logísticas, y el Ejército sólo dispone de las cuatro Armas, del Cuerpo de Intendencia, de las cinco corporaciones de procedencia universitaria y del Cuerpo Eclesiástico —once en total— los núme-

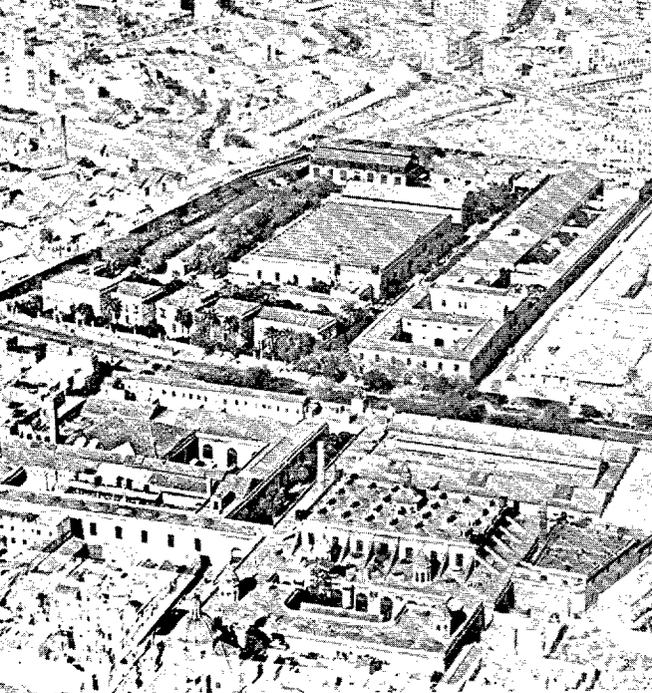
ros no casan, sobre todo si se tiene presente que las Armas son fundamentalmente Armas y el que sus componentes se integren —aunque sea transitoriamente— en órganos de ejecución de los Servicios, ni es bueno para el Arma, porque siempre existe un distanciamiento del ejercicio de la función principal, ni es bueno para el Servicio, ya que cualquier especialización (y esto es en esencia el concepto Servicio) exige permanencia y continuidad.

Planteado de esta forma el problema que queremos abordar, empezaremos por analizar cómo se nutren los Servicios en la actualidad y cuáles son, a nuestro entender, algunas de las razones de los fallos que aparecen en su prestación, apoyando nuestro análisis tanto las normas y preceptos doctrinales como la orgánica vigente.

Los Servicios en la Doctrina

Doctrinalmente (5.6.1) "los Servicios nacen de la necesidad de atender, con la *obligada especialización*, a cuanto precisan las tropas para vivir y combatir..." siendo "el número de Servicios Logísticos y *los Cuerpos o Armas que los dotan de personal* función del grado de especialización requerido por los diversos recursos y actividades y de las necesidades y posibilidades orgánicas del Ejército". Con estas normas —quizá las más novedosas de la Doctrina vigente— se trata de resolver dos problemas diferentes. Por un lado se justifica el número de los necesarios, al resaltar la necesidad de la especialización, y por otro se posibilita la solución orgánica al permitir meter en la cesta de donde han de salir sus componentes, a todas las corporaciones disponibles. Aquel viejo precepto de la Doctrina de 1956 por el que "los Servicios llenan con su actividad la totalidad del campo de la logística" se matiza al dejar bien claro que si los Medios de Acción-Arma pueden identificarse con las Corporaciones-Arma, los Medios de la Acción-Servicio no pueden identificarse con ninguna corporación hasta que se decida la orgánica.

Como es muy natural, a estas normas se aga-



Fábrica de Artillería. Sevilla.

rra la orgánica para nutrir a los órganos de los Servicios, y aunque por ser doctrinal parece correcto, también es origen de grandes contradicciones con la propia filosofía del texto doctrinal, que dan lugar a errores graves y muy generalizados que afectan a la eficacia de los mismos y que esperamos que la propia Doctrina nos ayude a detectar.

Conforme a estas normas, todas las Armas pueden, si resulta necesario, "dotar de personal" a los Servicios y así se hace, pero creemos que no se consideran suficientemente otras normas limitativas que las preceden y que representan un valioso depósito de tradiciones donde se conserva la esencia espiritual de los Ejércitos. Nos referimos, naturalmente, a la propia concepción doctrinal de las corporaciones, que, en esencia, no es otra cosa que la impronta que éstas conservan, por atavismo, como su más preciado tesoro.

No existe a lo largo de todo el texto doctrinal norma o precepto por el que Infantería o Caballería reciban ni directa ni indirectamente misiones como Servicio, y esto, si lo comparamos con lo que ordena el mismo texto a Artillería e Ingenieros, quiere decirnos que para la doctrina, en su más profunda esencia, es inconcebible que personas o Unidades que e!la misma califica como Elementos de Maniobra (5.7) se empleen en la prestación de servicios.

Por el contrario, si nos fijamos en las Armas que califican como Apoyos (5.7), la cosa cambia por completo. Artillería no recibe directamente misiones como Servicio, pero sí indirectamente al emplearse su nombre para definir al primero de los de Abastecimiento y Mantenimiento y, en cuanto a Ingenieros, no hay que andar buscándolas, se le ordenan misiones como Servicio desde el principio y, además, en gran cuantía.

Todo esto nos parece muy importante sobre todo si consideramos que el resto de las corpo-

raciones que tiene el Ejército no aparecen directamente en la Doctrina y, si reciben sus misiones, lo hacen de forma indirecta a través del Servicio que prestan, lo que quiere decir que están precisamente para nutrir de personal al Servicio al que dieron o del que recibieron el nombre.

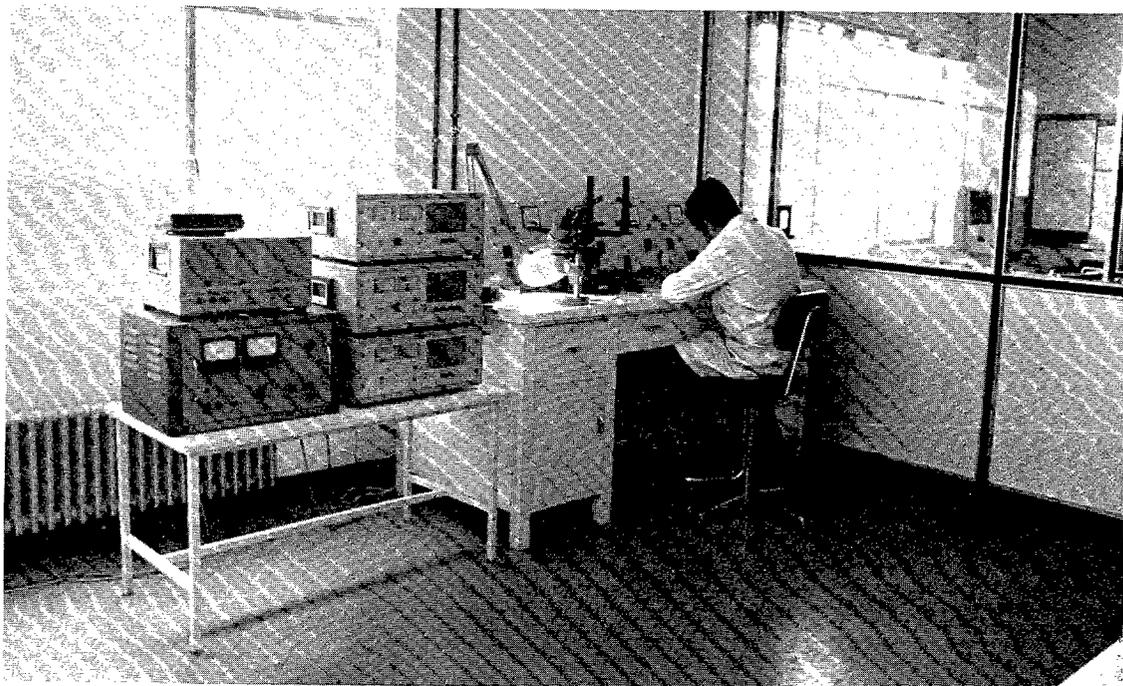
Por eso, si ordenamos como consecuencias las breves consideraciones expuestas, podemos afirmar que la Doctrina, en esencia, contempla a las distintas corporaciones de la siguiente forma:

- A Infantería y Caballería como Armas puras y, en consecuencia, a sus componentes combatientes natos que en nada deberían distraer su formación para conseguir una aptitud como Servicio, ya que en pura ortodoxia doctrinal nunca deberían integrarse en ellos.
- A Artillería y mucho más a Ingenieros, aunque las define como Armas, al asignarles función como Servicio parece que las considera de alguna manera a caballo entre ambos, debiendo sus componentes recibir desde su formación académica y mantener a lo largo de su vida profesional, esa formación especializada que les exigirá la prestación de aquellos Servicios de los que les responsabiliza.
- Por su parte, a Intendencia y al resto de las Corporaciones las considera Servicios puros y por tanto especialistas en el más amplio sentido de la palabra. Participan en la maniobra pero no "libran conjuntamente el combate o la batalla" que es la misión general que caracteriza a las Armas.

La impronta de las corporaciones

Hasta aquí lo que a nuestro entender quiere la Doctrina, siendo muy conveniente resaltar que todo ello no es otra cosa que lo que la tradición enseña, no habiendo mejor prueba para esta afirmación que la sabia interpretación que las distintas Academias dan a los deseos doctrinales, deseos que cumplimentan transmitiendo a los jóvenes oficiales la impronta de sus mayores. Por eso, según sea el rombo que lucimos en el cuello, vemos la maniobra de forma completamente diferente:

- Infantes y jinetes sólo piensan en *su combate* y se olvidan, porque se deben olvidar, aunque respeten, porque tienen que respetar, a quienes les ayudan a librarlo. Ellos han sido, son y serán los protagonistas de la maniobra y reflejan con su impronta la huella moral de esta responsabilidad.
- Los artilleros también piensan en el combate, pero no en el suyo sino en el que libran o han de librar infantes y jinetes, y piensan en él para apoyarlo con sus fuegos como Arma y para alimentarlo —de armas y municiones— como Servicio. Tanto les importa que sus fuegos sean eficaces, como que las Armas —principalmente las de Maniobra—



conserven, en esta forma de la acción, la potencia que orgánicamente está prevista. También deben alimentar el fuego de los Servicios, pero como éstos casi no consumen, no les presentan grandes problemas. Apoyan, pues, a ambos, a las Armas y a los Servicios, pero conforme a sus necesidades, es decir, mucho más a las Armas que a los Servicios.

- A Ingenieros le pasa algo parecido, mira insistentemente e incluso participa en el combate de infantes y jinetes y también mira al apoyo que a éstos prestan los artilleros porque sabe de la necesidad de su trabajo, pero su característica es que hace algo que no hacen las otras armas: mirar mucho hacia atrás, mirar a los Servicios, porque lo que le preocupa básicamente es la armonía del conjunto y, si atiende en vanguardia a las Armas, también lo hace en retaguardia a los Servicios, porque está convencido de que de la eficacia de su labor depende en gran medida que la maniobra en su más amplio sentido —aspecto táctico y aspecto logístico— sea posible. No en vano la infraestructura que ha de mantener representa el lazo físico de unión entre la táctica y la logística, y el enlace que debe asegurar es el soporte necesario para el ejercicio del mando y sin ambas cosas no hay maniobra. Apoya, pues, a todos por igual, tanto a las Armas como a los Servicios, garantizando con ello la simbiosis de los Medios de la Acción que exige toda maniobra.
- Intendencia, por su parte, piensa en todo y en todos, sin establecer más diferencias que las que el mando le ordena. Es el servicio

por antonomasia y del que deben tomar ejemplo las restantes corporaciones para encauzar la prestación del que cada una de ellas tiene encomendado.

Vista así la Doctrina y esbozada la impronta de las distintas corporaciones, acerquémonos ahora a la orgánica para ver de qué forma se materializan las normas y preceptos doctrinales y cómo ésta permite o dificulta conservar esas improntas tan diferentes. Veamos para ello qué misiones y qué organización tienen los dos Mandos Superiores donde, conforme a la IG 1/81, se centralizan la "obtención" y la "distribución de recursos", es decir, dos de las tres fases del ciclo logístico, ya que la "determinación de necesidades" es una Función de Mando que éste desarrolla con el auxilio de su EM, no interesando directamente al contenido de este trabajo.

La obtención del personal

Al Mando Superior de Personal compete como misión principal "proceder a la gestión y administración de los recursos humanos", estando encargado de "asegurar que el Ejército disponga en todo momento y en cada puesto, del personal preciso, con la formación adecuada a los niveles y especialidades correspondientes". Es decir, es fundamentalmente el responsable de la *obtención* de los recursos humanos. Esta misión, por lo que se refiere a los Cuadros de Mando, la cumple mediante la formación académica y la especialización o el perfeccionamiento que proporcionan los cursos, siendo interesante resaltar en este momento que, según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, estos dos términos no tienen el mismo significado, ya que

especialista —que es lo que interesa en logística— es el que “cultiva un ramo determinado del arte o de la ciencia y sobresale en él”, mientras que el que se perfecciona es el que trata de “acabar enteramente una obra, dándole el mayor grado posible de bondad o excelencia”.

Si tenemos presente la anterior matización y recordamos lo ya apuntado de que las Academias —por tradición— saben interpretar perfectamente su misión y que los jóvenes oficiales cuando salen de las Especiales están correctamente formados para lo que se les va a exigir y dispuestos a recibir, mediante el ejercicio del mando, la experiencia que les falta, podremos analizar qué pasa fuera de las Academias en función de los caminos que el Ejército ofrece para ejercer la profesión.

En relación con el tema que nos ocupa —la eficacia de los Servicios—, tres son los caminos que se le presentan a un oficial al iniciar su carrera:

1. Ejercer el mando para afianzar sus conocimientos mediante la experiencia.
2. Saber más de lo suyo (en parte o en todo), mediante los cursos de perfeccionamiento.
3. Polarizarse mediante la especialización en una rama concreta, normalmente ajena, o al menos distante, de sus conocimientos.

El primero, por ser la esencia de la milicia, es un camino irrenunciable, que si se pretende dejar hay que volver a él por la exigencia de las condiciones de mando en cada empleo. No es, por tanto, opción, es profesión y, por ello e inequívocamente, un camino que es y debe ser obligado ya que es el único que garantiza la posibilidad de convertir en praxis la filosofía doctrinal. Si no se ejerce el mando en las Unidades, se deja de ser mando.

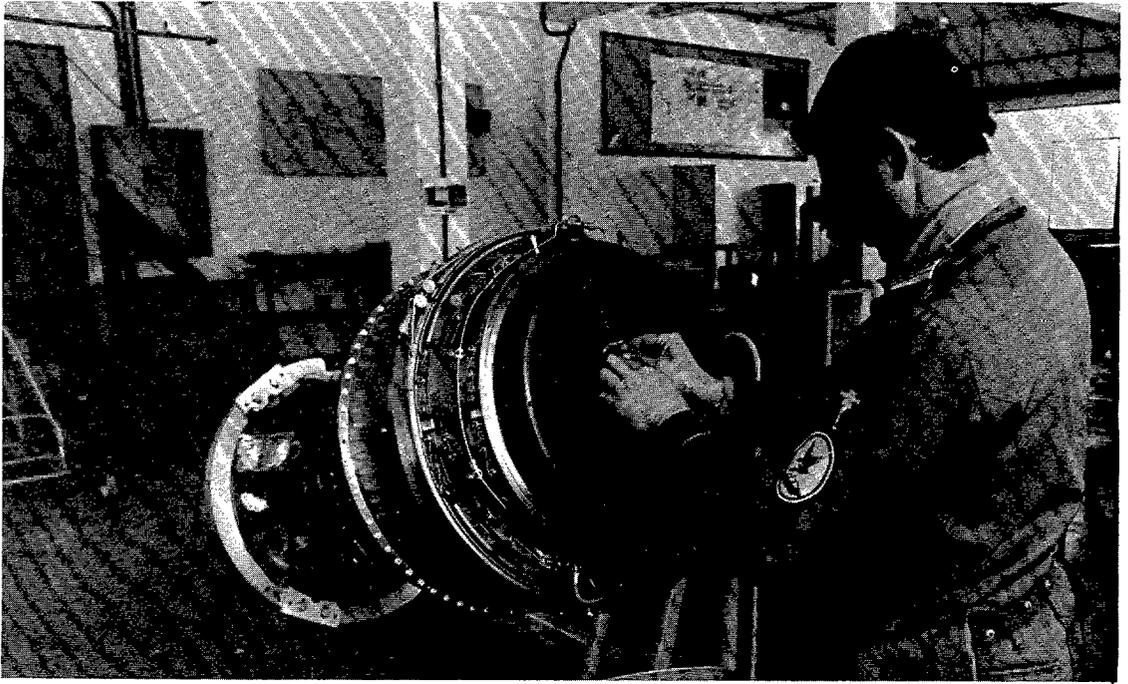
El segundo es optativo y el camino ideal para, sin separarse de la profesión, decantar aficiones y actualizar conocimientos. La conjunción del ejercicio del mando y de su perfeccionamiento teórico es el mejor camino para la “obtención” de buenos mandos, lo cual, si lo relacionamos con el tema que nos ocupa, dará lugar a que, en el caso de Artillería e Ingenieros, sus oficiales puedan estar más preparados para los Servicios que estas Armas tienen encomendados. No así en Infantería y Caballería que “aunque se perfeccionen” seguirán tan distantes de los Servicios como lo estaban por formación académica.

El tercero, siendo por supuesto optativo, es el único procedimiento con que cuenta el Mando Superior de Personal para obtener “cuadros” para los Servicios que carecen de corporaciones, ya que es la propia Doctrina la que indirectamente se lo ordena, dándose el caso de que, cuando se ofrece a un oficial la posibilidad de especializarse en algo que es necesario para un determinado Servicio, se sabe positivamente que, unido a ello, se están sentando las bases para perder —y en gran medida— esa impronta tan deseada por la Doctrina y tan celosamente transmitida por las Academias, ya que en nada



se parecen —ni se deben parecer— el espíritu y los conocimientos de las Armas y el de estos Servicios, siendo todo ello preocupante principalmente en los casos de Infantería y Caballería por las razones ya apuntadas y que no precisan de más explicación. Pero, eso sí, dejemos bien claro que no es que artilleros e ingenieros sepan más que infantes y jinetes. Eso son tonterías, ya que cada uno sabe de lo suyo, como es su obligación, y ante una especialización concreta —lo que exige el Servicio que se pretende nutrir— partiremos todos de nuestra base cultural, siendo absurdo y hasta molesto pretender establecer diferencias. En definitiva, es algo nuevo para todos los que lo eligen y que todos empiezan a cultivar a la par. Ahora bien, donde sí existe diferencia —y ésta sí es de considerar— es en el “espíritu de Servicio” que unos lo tienen porque se lo han inculcado y otros no.

Nuestro punto de vista al respecto es que estas especialidades hacen daño a todos; a unos porque puede cambiarles de mentalidad —cambiar de espíritu es cambiar de mentalidad— y a los otros porque necesariamente los distrae de su perfeccionamiento que es lo que realmente interesa al Ejército, debiendo ser la política de personal la que consiga evitar, en la medida de lo posible, que los oficiales de las Armas se distraigan de lo que es su obligación: perfeccionarse en el mando de las Unidades —tácticas o logísticas— de su Arma, que en definitiva será con



las que se cumplimenten las misiones que la misma tiene encomendadas.

Esta es, a nuestro entender, una teoría de mucho peso que debería tenerse muy presente antes de decidir las soluciones para resolver el problema de la obtención de recursos humanos necesarios para los Servicios.

La creación de los órganos

Veamos ahora el otro organismo superior de carácter logístico con que cuenta el Cuartel General del Ejército: El Mando Superior de Apoyo Logístico. Compete a este Mando "asegurar la gestión y administración de los recursos materiales de todo tipo que precise el Ejército, a fin de proporcionarle en el momento, forma y lugar convenientes, los medios de vida, combate, movimiento e infraestructura necesarios para el cumplimiento de su misión".

Si al Mando Superior de Personal competía "*proceder a la gestión y administración...*", el Mando Superior de Apoyo Logístico "*asegura la gestión y administración...*". Es decir, si uno inicia la "*puesta en ejecución*" formando a los Cuadros de Mando, el otro, "*garantiza la ejecución*" creando los órganos necesarios.

Pues bien, cuando de crear órganos se trata, se olvidan las filosofías, se baja al terreno práctico y aparecen, de forma inmediata y como base de partida de toda la organización logística, los tres Elementos de la Acción de que nos habla la Doctrina: El Hombre, el Armamento y el Terreno. Todos ellos y sólo ellos intervienen en la maniobra. Por eso, los Organos de Dirección de más alto nivel son esas tres (3) Direcciones que se ocupan respectivamente de apoyar al Personal, del Material y de la Infraestructura y, si estos

nombres no son los mismos que los de los Elementos de la Acción antes citados, sí lo son los conceptos, porque por personal debe entenderse a los hombres que componen el Ejército, por Material debe entenderse el viejo y sabio concepto de armamento que definía la Doctrina de 1956 (las armas, ingenios y materiales empleados en la acción bélica) y por infraestructura la parte del terreno que por estar modificada por la mano del hombre afecta o puede afectar directamente a la vida o a la maniobra de la Fuerza; concepto muy claramente definido en la nueva reglamentación de Ingenieros.

Conforme a esta organización, el Mando Superior de Apoyo Logístico sólo necesitaría:

- Especialistas en Apoyo al Personal.
- Especialistas en Apoyo al Material.
- Especialistas en Infraestructura.

Pero es la propia Doctrina la que obliga a constituir hasta veintidós Servicios para crear los Organos de Ejecución. Por consiguiente es a este curioso imperativo (y dudamos que necesario) al que debe hacer frente el Mando Superior de Apoyo Logístico para organizar las Unidades Logísticas, y precisamente con las once corporaciones y el personal especializado de las mismas que se ponen a su disposición.

Terminamos por hoy nuestras consideraciones y dejamos para el próximo número dos cosas: el análisis de cómo, con las corporaciones que un Mando Superior puede poner a disposición del otro, se nutren en la actualidad los Servicios, y los problemas que el sistema empleado originaría al intentar plasmar orgánicamente la Logística de Campaña vigente, sobre cuya complejidad haremos de paso algunas consideraciones.

TAMBIEN EL IDIOMA ES PATRIA 5

E. J. B.

Sección dedicada a tratar aquellos puntos idiomáticos en los que con más frecuencia se cometen graves errores. Como también nosotros nos podemos equivocar, rogamos a los lectores que nos comuniquen sus desacuerdos, para lograr entre todos el mayor brillo en la conjunción de Armas y Letras.

¿Algido? Pues coja la bufanda.

Sí. Abríguese. Cuando alguien diga que nos hallamos en un momento *algido*, comprobémoslo consultando el termómetro. Excepto en algunos días de invierno, seguramente nuestro interlocutor se habrá equivocado de palabra, porque *algido* significa *muy frío*.

Con frecuencia se utiliza este vocablo para expresar que un determinado momento, decenio, lustro, siglo, edad o época es o fue de grande o decisiva importancia, en una discusión, en un apasionamiento, en una situación difícil... Pero no sirve. Repito: *Algido* significa *muy frío*.

Puede usted pedir una bebida *algida* o decir que hace una noche *algida* o que un lugar es *algido*. Puede, pero creo que no le van a entender. Y, si le entienden, le considerarán pedante, aunque se lo callen. Dirá usted "muy frío".

Y no es que falten palabras para dar a entender lo que tantos expresan mal utilizando *algido*. Convenientemente adecuados al carácter de la frase, disponemos, en sentido real o figurado, de los adjetivos extremo, prominente, crucial, decisivo, supremo, culminante... Y, añadiendo la preposición apropiada, los sustantivos cúspide, auge, exaltación, apogeo, supremacía, preeminencia, hegemonía, preponderancia, predominio, pináculo...

*¿Algido? Si para el champán.
No para el desembarco en Normandía.*

¿Detentar? Peligro de cárcel.

Por favor, tenga cuidado. Sea lo que sea, no lo *detente*. Ni un mando ni una representación ni un poder ni una presidencia... Porque *detentar* es *retener sin derecho lo que manifiestamente no le pertenece*. Y, además, es un término forense. Así que procure no ser *detentador*. Es decir, no ser *el que retiene la posesión de lo que no es suyo, sin título ni buena fe que pueda cohonestarlo*.

Claramente se comprende que no se debe utilizar esta palabra con la ligereza y el desconocimiento tan frecuentes, mostrados gráfica y verbalmente.

No hace mucho tiempo, con motivo de un conflicto en el Ateneo madrileño, el cabecilla de un agresivo grupo disconforme respecto a la Junta Directiva, decía en Televisión:

Nosotros —su grupo— somos los que "detentamos" aquí la representación...

Asombroso ejemplo de curioso disparate: Si es que sabía lo que diciendo estaba, ¿cómo a sí mismo se descalificaba? Y, si lo ignoraba, ¿no parece feo que incultos quieran regir el Ateneo?

(Perdón. Me han salido dos malísimos pareados en dodecasílabos).

*¿Detentar?
No sin arriesgarse a delinquir.*



Lo que no dice un libro



2

JUAN DE LA LAMA CERECEDA
Coronel de Infantería DEM

VALORACION DEL HECHO GEOGRAFICO

El valor de un *hecho geográfico*, sea un núcleo montañoso, sea una llanura, un río o una isla, es relativo y depende de las ventajas que de su tenencia puedan derivarse para el poseedor. De suyo, el *hecho geográfico*, en sí mismo considerado, carece de valor, ya que es algo puramente estático, inamovible.

Por tanto, el primer factor que debe considerarse para determinar el valor de un *hecho geográfico* concreto es el de su pertenencia, el de su poseedor; el segundo será la capacidad de éste para extraer del *hecho* las ventajas que es susceptible de proporcionar. Un islote deshabitado y perdido en medio del océano carece de valor. Ocupado por un país subdesarrollado, sigue siendo de un valor ínfimo. Pero si su dueño es una potencia de primer orden, capaz de convertirlo en un aeródromo intercontinental o en puerto de enlace de diversas rutas marítimas, puede adquirir un valor impensado.

Al intentar valorar un *hecho geográfico*, al pretender atribuirle un valor geo-político, geo-estratégico, hay que examinar quién es su tenedor y quién el de las tierras o aguas colindantes. Si no se conoce quién es el dueño de un estrecho y quién tiene necesariamente que atravesarlo, es inútil pretender atribuirle poca o mucha importancia.

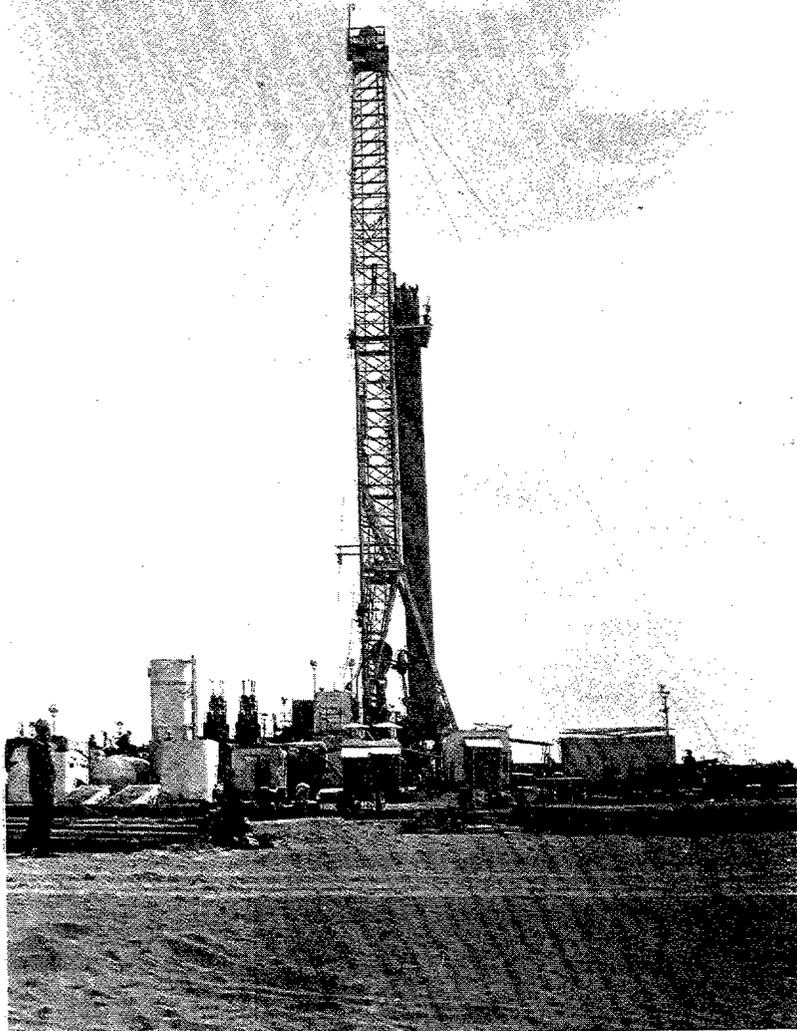
De la consideración de quién es su poseedor se puede deducir la finalidad a la que va a dedicarle y, viéndola, intuir, mediante su proyección en el futuro, los efectos que sobre un entorno más o menos grande, más o menos lejano, se va a producir, a quién va a cerrar el paso, a quién se lo va a permitir.

Para un país marítimo, que vive de la mar y para la mar, a través de la cual le llegan no sólo las materias primas sino los alimentos más imprescindibles, la posesión de un puerto de recalada que asegure el aprovisionamiento de sus naves, la tenencia de una isla en la que establecer una base naval que proteja sus líneas de navegación, dará al *hecho geográfico* que es el puerto o la isla, un valor que sería un valor *cero* en manos de un país continental, pero que en las suyas es de *ciento* o más. Por el contrario, la posesión de un nudo de comunicaciones situado en el centro de una gran extensión de tierra, sea tierra estéril o feraz, sea un fértil oasis en medio de una zona desértica o una ciudad supercivilizada, pueden ser garantía de seguridad y subsistencia para un país continental, y una pesada carga para otro marítimo.

La potencialidad económica, el desarrollo total del país poseedor, acrece también el valor del *hecho geográfico*. Si el poseedor es capaz de extraer todas las riquezas, de aprovechar todas las ventajas que el *hecho geográfico* es susceptible de proporcionar, puede convertirlo en un emporio de riqueza, en una pieza fundamental del complejo económico. Pero si el país propietario está falto de esa capacidad económica, técnica o volitiva, el *hecho geográfico* permanecerá estéril o caerá verticalmente si ya estaba en explotación, o, lo que es peor, puede conducir a todo el país propietario a una situación de colonialismo económico, libremente admitida, si encarga de la explotación del *hecho geográfico* a una tercera potencia desarrollada, que tenderá a introducirse, como una mancha de aceite, en todo el resto del territorio nacional.



Un *Chinook* del Ejército inglés despegando desde una base de la Isla Ascensión, durante la guerra de las Malvinas.



Sondeo petrolífero.

Si un país carece de la capacidad económica imprescindible para explotar sus recursos, la potencialidad intrínseca que le reporte el *hecho geográfico* será estéril e incluso puede llegar a convertirse en un arma que propicie el colonialismo, por las apetencias de un tercero a beneficiarse de sus materias primas.

A lo largo de la historia hay múltiples ejemplos de cómo florecientes e importantes centros de comercio o defensa se vinieron al suelo al cambiar de propietario. Pero es en la época actual, en esta etapa de finalización del sistema colonialista tradicional, cuando más veces se han visto caer verticalmente las más florecientes explotaciones agrícolas, mineras, industriales, de comercio, etc., al volver a las manos de aquellos países que sólo por razones de geografía física reclamaban su propiedad. En cambio, aquellos enclaves que aún siguen siendo territorio "colonial" son auténticos mercados mundiales en constante crecimiento.

Los países recién llegados a la independencia, arrastrados por un exacerbado nacionalismo, han reclamado para sí la propiedad y explotación de aquellos pequeños enclaves por los cuales entraba y salía del país una riqueza que generaba no sólo bienestar económico, sino físico y cultural. De cómo estos países, faltos de capacidad de gestión, se han visto obligados a recurrir a otro tercero para que se haga cargo de aquello que ellos no pueden sacar adelante, no merece la pena hablar. Empobrecidos, han pedi-

do ayuda a quienes fueron sus "libertadores" y se han visto sometidos a un colonialismo económico y político a cambio de haberse liberado del colonialismo jurídico.

Por otro lado, el valor del *hecho geográfico* es función del propietario del territorio circundante. En efecto, si el poseedor del territorio circundante es lo suficientemente fuerte, puede neutralizar las ventajas de aquél, sus posibilidades. Por lo menos el poseedor del contorno tiene, en determinados aspectos, las mismas posibilidades que el propietario del *hecho*. El propietario de un enclave situado en un estrecho, tiene posibilidad de cerrarlo al tráfico; pero esa misma posibilidad la tiene el propietario del resto de las orillas. Es más, este último puede, en un determinado momento, anular el enclave. Así las cosas, el *hecho* queda neutralizado por su contorno, y el poseedor de aquél sólo puede gozar de las ventajas que le permita el poseedor de éste.

Un enclave comercial, situado en determinado país, sólo tiene posibilidades de desenvolverse en tanto el país al que físicamente pertenece no se interfiera en las actividades que se desarrollan en el enclave. Permitirá estas actividades en

tanto el enclave le sirva de puerta de entrada de considerables beneficios y de salida de sus productos fabricados, aunque a este movimiento de entrada y salida de productos se le dé cierto aire de clandestinidad o se aparente ignorarlo para justificar una postura de aislamiento.

Si se trata de un enclave cuya finalidad es la protección de una ruta comercial —o del cierre de esa ruta a otras potencias—, es decir, si se trata de una actividad militar, las posibilidades quedan reducidas al solo cierre del tráfico, sin que pueda garantizar la libertad de paso si no cuenta con la aquiescencia del país en el que está enclavado.

Esto lleva a la conclusión de que los enclaves han de negociarse con el país en el que se encuentran, no siendo ya posible mantenerlos en actividad por la fuerza. O hay coincidencia de fines y de medios para extraer las ventajas del enclave, o la utilidad de éste tiende a reducirse a cero.

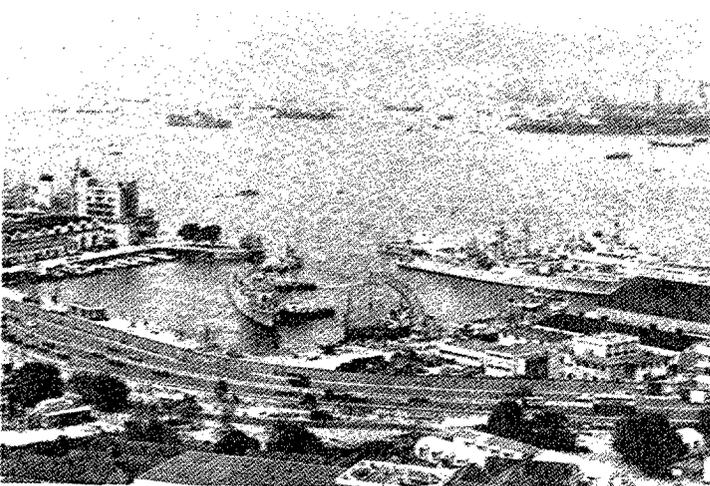
Los enclaves pudieron existir por sí mismos en aquellas épocas en que el alcance de los cañones no pasaba de dos o tres kilómetros, y las flotas comerciales eran patrimonio exclusivo de determinadas potencias. Hoy la Tierra se ha empequeñecido al aumentar el alcance de los cañones y al disponer todos los países de flotas aéreas y marítimas capaces de desbordar cualquier ruta.

* * *

COMPARACION DE LAS IDEAS DE MUIR CON LAS DE COHEN

Porque resulta interesante comparar las opiniones nacidas de la visión de un mismo objeto —la Tierra—, cuando se le contempla desde dos puntos de vista distintos, para darse cuenta de lo difícil que es establecer una *verdad absoluta*

Vista parcial del puerto de Hong-Kong.



Rechazar el colonialismo económico basándose en razones de geografía física no siempre es totalmente ventajoso. Las ansias de independencia y de autonomía política no deben hacer ignorar qué potencia económica se posee y cuál el mercado efectivo al que se puede surtir con las materias primas del país.

aun en cosas tan aparentemente inmodificables como son las formas terrestres.

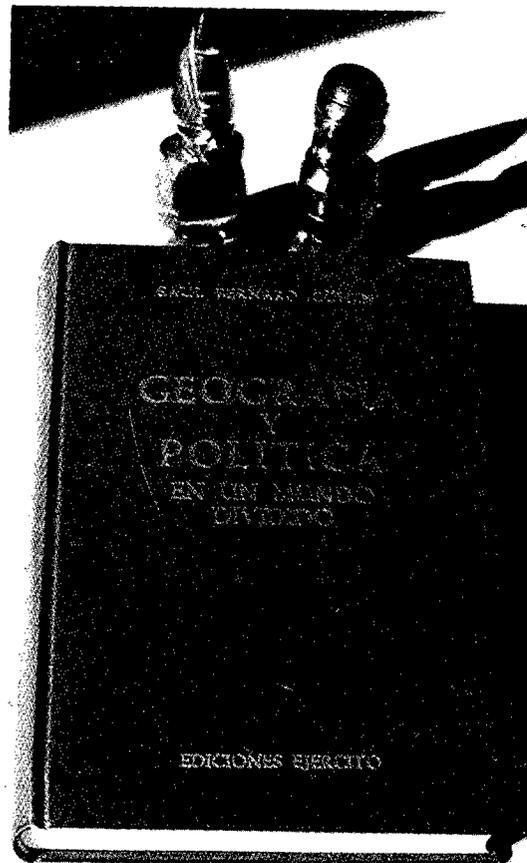
Saul Bernard Cohen, cuya obra "Geografía y Política en un mundo dividido" se publicó hace poco más de un año en nuestra colección, expresa, sin duda, el sentir americano. No queremos decir con ello que haya escrito al dictado del Gobierno USA o tras haber hecho una encuesta de carácter nacional, sino poner de manifiesto que todo escritor que elige para sus libros determinados temas, entre los cuales figura éste, en el que geografía e historia o sociología se mezclan —¿cuál es el límite entre ambos campos?—, o escribe tomando como base las ideas que conforman la opinión general, o trata de lanzar las suyas propias para influir en la formación de la opinión ciudadana e, incluso, en la de la gubernamental.

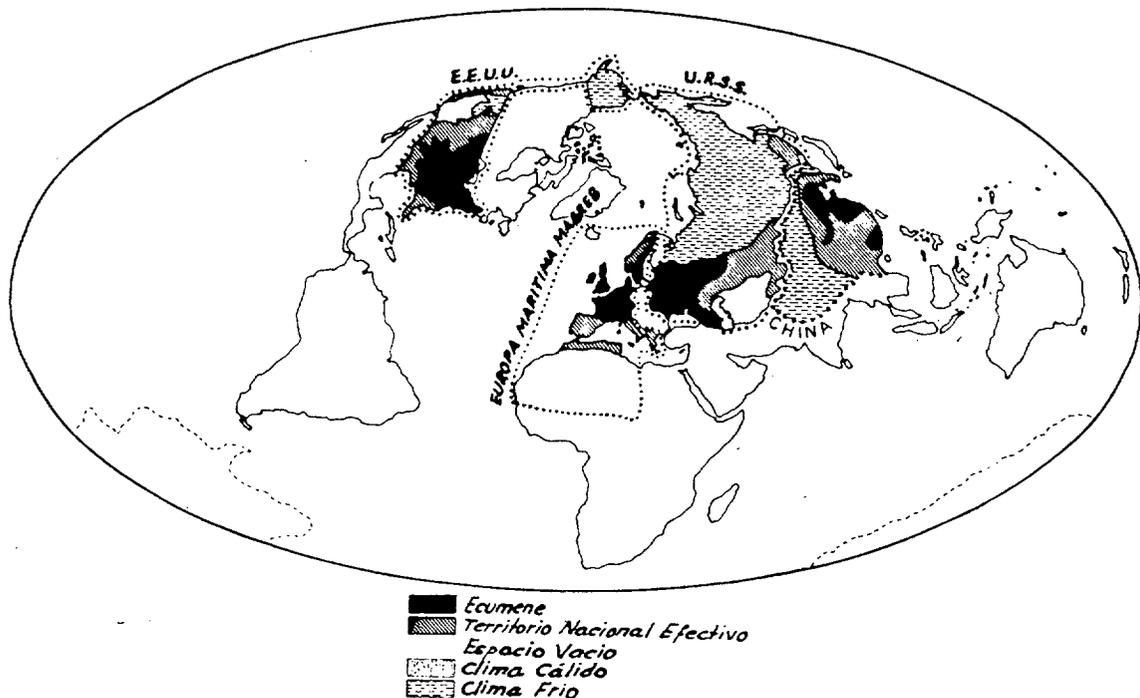
Cohen, dotado de un alto grado de afán creador y de imaginación suficiente, participa de ambas características, aunque la predominante sea la segunda, la de conformación de una opinión.

Ha concebido un mundo, una organización de ese mundo, y la lanza a la palestra pública para tratar de que sea llevada a la práctica. Si lo va a conseguir, o en qué grado de aceptación va a quedar, el tiempo y el lector, que habrá formado

Este año aparece en nuestra Colección Ejército otro libro de geografía, que ya anteriormente hemos citado, "Geografía Política Moderna", cuyo autor es Richard Muir, profesor de universidad, al igual que Cohen, pero británico.

En este nuevo libro de la colección, se observan las mismas dos tendencias que anterior-





Los cuatro núcleos de poder de las regiones geopolíticas principales. (De "Geografía y Política en un mundo dividido", de S. B. Cohen. Colección "Ediciones Ejército".)

mente dijimos; pero carente Muir de la intención creadora de Cohen, en su libro predomina la exposición del sentir nacional británico sobre la fuerza programadora.

Son, pues, dos libros sobre el mismo tema, pero con distinto enfoque y distinta finalidad, lo que, en nuestra opinión, no es sólo producto de la intencionalidad del autor, sino el resultado de algo que, sin pretenderlo, el autor lleva dentro de sí como consecuencia de su nacionalidad, del ambiente en el que vive, de las intenciones y aspiraciones del pueblo entre el cual se han forjado sus ideas.

Sin pretender afirmar que estos dos libros sean los más representativos del pensamiento americano y del inglés, ni tan siquiera que los expresen con toda certidumbre y en toda su integridad, sí queremos hacer notar que en ellos se percibe netamente, que en ellos están claramente reflejadas algunas de las líneas de las tendencias geopolíticas de ambos pueblos.

Y decimos "tendencias geopolíticas" —lo mismo que en páginas anteriores hemos hecho referencia a la historia en vez de a la sociología— porque, aunque en el libro de Muir son muchas las veces en las que se afirma el descrédito de tal ciencia, lo cierto es que tanto él como Cohen, en cuanto se descuidan, usan esa palabra. Y es que la realidad está ahí y no se cambia por cambiarle el nombre. Se la disfrazo, tal vez se la oculta a los ojos de los no iniciados; pero el hecho subsiste, la realidad es la que manda.

Son dos países —USA y Gran Bretaña— que, además de "separados por la misma lengua", según una expresión frecuente, también tienen distinta visión del futuro.

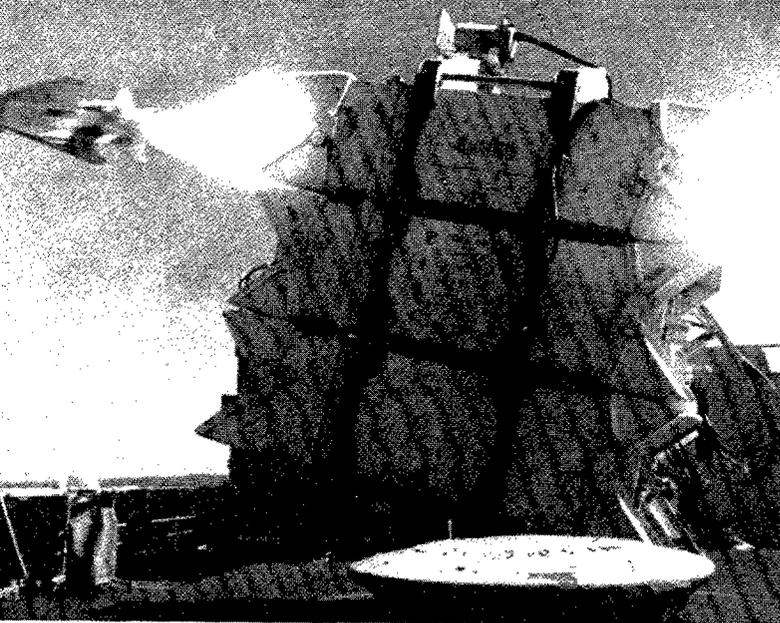
Estados Unidos, el país de las *multinacionales*, trata de llevar a todas las zonas a las que su ejército alcanza, la implantación de la "democracia", una idea política que los americanos consideran como el sistema político más adecuado a la actualidad.

Inglaterra, el país de la Carta Magna y de Cromwell, empleó su ejército en abrir rutas comerciales, algo que tiene carácter preferente para quienes, si han de subsistir, necesitan importar todo menos la energía.

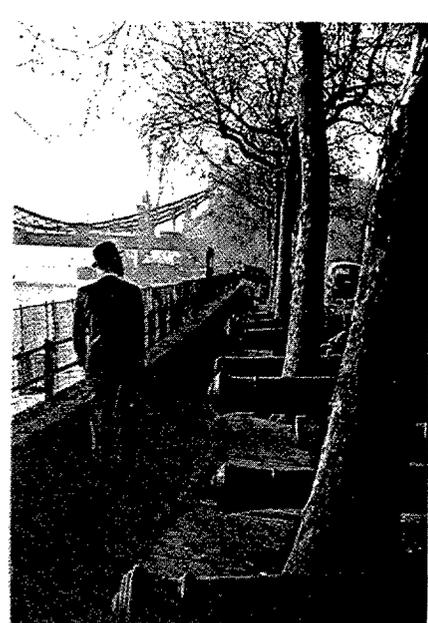
Sorprenden estas contradicciones, porque se podría esperar que los autores fueran consecuentes con su nacionalidad; pero la gran sorpresa es la de que, en el libro de Cohen, el factor "supremacía económica", o autarquía, se palpa como principal argumento; en el de Muir, por el contrario, lo político, el de la organización político-administrativa, es el hilo conductor que nos lleva a admitir el mundo tal cual actualmente es.

Para Cohen, el futuro del mundo está en unas grandes regiones, cuatro en total, autosuficientes, equilibradas y armónicas, en tanto que para Muir los estados actuales son la forma adecuada para la continuidad mundial.

En el fondo de esta divergencia yace una teoría *geopolítica* favorable a cada uno de los pueblos. Norteamérica, país potente, emprendedor, deseoso de extender su influencia y de crearse un imperio propio, no duda en repartir el mundo, haciendo de toda América, desde el Ártico al Antártico, ambos incluidos, una unidad geográfica orgánica, administrativa y jurídica. Al otro lado del Atlántico, la Europa marítima, la Europa occidental, en la que incluye el Mediterráneo,



Escena de la guerra de las Malvinas.



Torre de Londres junto al Támesis.

Los ingleses pueden ser criticados por su falta de escrúpulos para aliarse con potencias de la más inopinada laya política, pero nunca por ignorar los intereses comerciales que puede redundarles tal alianza.

sus países ribereños y el Sahara, es la zona aliada que sirve para amortiguar las trepidaciones de Rusia, tercera zona con sus actuales límites o tal vez ligeramente ampliados a costa de China. Por último, queda el resto del mundo sin atribuir, y en él destaca la posibilidad de que China se alce como la superpotencia que extiende su población por el Pacífico, quedando África subsahariana y Australia como posibles zonas vacías, aptas para el ensanchamiento comercial, ideológico o tecnológico de los más fuertes.

Este esquema, en el que América aparece flanqueada, en el hemisferio norte, por dos grandes potencias amigas: Europa y Japón, permite la aparición y desarrollo de una potente talasocracia que se vuelca, a través del Atlántico sur y del Pacífico austral, sobre las costas de los espacios vacíos surafricanos y australianos, y en él se dibuja al conjunto ruso relegado a los fríos del Ártico, y obligada a forcejear con el Asia monzónica (China e India) si se quiere asomar a los cálidos mares navegables. En este despliegue, toda la labor USA se reduce a inclinar hacia su bando al Asia marítima. ¡Lástima —se dirán los norteamericanos— que no hayamos ganado la guerra del Viet-Nam! A lo que los rusos tal vez respondan: ¡Menos mal que ganaron la de las Malvinas!

Inglatera, que ya no se siente con fuerzas para recrear el imperio que tan recientemente ha perdido, sólo pretende ser la "primum inter pares"; por eso se conforma y acepta con buena voluntad, los estados actuales y sus fronteras. Con esta división, atomización más bien, su papel de primera potencia puede intentar mantenerse, y puede hacer oír su voz no sólo en el Tercer Mundo, sino en todo el mundo occidental, en el que, mediante una política de alianzas y pactos, consigue mantener un cierto papel, que simula papel arbitral, a lo menos en cuanto

tiene de desequilibrador la posibilidad de cambiar de un platillo a otro de la balanza.

Por eso Inglaterra, siendo un país eminentemente comercial —todo lo ha hecho en y para el comercio—, pone su acento en lo político. No en la exportación de una determinada fórmula política —Inglaterra nunca ha rechazado forma alguna de gobierno, siempre y cuando ese gobierno haya favorecido sus intereses comerciales y admitido su supremacía— sino en el mantenimiento del estado actual de las cosas, dejando correr el tiempo y confiando a él la solución de problemas que no puede encauzar a su favor.

Estados Unidos, que sigue creyendo en la democracia como fuente de todo bien, pone el acento en el reparto del mundo, mirándolo desde un punto de vista totalmente económico, funcional. Porque USA, que cree a pies juntillas en la democracia, cree aún más en el dinero.

Y tan partidario es Muir del "statu quo" actual, que no duda en propugnar rotundamente la permanencia de la desmembración de Alemania. Cuando todos los alemanes —tanto los de un lado como los de otro— suspiran por volver a ser un solo estado, ya que son una sola nación, Muir, apoyándose en la sola visión económica, en el posible perjuicio que las industrias establecidas en la Alemania oriental causarían a las de la occidental, y al contrario, concluye que es mejor no reunificar la vieja patria.

Esta afirmación es sorprendente. Parece como si nos dijera que la decisión de partir Alemania en dos se tomó porque tal medida no producía alteración alguna ni en la economía ni en el resto de la vida (familias separadas, falta de trabajo, imposición de un credo político, etc., son cosas que para Muir parecen no existir). Y sorprende tanto más cuanto que Alemania, país federal por excelencia, para hacerse una, sólo necesita que cese la opresión en la zona oriental y

que sus habitantes recuperen la libertad de opinión y de movimiento. Las relaciones comerciales, la enseñanza, sanidad, etc., no parece que requieran gran intervención del gobierno federal.

Esta opinión de Muir contrasta, por otra parte, con la que sustenta en sus teorías sobre la autonomía de las regiones y zonas de dentro de los países. Muir establece que esta autonomía tiene su origen en causas políticas, no económicas. Y basándose en ello, afirma que las zonas habitadas por gentes de la misma raza, idioma, cultura y vecindad, tienden hacia una autonomía que les inclina a separarse de quienes carecen de estas peculiaridades, a independizarse, y a unirse a aquellos con los que se sienten identificados.

Por el contrario, Cohen, imaginador de superestados, y por consiguiente partidario de las uniones en razón de la geografía y de la economía, apoya su teoría autonómica en la necesidad de que determinadas zonas, que tienen problemas comunes o semejantes, se unan para encontrar una solución conjunta y concordante. Para ello concede a estas zonas una libertad económico-administrativa, encaminada a la obtención de los recursos necesarios para afrontar tales problemas, que nunca son de carácter político, y al empleo de estos recursos y de la ayuda estatal destinada a los mismos fines.

Parece que Muir, después de descubrir los rasgos político-culturales que definen una comunidad autónoma con tendencia a unirse a otras semejantes, se acuerda de que éstas fueron las premisas en las que se apoyó el pensamiento pangermánico de Hitler, y para no ser tachado de "nazi", se saca de la manga el factor econó-

mico para negar la posibilidad y conveniencia de la reunificación de Alemania.

Esta contradicción, porque de una contradicción se trata, *no es inconsecuencia*. Muir, que ya en varias ocasiones ha traído a colación citas que sostienen las ventajas del "parroquialismo" ("pueblerinismo" o "localismo", diríamos en español), lo hace porque él mismo es un poco "parroquiano" (corto de visión), un poco pueblerino (las referencias al caso de Inglaterra son constantes en su libro), como también, en cierto modo, lo es Inglaterra.

Y es que así como Cohen, miembro de una joven nación, plena de potencia expansiva y de afanes universales, imagina un mundo nuevo a crear, Muir, descendiente de un viejo pueblo que asiste a la desmembración de un orden mundial, que es como es porque así lo creó en gran parte la fuerza de su raza, está apegado a la tradición. Y todo cambio, si no irritación, le produce incomodidad.

* * *

Todas las figuras exentas, por ser tales, son susceptibles de ser miradas bajo distintos esbozos. Si no se miran desde los trescientos sesenta grados de cada meridiano, de cada paralelo, nunca se verán completas.

El de Estados Unidos es un pueblo diferente del inglés, aunque hablen un idioma muy parecido. Acaba de nacer y tiene la vida y la fuerza para vivirla, por delante; por eso no pensará ni como piensa Inglaterra ni como piensa país europeo alguno. Pero construirá el mundo con los materiales que Europa le proporcione.

¿Qué le podría hacer mejor si oyera nuestros consejos?...

Iniciamos con este título un trabajo que publicaremos en tres sucesivos artículos. Desarrolla un tema de candente actualidad: el calibre del armamento portátil, tratado en esta ocasión por un verdadero especialista en la materia, autor de obras de obligada consulta.

LOS PEQUEÑOS CALIBRES

FRANCISCO LANZA GUTIERREZ
Coronel del CIAC (A)

Se conoce con el nombre de "pequeños calibres" a los conjuntos arma-munición, ligeros, portátiles, cuyos calibres son inferiores a 6 mm. Con evidente desacierto se les llamó al principio "microcalibres", pero su desarrollo entre 2,5 y 6 mm no merece denominación tan exagerada.

Cada vez que, por muy buenas razones, los calibres de infantería fueron reducidos, se presentaron serios problemas, de honda repercusión en los ejércitos, que no resultaron fáciles de resolver. Los Estados Mayores, abocados al cambio, sufrieron no pocos titubeos y dudas, al tener que conjugar lo "bueno" que tenían con lo "mejor" que se les presentaba.

La irrupción actual de los pequeños calibres en el armamento portátil no ha sido una excepción. Una vez más —la tercera desde que las armas se cargan con cartuchería metálica— los problemas están ahí y son siempre los mismos. Son problemas tácticos; son problemas técnicos. Son también problemas logísticos y económicos.

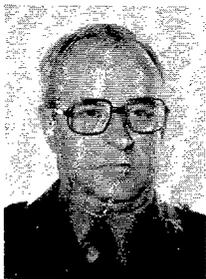
Quizá en esta ocasión la cuestión en general resulte agudizada por la premura que reclama la solución y por la clara provisionalidad que la caracterizará, porque la solución global —que

Sabido es que un profundo cambio en el armamento portátil se adivina para la próxima década de los noventa. La técnica electrónica, la óptica y la tecnología espacial en general revolucionarán el armamento ligero; pero mientras tanto, ¿quién se atreve a quedarse estático? ¿Quién no irá a una solución mejor que la actual por muy provisional que se presente?

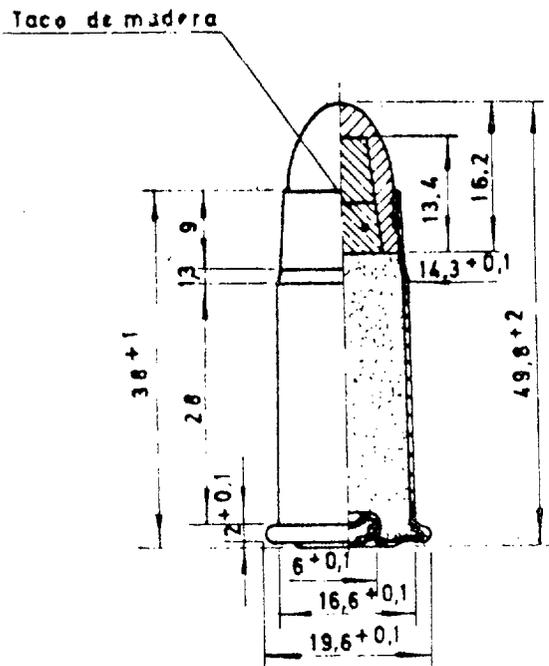
Por tercera vez en la historia del armamento portátil, en su época de munición metálica, los calibres se redujeron para una más racional y efectiva utilización del conjunto. Nunca fue un solo factor, circunstancia o acontecimiento, lo que marcó la pauta y lanzó la carrera. Siempre se reunieron, se conjuntaron o se conjugaron varias razones de diversa índole, pero siempre también fue una sola la decisiva.

La primera carrera hacia los pequeños calibres se inició en el último cuarto del siglo pasado, impulsada por la aparición de la pólvora sin humo, por los avances de la revolución industrial y los logros de la Metalurgia, la Siderurgia y la tecnología de los metales.

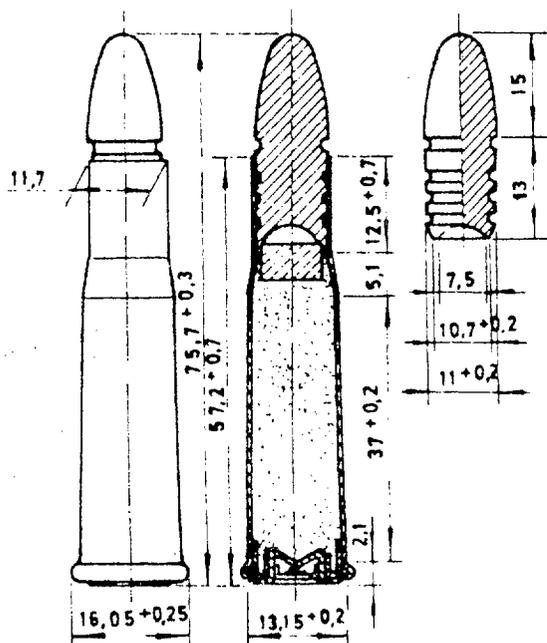
Los calibres de la pólvora negra, de los cuales se muestran varios tipos españoles en la figura 1, estaban comprendidos entre 10 y 15 mm. Balas gruesas, pesadas (no inferiores a 24 gramos), de plomo, armaban aquellos cartuchos con los que se alimentaban pesados rifles y fusiles de lenta recarga. El peso de las armas sobrepasaba los 5 kg y los cartuchos no bajaban de 40 gr. La dotación de municiones que llevaba el soldado era necesariamente pequeña, por razones de peso, y porque no eran muchos los disparos que se podían hacer en combate. La humareda producida por la pólvora negra impedía toda visibilidad y, por otra parte, la recarga resultaba tan lenta que la decisión estribaba casi siempre en el choque. La balística del conjunto arma-munición será de compromiso — va a durar poquísimo; ni siquiera diez años.



D. FRANCISCO LANZA GUTIERREZ, Coronel del CIAC (A), Director de la División de Armas Ligeras de la E. N. Santa Bárbara, es también licenciado en Ciencias Químicas, master of Science en Electrónica, doctor en Ingeniería de Armamento, y especialista en Cartuchería y Armas Portátiles.



Cartucho Berdan de 14,4 mm, mod. 1860.



Cartucho Remington español, cal. 11 mm para fusil mod. 1871.

Calibres de la pólvora negra.

Figura 1.

ción dejaba mucho que desear. Las velocidades iniciales apenas sobrepasaban los 250 m/s y los alcances eficaces difícilmente superaban los 180 m. La pólvora negra no daba para más.

Al aparecer la pólvora sin humo y ser ensayada en las armas portátiles, el panorama cambió radicalmente. Se consiguieron alcances eficaces superiores a 1.000 m; velocidades iniciales

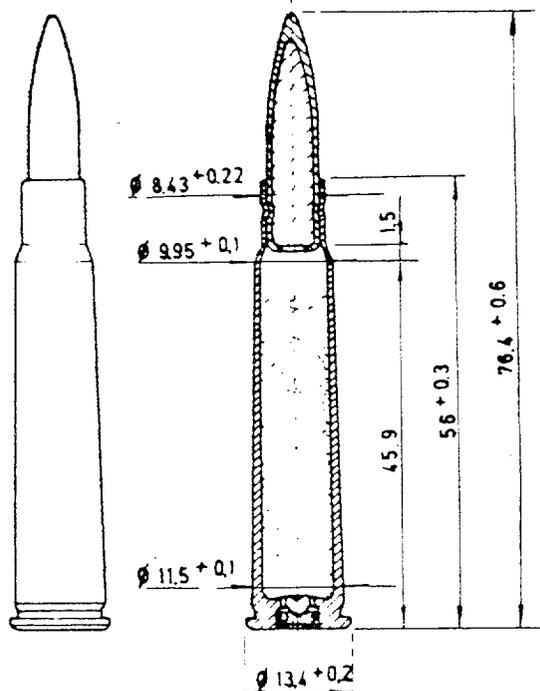
mayores de 700 m/s, con presiones que no sobrepasaban a las obtenidas con la pólvora negra y precisiones extraordinarias a la distancia eficaz.

Pero los calibres no podían sostenerse. Armas que disparasen aquellos calibres de 10 a 15 mm con balísticas de pólvora sin humo, resultarían monstruosamente grandes y, desde luego, ni ligeras ni portátiles; sino pesadas e incómodas.

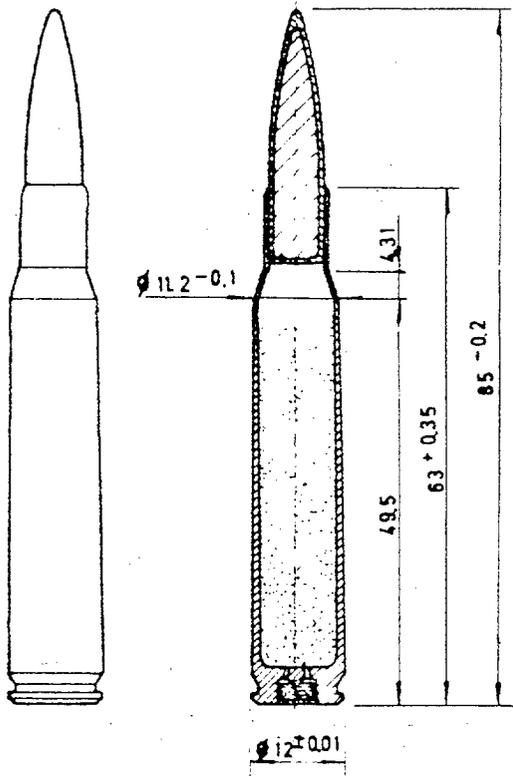
Por otra parte —y por lo que atañe a la balística de efectos— se podría batir al enemigo a mayor distancia, con más precisión y con el mismo o mayor poder de detención, porque lo que podría perderse en peso de la bala, al disminuir el calibre, se ganaba en velocidad y la energía cinética se conservaba al menos, o se aumentaba. Podrían obtenerse, en suma, los mismos o mejores efectos balísticos, con armas más ligeras y municiones de menor calibre.

Comenzó la primera carrera hacia los pequeños calibres con un entusiasmo indescriptible. Las balas, a la par que disminuían de calibre, aumentaron de longitud; se hicieron más aerodinámicas para ganar en balística exterior; se blindaron fuertemente para aguantar la potencia balística interior de la pólvora sin humo y, en conjunción, con el arma tomaron la forma de más estable vuelo.

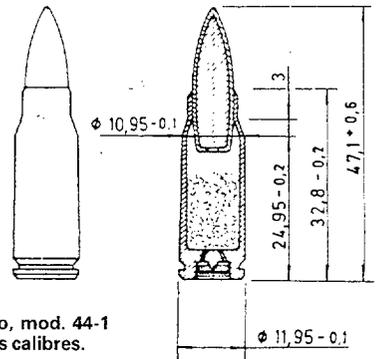
Después de muchos titubeos, los calibres quedaron rebajados entre el 6,5 mm y el 8 mm (Fig. 2), aunque no faltó un insigne "osado" que se atrevió a proponer nada menos que un 5,2 mm. Fue el coronel Mondragón, del Ejército de Méjico, autor de innumerables proyectos y diseños de armas y municiones ligeras. Su 5,2 × 68 constituyó una verdadera audacia que, natural-



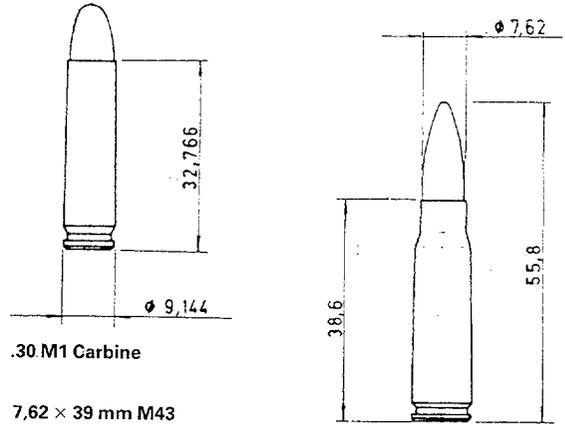
7,7 × 56 ordinario, mod. 14/36 (303).



7,62 × 63 ordinario, mod. 68 (.30)



7,92 × 33 ordinario, mod. 44-1
Primeros pequeños calibres.

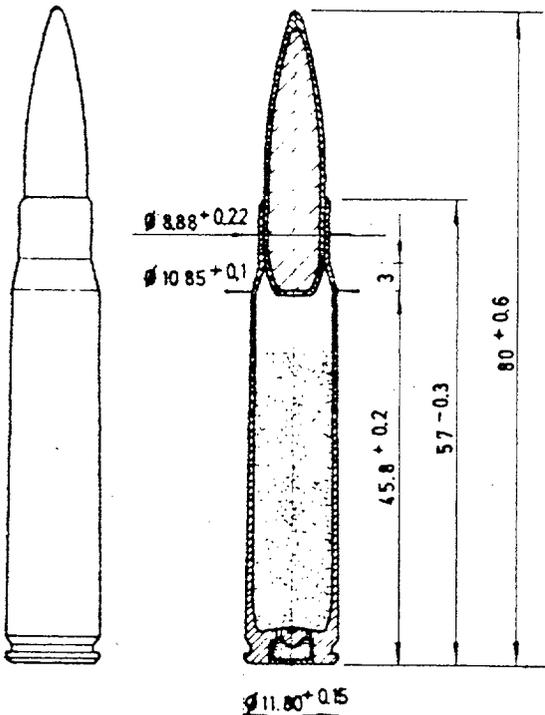


.30 M1 Carbine

7,62 × 39 mm M43

Los primeros pequeños calibres.

Figura 3.



7,92 × 57 ordinario, mod. 38-1

Calibre de las guerras mundiales.

Figura 2.

mente, no fue considerada. Mondragón se adelantó a su tiempo.

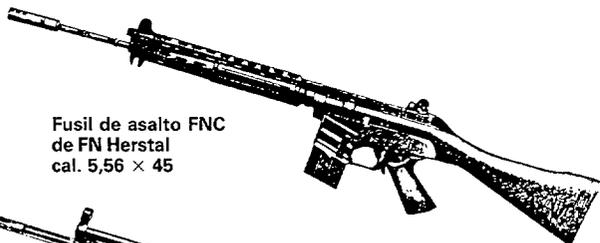
Con los calibres disminuidos en la medida señalada, los ejércitos vivieron "la belle époque" de las armas portátiles. Armas aún pesadas, robustas, hechas para disparar una potente cartuchería; armadas de sólidos cuchillos-bayoneta; aptas para hundir puertas a culatazos y capaces de durar docenas de años, aun sufriendo un durísimo trato en campaña y maniobras; desarrollando balísticas interiores, exteriores y de efectos verdaderamente formidables, imprimieron todo un carácter a las guerras y permitieron un desarrollo completo de la repetición y del automatismo. Las implicaciones tácticas, técnicas, logísticas y económicas fueron considerables y terminaron por dar a las soluciones (conjuntos arma-munición) un cierto carácter tendente a la perpetuidad.

Con estos calibres el mundo hizo la Primera Guerra mundial y, sin apenas variación alguna, veinte años después, la Segunda Guerra mundial. Todos los países beligerantes usaron en la segunda los mismos calibres que habían empleado en la primera. Alemania, el 7,92 mm Mauser; Francia, el 8 mm Lebel; Gran Bretaña, el .303 Lee-Enfield, y Estados Unidos, el .30-06 Garand.

Destacó sobre todos ellos, por la bondad y simplicidad del conjunto, el inigualable 7 mm Mauser español (7 × 57), reglamentario en España hasta 1962, y en otros muchos países europeos y americanos.



Fusil de asalto
M16 A1 PIP de COLT
cal. 5,56 × 45



Fusil de asalto FNC
de FN Herstal
cal. 5,56 × 45



Fusil de asalto G3
de Heckler & Koch
cal. 7,62 × 51



Fusil ametrallador GALIL
de Israeli Military Industries.
Cal. 5,56 × 45

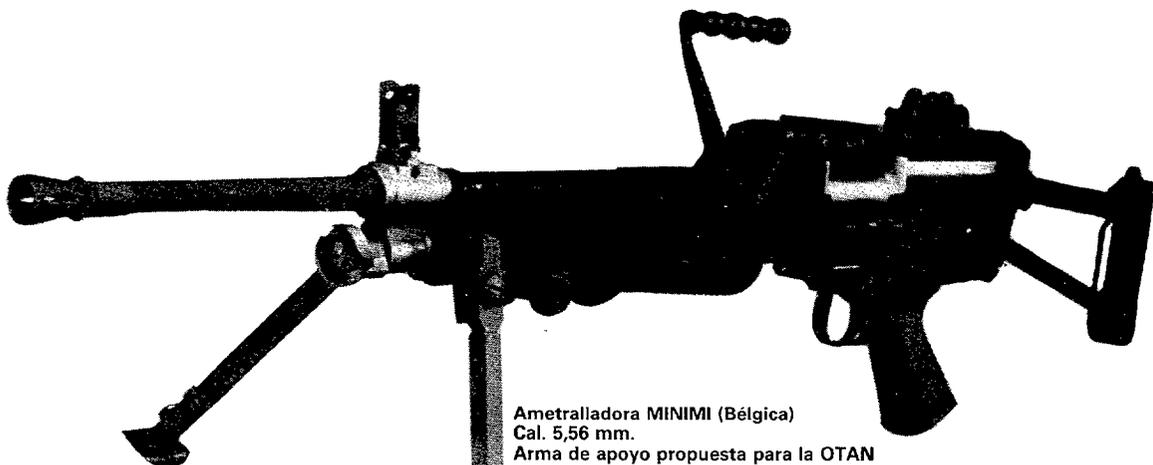
Una gran diferencia de matiz táctico separó ambas grandes contiendas. En la Primera Guerra mundial, al principio llamada Guerra Europea o Gran Guerra, predominó el FUEGO sobre el movimiento. Las potentes armas individuales de la infantería impusieron su ley en los combates. Pero en la Segunda Guerra mundial fue el MOVIMIENTO el que se impuso sobre el fuego, y es aquí en donde aquellas poderosas armas portátiles —armas de repetición, de relativamente lenta recarga— comenzaron a perder su señorío táctico en el combate de la infantería. En los frentes de Rusia comenzó a echarse de menos un calibre menos potente, automático o semiauto-

mático, para el combate a la media distancia, pero más efectivo que los subfusiles convencionales. Los alemanes idearon el MP44 en el calibre 7,92; los rusos, el 7,62 × 39, y los americanos, el .30 Carbine (Fig. 3). La guerra terminó en 1945 sin que ninguno alcanzase su total perfección, pero había comenzado una "peculiar" segunda carrera hacia los pequeños calibres; peculiar porque era más hacia "pequeños cartuchos" que hacia pequeños calibres. Se pretendía principalmente menor potencia.

A este respecto cabe señalar un hecho curioso, poco conocido, sucedido en los combates de las islas del Pacífico, mediada la Segunda Guerra mundial. Los japoneses, que habían entrado en la guerra con los calibres de infantería, el 6,5 × 51 ARISAKA para armas individuales y el 7,7 × 58 ARISAKA para armas de apoyo, pronto comprendieron que ambos calibres resultaban excesivamente potentes para combatir en determinados teatros de operaciones, sobre todo en las distancias que imponía la jungla, e idearon el uso, en esos mismos calibres, de cartuchos dotados de balas de madera de muy escaso peso (alrededor de un gramo) —auténtica munición de tiro reducido— que proporcionaba gran potencia y precisión hasta 50 m de boca y luego la perdían totalmente, siendo incapaces de perforar la guerrera del soldado a 100 metros o poco menos. Las emboscadas, tan propicias en esos terrenos, no eran así peligrosas para el que las tendía. Se precisaba menor potencia y así se obtenía, obviando la escasez de subfusiles con que reglamentariamente contaba el ejército japonés.

En Europa, años después, aquellos "pequeños cartuchos" comenzaron a disminuir de calibre. La segunda carrera continuaba; con poco ímpetu, pero tenaz, persistente, buscando una menor potencia que permitiese combatir con soltura a una distancia media. Aparece el 7,62 × 33, el 7,62 × 40, se consolida el 7,62 × 39 ruso y los norteamericanos comienzan a experimentar con el T65, un cartucho de 7,62 × 51 inspirado en el .30-06 y en el 7,92 × 57.

Sin haber llegado a cuajar en resultados positivos —con la excepción del 7,62 × 39 soviéti-



Ametralladora MINIMI (Bélgica)
Cal. 5,56 mm.
Arma de apoyo propuesta para la OTAN



Fusil de asalto CETME
Cal. 5,56 mm.

co— la lenta segunda carrera hacia los pequeños calibres se ve interrumpida por la guerra de Corea, en la que los beligerantes usaron las armas de infantería de la Segunda Guerra mundial, sin que nadie pareciese acordarse de los pequeños calibres.

Son de recordar aquellos alucinantes ataques en masa de los ejércitos chinos, en las inmediaciones del río Yalú. Batallones enteros armados con el veterano fusil de $7,62 \times 54$ MOISIN-NAGANT ruso con bayoneta de sección triangular (viejo conocido nuestro de la contienda 1936-39), cargaron día y noche, en impulso suicida, sobre la infantería estadounidense que, por aquel entonces, ya poseía una potencia de fuego muy grande. Armas individuales —fusiles .30-06 Garand semiautomáticos— y armas de apoyo —ametralladoras Browning de $7,62 \times 63$ (.30-06)— causaron terribles cifras de bajas, pero no consiguieron contener el empuje de los infantes chinos; los americanos —equipados en gran número con chalecos antibalas— hubieron de retroceder, sin sufrir demasiadas bajas, quizá por la protección de los chalecos, que si bien se mostraron útiles contra las balas y las bayonetas, resultaron sumamente incómodos para el combatiente.

Era la década de los cincuenta y por entonces, la NATO normalizó su famoso cartucho de $7,62 \times 51$. No se trataba de una tendencia hacia los pequeños calibres, pero sí hacia una menor potencia. La energía en boca del $7,62 \times 51$ es de 325 kpm, frente a los casi 410 de los calibres hasta entonces reglamentarios en todos los ejércitos del mundo.

La NATO normalizó sí su calibre para arma individual y armas de apoyo —logrando la tan ansiada unificación de calibres— pero no consiguió normalizar las armas. Cada país de la organización atlántica adoptó el cartucho de $7,62 \times 51$ normalizado, pero se reservó el derecho de emplearlo en armas de su propio diseño, predilección o producción.

La segunda carrera hacia los pequeños calibres había terminado.

Ya bien entrado el decenio de los sesenta, en plena guerra de Vietnam, la tercera carrera hacia los pequeños calibres se desencadena febrilmente. Va a ser una carrera larga. Durará casi veinte años, hasta el momento actual.

Las tropas norteamericanas comenzaron sus combates en el Vietnam con armamento NATO. Tanto en armas de apoyo como individuales el calibre era el $7,62 \times 51$, pero muy pronto (1963) cambiaron unilateralmente al $5,56 \times 45$, que acababan de poner a punto, como resultado del famoso proyecto SALVO. El fusil semiautomático usado fue el M16 y la munición la $5,56 \times 45$,

denominada entonces .223 Remington M193. La razón principal fue que en aquel teatro de operaciones los combates se libraban casi siempre a corta distancia, y para tal fin un pequeño calibre resultaba apropiado.

Inmediatamente comenzaron en todas las naciones los desarrollos de tecnología avanzada —Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica— que pronto se tradujeron en prototipos diversos, sin que faltaran a la cita los desarrollos españoles y los de los países de detrás del Telón de Acero. Concretamente en España, el CETME realizó una importante y destacada labor. Comenzada en 1964, con proliferas investigaciones sobre los calibres 5,56 y 4,56 mm, se extendió hasta 1973 con el 4 mm; llegando a desarrollarse, en colaboración con las fábricas de Toledo y Palencia de la Empresa Nacional Santa Bárbara, hasta un total de 39 prototipos de cartuchos de diferentes clases y tipos.

Después de casi veinte años de iniciada esta tercera carrera hacia los pequeños calibres, el panorama mundial se presenta así.

Por parte del bloque soviético, tras numerosos ensayos, se puso a punto, y hasta se normalizó, el $5,45 \times 39$; calibre que se está usando profusamente en Afganistán. Por lo que a los occidentales se refiere, hay una gran expectativa ante la repercusión y consecuencias que pueda tener la evaluación que ha hecho la NATO de algunos de los pequeños calibres presentados como candidatos para SEGUNDO CALIBRE NATO y que han sido (principalmente):

Para armas individuales:

- 4,45 \times 49 británico.
- 5,56 \times 45 SS 109 belga.
- 5,56 \times 45 M193 norteamericano.
- 5,56 \times 45 XM 777 norteamericano.

Para armas de apoyo:

- 4,85 \times 49 británico.
- 5,56 \times 45 SS 109 belga.
- 5,56 \times 45 XM 777 norteamericano.

En plan experimental:

- 4,75 \times 21 OH (sin vaina) alemán,

todos ellos en rigurosa comparación con el cartucho ordinario de $7,62 \times 51$ NATO.

Las pruebas técnicas de la munición se extendieron de abril de 1977 a septiembre de 1978; las pruebas de las armas, desde abril del 77 a marzo del 79. En junio del 78 comenzaron las pruebas militares y finalizaron en junio del 79. La confección del informe duró de julio del 79 a enero del 80, y por fin se aprobó el calibre 5,56 mm y se eligió el cartucho SS 109 en octubre de 1980.

A las pruebas técnicas de las armas se presentaron las siguientes armas.

Fusil M16A1 de 5,56 mm, americano.



Fusil de asalto AK-74
(Unión Soviética)
Cal. 5,45 mm.

Fusil FNC de 5,56 mm, belga.
Fusil FA MAS de 5,56 mm, francés.
Fusil XL65E5 de 4,85 mm, británico.
Fusil G11 de 4,75 mm, alemán.
Fusil MN.1 de 5,56 mm, holandés.
Ametralladoras XM248 y XM249 SAWs de 5,56 mm, americanas.

Ametralladora FN MINIMI de 5,56 mm, belga.
Ametralladora XL65EA de 4,85 mm, británica.
Ametralladora MGE3 de 7,62 mm, alemana.
El programa NATO de pruebas se desarrolló a lo largo de cuatro años y costó 25 millones de dólares. La NATO, en sus acuerdos, reconoce el derecho de los países de la Alianza, si lo desean, a continuar usando el PRIMER CALIBRE NATO, o sea, el $7,62 \times 51$, tanto en armas individuales como en las de apoyo. La NATO, no obstante, reconoce que con el SEGUNDO CALIBRE (el $5,56 \times 45$) se aligera a la mitad el peso de la munición y en un tercio el peso de las armas. La NATO recomienda la bala SS-109 y el calibre $5,56 \times 45$ por considerar que presenta mejor balística de efectos a distancias superiores a 500 m, como base para una normalización del calibre. La NATO lamenta haber tenido que retirar del concurso el fusil alemán G11 de $4,71 \times 21$ sin vaina, por inflamaciones intempestivas en recámara(*), pero expresa su confianza en que el modelo sin vaina madure pronto y pueda ser un firme y revolucionario candidato en el decenio de los noventa. La NATO no normalizó arma alguna.

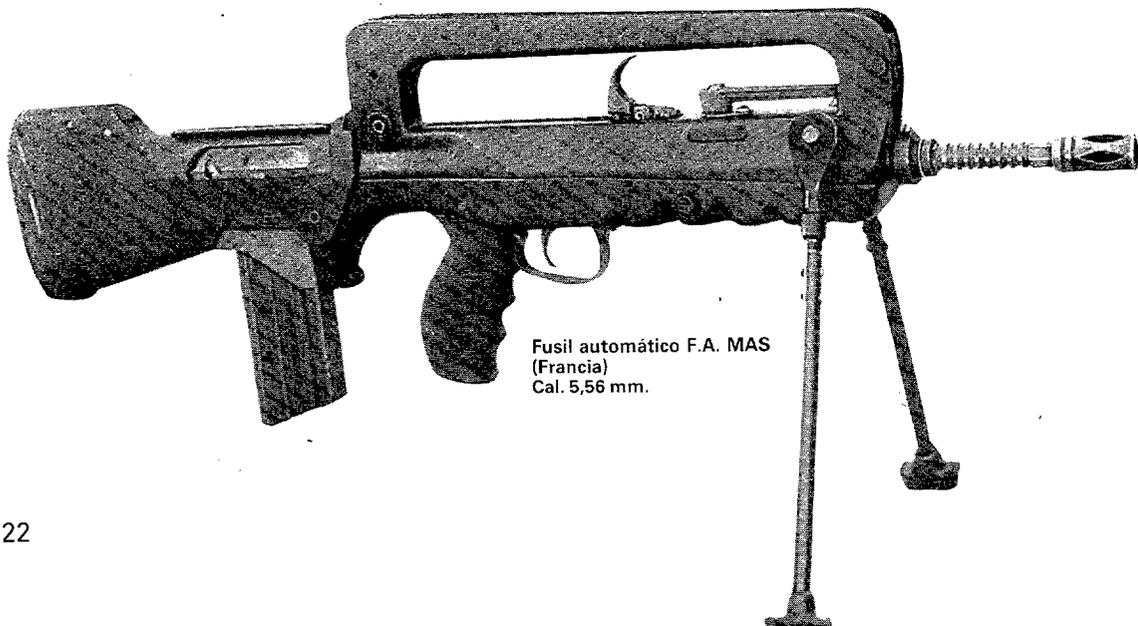
Han pasado casi dos años desde que se hicieron públicas las resoluciones antedichas de la NATO y la expectativa sigue. Ningún país —exceptuando a USA— parece querer decidirse por una solución radical, si bien es un hecho la aceptación, sin duda alguna, del calibre 5,56 mm. Para muchos, sin embargo, las dudas e indecisiones están justificadas por razones técnicas,

argumentos militares y alegatos de claro matiz económico. La comparación técnica de calibres que hizo la NATO, a no pocos parece no ortodoxa; la evidente pérdida de potencia de la munición ¿qué sacrificios tácticos entraña?, se preguntan otros; claras ventajas logísticas entusiasman a un buen grupo; serias preocupaciones económicas agobian a la mayoría. Y es que la pretensión que ofrece la NATO, se antoja, en varios aspectos, poco rigurosa y muy de país rico, pues es evidente que para la década de los noventa se adivina un cambio profundo en el armamento portátil y entonces la solución "SEGUNDO CALIBRE" pretendida sólo salvará el bache del actual decenio, ya disminuido.

¿Realmente estamos en un bache? Es una buena pregunta. La NATO no la contesta. Sólo ofrece la alternativa de seguir como estamos o complementarnos —o sustituirnos— con un calibre pequeño que, con la gran ventaja de su menor peso y coste, consiga "hacer" lo mismo que se conseguía con el $7,62 \times 51$ ordinario. Esta pretensión obliga necesariamente a meditar si es que el $7,62 \times 51$, más potente, "hace demasiado"; si su balística de efectos resulta hoy excesiva ya, y entonces —sacrificando lo mínimo, o nada, en tácticas y técnica— un pequeño calibre, más ligero, más pequeño, más barato y más cómodo, puede "hacer lo suficiente".

Examinemos el asunto con más detalle, sin olvidar que, en los momentos en que esto se redacta, los pequeños calibres han ganado una guerra. De todo lo que se verá ya hay abundante experiencia práctica, no bien conocida aún, pero puede estimarse que en grado suficiente.

(*) Esto ocurrió en 1977 durante las pruebas oficiales. A mediados de 1981 los alemanes aseguraron que ya habían corregido el defecto.



Fusil automático F.A. MAS
(Francia)
Cal. 5,56 mm.

EJERCITO Y DEPORTE

DEPORTES MILITARES

ANGEL CERDIDO PEÑALVER

Comandante de Caballería

Las Fuerzas Armadas se enfrentan con los siguientes problemas referentes al entrenamiento físico de sus hombres:

- Preparación física racional y rápida de sus soldados.
- Preparación física de ciertas especialidades, que deben estar formadas por verdaderos soldados-atletas (Fomento de los deportes militares).
- Mantenimiento físico de los Cuadros de Mando y, por tanto, práctica de ciertos deportes recreativos (Pruebas anuales).

Estos problemas adquieren caracteres más arduos, debido a las condiciones físicas mediocres en que la mayoría de los soldados se presentan a filas y a la tendencia actual de parte de Jefes y Oficiales a la sedentariedad como consecuencia de la mecanización y tecnificación de los ejércitos modernos.

Pero la tarea primordial del deporte militar seguirá siendo servir directa o indirectamente al entrenamiento militar de base y a la preparación para el combate.

De aquí nacen los deportes puramente militares, que a su vez tienen como misión prioritaria, fomentar la camaradería entre los soldados de una misma nación y entre los de diferentes países.

Todas estas misiones, militar, nacional e internacional, bastan para hacer merecedor al deporte militar del impulso no sólo de las autoridades militares, sino de los poderes públicos, pues, en definitiva, hacer soldados y deportistas es hacer hombres.

Se llaman ejercicios de aplicación militar y se consideran deportes militares, aquellos que se adaptan a las condiciones físicas del militar, adquiridas por el adiestramiento físico, encaminadas a la resolución de casos concretos de la vida militar, al movimiento del mismo en campo abierto, a la solución del problema

práctico que precise del esfuerzo físico y, en una palabra, a hacer del individuo un agente útil a sí mismo y a sus compañeros.

La tarea primordial del deporte militar seguirá siempre siendo la de servir directa o indirectamente al entrenamiento militar de base y a la preparación para el combate.

De aquí nacen los deportes puramente militares, aprobados universalmente por los países miembros del Consejo Internacional del Deporte Militar (CISM), lejos de los deportes tradicionales.

Gracias a una iniciativa americana, se creó al principio de 1946 el Consejo de Deportes de las Fuerzas Armadas (AFSC), que agrupa a doce naciones bajo la presidencia de los Estados Unidos.

Pero fueron los delegados de Francia, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Noruega, en el palacio del Mediterráneo de Niza, los que redactaron los actuales estatutos, y pronto las pruebas con carácter puramente militar son propuestas al CISM.

- Partiendo de una idea holandesa, el comandante Debrus (Francia) lanza en 1947 el Pentatlón militar.
- El capitán E. Petit (Francia) experimenta en Vichy en 1948 el Pentatlón aeronáutico.
- El capitán de navío Vocaturo (Italia), propone en Venecia en 1952 el Pentatlón naval.

Como vemos, con estos verdaderos "deportes militares", se traza una nueva vía, el calendario del CISM se enriquece con ellos y pronto son verdaderos medios de entrenamiento de soldados, pilotos y marinos.

El CISM, que reúne actualmente a los ejércitos de 40 naciones, confiesa tres orgullos: su programa, sus pentatlones y por encima de todo su tradición de cortesía, camaradería deportiva y respeto recíproco.

Fuera de las competiciones, atletas, soldados, oficiales, árbitros, delegados, etc., llevan en el brazo izquierdo el emblema azul del CISM. Es la insignia de la amistad.

Como prueba de esto, es ya tradicional en todos los Campeonatos que el CISM organiza, la llamada "Jornada Cultural", obligatoria desde hace más de 35 años. La alegre confraternización en horas de compañía y turismo, lleva sobre el terreno a la mejor comprensión de los militares de más de cuarenta naciones.

Rotundamente creemos que estos tres deportes, estos tres pentatlones, el militar, el naval y el aeronáutico,



*D. ANGEL CERDIDO
PEÑALVER, Comandante
de Caballería, es profesor
de Educación Física y está
destinado en la A.G.M.*



C.I.S.M.

son realmente los verdaderos deportes militares; el CISM, hace tiempo que así lo decidió, y por eso son el centro de sus calendarios.

Por nuestra parte debemos procurar que formen parte de nuestros programas, que se integren en los Campeonatos Deportivos Militares, en los Campeonatos Inter-Academias Militares, e incluso, como en Francia, Inter-Unidades, en las que es obligatorio alinear a todos sus efectivos.

Gracias a esta última fórmula, el Pentatlón Militar, ha llegado a ser el test básico que permite situar el valor de conjunto del entrenamiento de cada Unidad, con vistas al combate, al mismo tiempo que permite valorar su mérito deportivo.

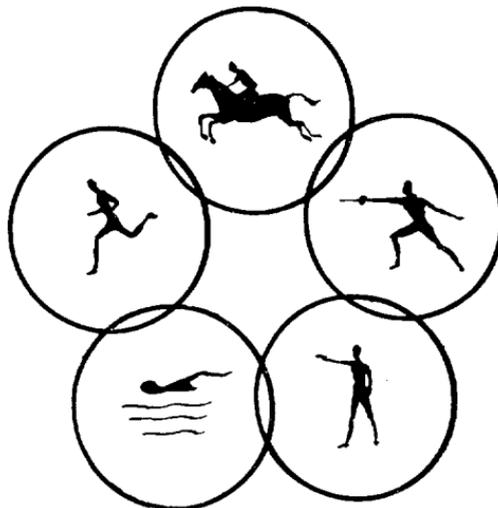
BIBLIOGRAFIA

Sport Internacional. Yearbook. 1979.

D-0-0-1. Empleo Táctico y Logístico de las Armas y Servicios. Hombres y Deportes, José M.^o Cagigal.

Artículos de las revistas *Ejército*, *Educación Física y Deporte* 2000.

PENTATHLON MODERNO



EL DINERO Y LAS FUERZAS ARMADAS

JESUS MARTIN BISCARRI

Teniente Coronel de Artillería DEM

Este artículo pretende de forma muy sucinta presentar los puntos más esenciales de la relación que media entre los términos Dinero-FAS, sin otro propósito que la divulgación, ya que puestos a profundizar daríamos con un libro bien cumplido de páginas.

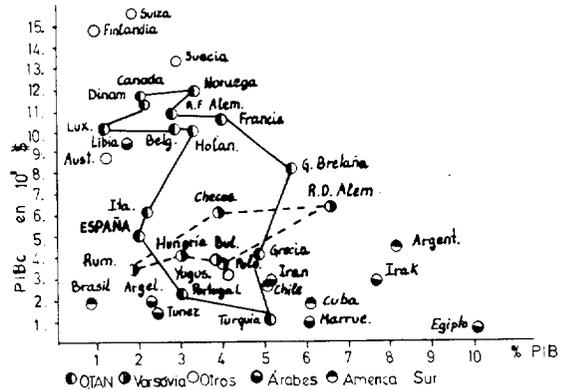
Adrede, no hemos elegido un título más académico para este trabajo como sería, por ejemplo, "La Economía y la Defensa" u otro similar que obligara a tratar el tema con mayor profundidad y también con mayor amplitud (la Economía no es sólo dinero y la Defensa no termina en las Fuerzas Armadas). Nos autolimitaremos, pues, el objetivo, contemplando solamente desde algunos ángulos los recursos financieros con que el Estado dota a las Fuerzas Armadas, a saber: en comparación con la riqueza nacional, con el presupuesto del Estado, la distribución de estos recursos entre los Ejércitos y su aplicación a los grandes campos de necesidades (personal, funcionamiento y material) y comentaremos finalmente algunos puntos de lo que va a ser y va a exigir la financiación de las FAS en el futuro inmediato, a través de la Ley de Dotaciones.

LA RIQUEZA NACIONAL Y LOS GASTOS MILITARES

La Riqueza Nacional es la base esencial para el mantenimiento del Poder defensivo hasta el punto de que una auténtica Política de Defensa estará tan interesada en las inversiones que producen desarrollo como en las que de forma directa generan poder militar, pues son aquellas las que garantizan el futuro de éste que es algo cada vez más caro y más ligado a tecnologías que únicamente están presentes en los países desarrollados, únicos que pueden suvencionarlas. El Desarrollo y la Defensa participan de unos mismos recursos que en todo país donde exista una política coherente deben ser ponderadamente distribuidos: así como no se concibe una nación sin un poder defensivo adecuado a su situación geoestratégica dentro del laberinto de vectores de amenazas que es hoy nuestro atormentado planeta, tampoco es concebible una excesiva substracción de recursos al Desarrollo, que comprometa, entre otras cosas, la ulterior capacidad defensiva.

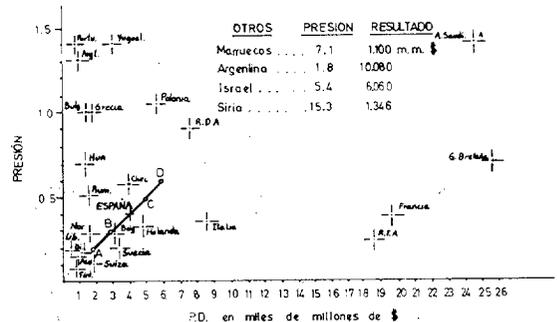
Una medida corriente de esta distribución es el porcentaje del Producto Interior Bruto anualmente destinado a gastos de Defensa y que llamaremos "% PIB". El sentido de esta magnitud lo hallaremos en relación con el Producto Interior Bruto "per cápita" (o PIBc), ya que en definitiva estamos hablando de un sacrificio, tanto mayor cuanto más pobre sea una nación. En el gráfico I representamos la posición

GRAFICO I



que ocupan unos cuantos países de áreas relacionadas con España por una u otra razón. Del mismo se deduce que nuestra nación ocupa una modesta posición, con un 2,04% en 1982 alcanzada después de un lento pero progresivo incremento a partir de 1973 en que el % PIB era de 1,57%. Sin embargo, esta magnitud no es del todo representativa para una evaluación de las distintas y recíprocas situaciones nacionales, ya que falta un término que valore los resultados absolutos. Esto se observa con mayor facilidad en el gráfico II cuyo eje "Y" representa valores de "presión" mientras que "X" indica valores de "resultados". (Llame-mos presión (P) al resultado $P = \% \text{ PIB} / \text{PIBc}$, que

GRAFICO II



crece al aumentar el % PIB o al disminuir PIBc (expresado en miles de dólares). Los resultados (R) se identifican con el Presupuesto de Defensa en miles de millones de dólares.)

El gráfico es muy elocuente ya que, sólo con alguna excepción, los países se disponen en varios "niveles de presión" que podríamos definir así:

- países neutrales o neutralizados de Europa: $P < 0.2$
- países ricos de la OTAN: $0.2 < P < 0.5$ (con excepción de G. Bretaña)
- Pacto de Varsovia (menos URSS): $0.5 < P < 1.1$
- países con conflictos "calientes": $P < 1.5$

La posición respecto a las X, o "resultados" nos proporciona una valoración absoluta del poder militar en términos financieros posiblemente en bastante coincidencia con una que hiciéramos en términos técnicos militares (efectivos, medios, calidades, etc.). Lo que sí es cierto es que *cualquier diferencia entre las indicadas valoraciones obedecerá a desajustes en el rendimiento de los recursos económicos aplicados a Defensa, por una defectuosa política o gestión.*

En el mencionado gráfico también se muestra modesta la posición de España. Lo inmediato es pensar qué efectos tendría una variación, por ejemplo si variásemos en menos o en más el valor de % PIB entre -1 y $+1$ puntos: la posición de España se desplazaría a lo largo de la línea A-B-C-D. Por la parte de la disminución *alcanzaríamos rápidamente posiciones muy precarias en orden a obtener resultados de disuasión y pasaríamos a integrarnos entre países menos comprometidos que España por su situación estratégica, lo que obviamente estaría en contradicción con la nuestra propia.*

En la dirección C-D, del aumento, se advierte que a costa de un importante sacrificio para nuestro desarrollo (actualmente en la práctica interrumpido por la grave crisis económica) no conseguiríamos mejorar apreciablemente nuestra posición relativa. Finalmente, nuestra posición actual es compatible con un aceptable standard de calidad como lo demuestra el hecho de que incluso desde posiciones inferiores a la nuestra, lo consiguen naciones tales como Suecia y Bélgica. *Será un problema de rendimientos y no exclusivamente de recursos financieros.*

Sentada la base de que en el futuro inmediato nuestra posición en el gráfico II no va a sufrir variaciones, como veremos más adelante, la cuestión se centra en lograr el máximo rendimiento de nuestros presupuestos, aproximándonos lo más posible a los standards europeos de los cuales nos separan diferencias patentes a la luz de algunos indicadores económicos militares que a continuación analizaremos.

EL PRESUPUESTO DEL ESTADO (PE) Y EL DE DEFENSA (PD)

La relación entre estas dos magnitudes es muy variable pues depende de muchos factores, entre ellos de las competencias de cada Estado frente a las necesidades públicas según sea su estructura centralista o no, de que los presupuestos departamentales incluyan o no las clases pasivas u otras obligaciones, de la prio-

ridad que se conceda a la Defensa, en el Estado, etc. En el Cuadro III se resaltan algunos países caracterizados bien por el porcentaje PD/PE o por variación del mismo en el período 1975-81.

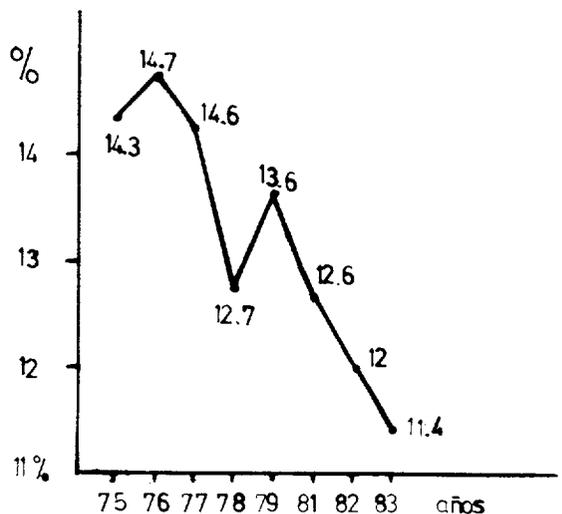
CUADRO III

Países	%PD/PE		$\Delta\%$
	1975	1981	
PACTO VARSOVIA			
(Máx.) Checoslovaquia	7,3	8,2	+ 0,9
Resto países	—	—	> 0
(Mín.) Polonia	7	5,1	- 1,9
OTAN			
(Máx.) R.F.A.	24,4	28,2	+ 3,8
Francia	20,2	20,8	+ 0,6
Gran Bretaña	11,6	12,1	+ 0,5
Noruega	8,2	9	+ 0,8
Resto países	—	—	< 0
(Mín.) Portugal	35,2	10,2	-25
ESPAÑA	14,3	11,2	- 2,4
PAISES ARABES			
(Máx.) Marruecos	4,5	18,8	+ 14,3
Arabia Saudí	20	27,7	+ 7,7
Resto países	—	—	< 0
Egipto	42	20,6	-21,4
OTROS			
Israel	50,1	30,6	-19,5

Los países del Pacto de Varsovia (excluida la URSS) han aumentado ligeramente este porcentaje, menos Polonia; los de la OTAN, en cambio, sufrieron una disminución con las excepciones que en el Cuadro se citan. En Oriente Medio y Países Árabes el aumento ha sido general menos en Egipto e Israel.

El Gráfico IV señala el proceso de este porcentaje en España a lo largo del mismo período y hasta 1982. Como este último presupuesto sirve de arranque para la Ley de Dotaciones, cabe afirmar que no es precisa-

GRAFICA IV



mente un punto cimero en relación con los Presupuestos Generales, el que se ha aprovechado para asegurar una programación de recursos para la Defensa, que supongan preponderancia sobre el resto del Gasto Público.

LA DISTRIBUCION INTEREJERCITOS

Entramos en un tema polémico en el cual cada uno quiere lógicamente la mejor parte. Dividiremos nuestra exposición en tres puntos:

- Período anterior a la creación del Ministerio de Defensa (1975-77).
- Período 1978-81 con presupuesto integrado en Defensa.
- Comparación de este último con lo ocurrido en algunos países europeos importantes.

CUADRO V

	A Millones	B %	C %
1978			
OC	17.398	9,2	—
ET	95.341	50,6	55,7
A	40.918	21,6	23,9
EA	35.008	18,6	20,4
	188.665	100,0	100,0
1979			
OC	20.656	8,7	—
ET	117.931	49,8	54,4
A	53.180	22,5	24,6
EA	45.045	19,0	21,0
	236.812	—	—
1980			
OC	25.778	9,0	—
ET	140.182	49,0	53,9
A	65.990	23,0	25,3
EA	54.297	19,0	20,8
	286.247	—	—
1981			
OC	41.347	12,2	—
ET	159.647	47,3	53,9
A	75.878	22,5	25,6
EA	60.591	18,0	20,5
	337.463	—	—
1982			
OC	178.684	43,6	—
ET	115.578	28,2	50,0
A	66.613	16,3	29,0
EA	48.609	11,9	21,0
	409.484	—	—

Entre 1975 y 1977 (tres presupuestos) los Ministerios mantuvieron una proporcionalidad constante alrededor del 55% del total de gastos militares para el Ejército, el 22% para la Armada y el 23% para el Aire.

Desde la integración en un solo Ministerio (presupuesto 1978), progresivamente aparecen mayores asignaciones al Organismo Central hasta alcanzar éstas en 1982 el 43,6% del Presupuesto de Defensa por atribuirse a dicho Organismo la casi totalidad de los gastos de personal. No obstante, en la distribución interejércitos (Cuadro V) se observa a lo largo de este período 78-82:

- Progresiva disminución del porcentaje correspondiente al Ejército de Tierra, tanto si se considera el presupuesto total (columna B) como si únicamente se tiene en cuenta lo distribuido entre los Ejércitos (columna C).
- Un pequeño y constante aumento de la proporción asignada a la Armada según la columna C.
- Una disminución del porcentaje correspondiente al Aire, con respecto al que se mantenía durante la época anterior de administración independiente (para cuyo cálculo ya habíamos eliminado la Subsecretaría de Aviación Civil).

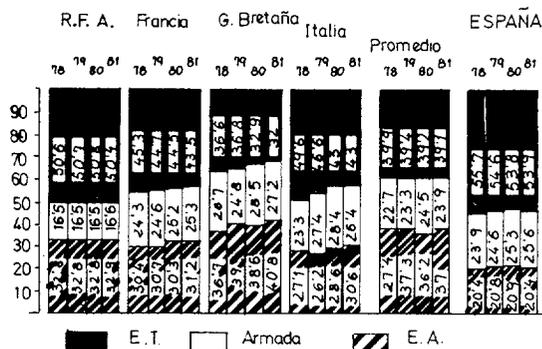
Ciertamente que la peculiar Política militar de cada país con su *plan estratégico conjunto* determina la proporcionalidad entre los gastos de los distintos Ejércitos, y muy lejos de abogar aquí por una determinación de la misma basada en el simple estudio estadístico según anden esas proporcionalidades entre los vecinos, porque ni entre ellos mismos se guarda una regularidad. Pero sí es importante tener en cuenta las líneas maestras de tales proporcionalidades, *máxime cuando las nuestras difieren notablemente de todas ellas.*

En el gráfico VI podemos comprobar los tipos usuales en la Europa Occidental a lo largo del período 78-81 y compararlos con los nuestros.

En ellos observamos:

- que el porcentaje mayor es para los ejércitos de tierra si bien no rebasa el 51% el país en que es mayor (Alemania);
- el segundo valor corresponde a las fuerzas aéreas, *tanto en las potencias marítimas como en las continentales;*
- el modelo promedio resultante difiere del modelo español, principalmente por el bajo porcen-

GRAFICA VI



taje que en éste corresponde al Ejército del Aire. *Esto podría tener graves consecuencias frente a países que, pese a contar con recursos totales inferiores (los resultados que citábamos al comentar el Cuadro II), pudieran disponer de mayor potencial aéreo.*

Sin embargo, estos datos precedentes constituyen una mera y muy superficial aproximación a lo que podría ser una adecuada proporcionalidad interejércitos, pues los datos generales utilizados pueden verse distorsionados por el distinto peso que en cada Ejército tienen las partidas de personal, funcionamiento y material, a las que seguidamente hemos de dedicar algunos párrafos.

GASTOS DE PERSONAL, FUNCIONAMIENTO Y MATERIAL

A lo largo de la exposición siguiente trataremos de averiguar cuál podría ser una proporcionalidad óptima entre los grandes capítulos de gastos que entrañan las FAS:

- *Personal*, haberes de profesionales y devengos de tropas.
- *Funcionamiento*, gastos corrientes de la organización y de la actividad operativa.
- *Material* (considerados también como inversiones o gastos de capital), originados por la adquisición de armamento y material, sus repuestos y por la infraestructura.

En el gráfico VII contemplamos la proporcionalidad entre estas partidas en diferentes países europeos, su promedio, y en España, durante el cuatrienio 78-81. Su observación nos conduce a las siguientes conclusiones:

- Tendencia general a reducir la proporción de gastos de funcionamiento pese al aumento de los precios, y lo mismo se detecta en cuanto a gastos de personal.
- Tendencia a aumentar la proporción de gastos de material.
- El modelo español difiere de los restantes aunque paulatinamente tiende a asemejarse a ellos.
- La constancia del modelo alemán parece ser fruto de una política presupuestaria muy continuada, pero también podría ser un indicio de que han llegado a óptimos de proporcionalidad, si es que en este terreno se puede hablar de tasas estadísticas fijas, y esto mismo nos lo corrobora a

nuestro juicio, el hecho de que este modelo sea el más semejante al promedio.

Llegados a este punto, vamos a considerar la evolución de las partidas mencionadas en el cuatrienio y países ya citados, una vez reducidas las cantidades al valor de las monedas respectivas en 1978 a fin de resaltar incrementos reales. Los datos que se exponen ocuparían un cuadro demasiado extenso y renunciamos a introducirlo en el artículo.

Los gastos de personal decrecen en todos los presupuestos, excepto en Gran Bretaña, donde el incremento real en libras 78 alcanza el +21,17%, 1981, e Italia, que tras un decrecimiento (—11,59% en 1980) se recupera para lograr el +2,62% en 1981. En Francia (—13,42 en 1981) y en la R. F. Alemana (—3,23% en 1981) disminuyen, como en España (el —8,72% prácticamente desde 1979). No obstante, nos hallamos frente a un valor meramente orientativo, ya que la depreciación de los sueldos y devengos depende de otros muchos factores (aumento o reducción de efectivos, sistemas de retribuciones, etc.), cuyo análisis sería de otro lugar y con propósito distinto al del presente trabajo. Sin embargo, cuando los incrementos negativos alcanzan cierto límite no queda más remedio que pensar existe esa depreciación general de retribuciones. Más tarde volveremos sobre el tema a propósito de la aplicación de la Ley de Dotaciones.

Los gastos de *funcionamiento* sólo tienen un aumento importante en España, pero ya hemos visto en el Cuadro VII que nuestra proporcionalidad en esta partida es pequeña comparada con los promedios europeos, por lo que *es necesario que en el futuro crezca aún más, si bien con la debida racionalización del gasto buscando un sentido de eficacia*, lo que implicará, ante todo, *una reforma de nuestros sistemas contables para que se pueda disponer de información suficiente acerca de la racionalidad de los costes para las oportunas medidas correctoras. Es en esta partida donde más interesa y mejores beneficios se pueden obtener de una contabilidad analítica que hay que impulsar y extender con toda urgencia. Sólo así se tendrá una visión completa de los gastos de funcionamiento que en alguna medida soportan los FAC, en vez de los Capítulos presupuestarios.*

En los demás países se observan incrementos negativos y positivos, pero pequeños, que poco ayudan a extraer conclusiones válidas con los datos disponibles. Sin embargo, en el caso de Italia se producen cambios importantes en la partida de gastos de funcionamiento, pues en 1981 —siempre según aquellos datos— se observa una disminución respecto al año anterior del —43%, indicio de modificaciones de funcionamiento que bien pudieran ser dignas de un estudio específico, pues las reformas introducidas a raíz de la publicación del *libro blanco* pudieran tener su arte y parte en ello.

Los gastos de *material* tienen a lo largo de los años mencionados un incremento general en todos los países, siempre en términos monetarios del 78: en 1981 el incremento era del +4,61% en Alemania, +9,54% en Francia, +25,61% en Gran Bretaña y +58,92% en Italia (curiosamente, pese a que su presupuesto total era menor en un —20,34%, fenómeno que, repetimos, nos llama la atención). En España el aumento fue creciendo (+5,6% en 1979, +14,76% en 1980 y +23,05% en 1981). Por ejércitos, el incremento fue mayor para el del Aire en los casos de Francia y Gran

GRAFICA VII



CUADRO VIII

Concepto	AÑO				
	1978	1979	1980	1981	1982
Presupuesto en MM. ptas.	188.665	236.812	286.247	337.463	409.283
Índice ptas. 78 (media/año)	100	129,2	149,3	171,7	196,2
Presupuesto en ptas./78	188.665	183.291	191.726	196.542	208.607
Δ en % sobre 78	-	- 2,84	+ 1,62	+ 4,17	+ 10,57
Gasto Personal en MM. ptas.	116.782	138.303	159.893	183.893	207.520
Δ en % sobre 78	-	- 8,33	- 8,29	- 8,72	- 9,05
Gasto Funcionamiento en MM. ptas.	23.798	34.791	46.649	47.217	61.851
Δ en % sobre 78	-	+ 13,15	+ 31,29	+ 15,55	+ 32,47
Inversiones en MM. ptas.	43.555	59.463	74.632	92.006	123.910
Δ en % sobre 78	-	+ 5,67	+ 14,76	+ 23,06	+ 45,00

Bretaña, en Italia para la Armada y, metódicamente, iguales en todos los ejércitos en el caso de Alemania. En España los incrementos se expresan en el Cuadro VIII.

**HACIA EL FUTURO:
LA LEY DE DOTACIONES**

Simplificando, la "Ley de Dotaciones Presupuestarias para inversiones y sostenimiento de las Fuerzas Armadas" (Ley 44/1982, de 7 de julio) fija el crecimiento y entidad de tales dotaciones hasta el año 90, inclusive, en un 4,43% acumulativo anual sobre su importe en el presupuesto del 82, con el límite de un crecimiento máximo anual no acumulativo, para la totalidad del presupuesto de Defensa, de un 2,5%, todo ello en pesetas 1982, es decir con la consiguiente adaptación cada año de pesetas corrientes según los índices de coste de vida. De esta forma se piensa mantener el "% PIB" del 2,04% en el supuesto de que el crecimiento del Producto Interior Bruto sea en términos reales del 2,5%. A la vista de la actual crisis no falta quien tache este pronóstico de utópico, pues el crecimiento real 78-82 ha sido prácticamente nulo, pero aun en el caso de permanencia en esta situación, el % PIB no rebasaría el 2,45%, manteniéndose la posición modesta de España que comentamos a propósito de los Cuadros I y II.

La Ley no contempla los gastos de personal, por lo que la "masa salarial" que tales gastos suponen se mantendría al nivel —o desnivel— alcanzado en 1982 por debajo del —8,72 de 1981 que citábamos al tratar los gastos de personal: ergo si el desnivel alcanzado en 1982 por debajo de 1978 (que tampoco era una situación boyante) se sitúa en el —12 ó —13 y, si no se prevé por esta Ley variación hasta 1990, habrá que

pensar seriamente en medidas que eviten el bajo rendimiento remunerativo de esta "masa salarial". Dejemos el tema en sus planteamientos globales pero sin restarle gravedad ni urgencia.

Los gastos de funcionamiento y los de material son el objeto de la Ley, es decir, ésta atiende a la *dinámica* y *potencia* de las FAS cuyo crecimiento según la tasa del 4,43% acumulativo anual, supondrá al término del plazo de vigencia (8 años) un incremento sobre 1982 del 40,5%, cifra válida para una primera estimación *grosso modo* de nuestra *dinámica* y *potencia* en 1990 en relación con la actual; este crecimiento es sensiblemente igual al experimentado en los 8 años precedentes (1975-82) lo cual significa que para mejorarlo habrá que aquilatar mucho el rendimiento de los gastos mejorando la gestión (racionalización del funcionamiento, selectividad en las inversiones, reducción de Unidades en beneficio de una potenciación general, inversión total del presupuesto mediante un estricto control del ritmo y programación del gasto).

En definitiva, la Ley de Dotaciones no es el cuerno de la abundancia pero abre unas aceptables posibilidades de crecimiento que hay que incrementar con un acertado y exhaustivo aprovechamiento de los recursos y ésta ha de ser la primordial preocupación de la Administración, y de los Estados Mayores y de los Mandos de Unidades en el orden decreciente de las responsabilidades que les cumplen en el marco de una corresponsabilidad general.

BIBLIOGRAFIA

Balance Militar, ed. Revista "Ejército", años 81-82 y 82-83.
Informe Banco de España, varios años.
Anuarios Estadísticos España 1978 a 80.
Revista Aeronáutica y Astronáutica, varios "dossier".
Presupuestos de Defensa 1978 a 82.
Información Comercial Española, diciembre 82.



Abrimos la sección de "Reportajes" de este número con la reproducción fotográfica del momento glorioso para nuestra Revista en el que S.M. el Rey recibía el primer ejemplar de la monumental obra titulada "El Ejército y la Armada".

Como ya hemos informado a nuestros lectores, se trata de la reproducción de un original compuesto de dos tomos, en el que el autor, Capitán de Caballería don Manuel Giménez González, después de cinco lustros de investigaciones y trabajo, culminaba una colección de estampas militares y datos históricos de incalculable valor. Tanto, que no pudiendo publicarla, la donó en el 1880 a la Real Academia de la Historia, y merced a un convenio con esta Institución, este Servicio de Publicaciones del E.M.E., después de un año de preparación con la intervención de prestigiosos colaboradores, ha llegado a este satisfactorio acto de entrega a S.M. de una joya bibliográfica rescatada del olvido. A la obra se añade un Anexo con transcripción de los textos y un diccionario de términos poco comunes.

S.M. el Rey, que se mostró complacido y emocionado, felicitó a cuantos han intervenido en este logro.

En esta hora de complacencia, este Servicio de Publicaciones quiere expresar su agradecimiento a la Real Academia de la Historia, propietaria del ejemplar original. A los Excmos. Sres. Ministro de Defensa, don Narciso Serra, y Teniente General don Ramón de Ascanio —a quienes el General Director de este Servicio acompañó en el acto de entrega— sin cuya ayuda no hubiera sido posible. Y a los amigos y empresas que con su colaboración han contribuido a que sea una emocionante y bella realidad lo que, hace ahora un año, era entelequia.



La obra la componen 169 láminas en color, en las que se aprecia la maestría del autor como dibujante y pintor. Cada lámina va precedida de un texto explicativo, calografiado en letra redondilla de buen pendolista, en el que el autor se expresa con gran erudición y rigor científico, fruto de los cinco lustros de estudios e investigaciones que dedicó a su preparación.

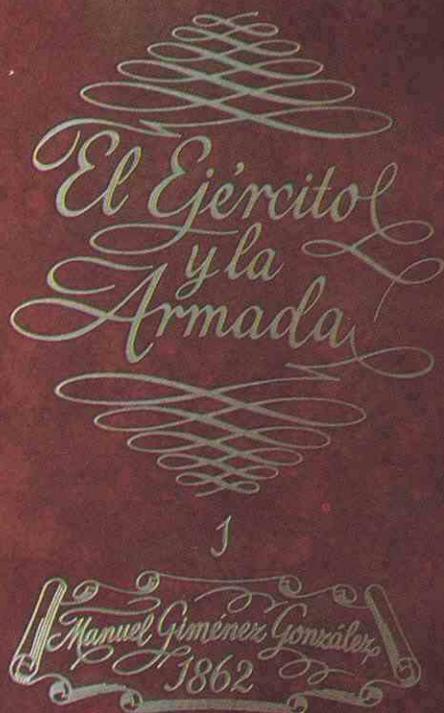


El Ejército y la Armada

de Manuel Giménez González
(1862)

Prólogo del académico Gella Iturriaga

Monumental obra donada por su autor en 1880 a la Real Academia de la Historia y que se publica ahora merced al convenio entre la referida Academia y el Servicio de Publicaciones del E.M.E., con lo que se rescata del olvido y se asegura la supervivencia de una colección de gran valor histórico y artístico.



DESCONOCIDOS INOLVIDABLES

MARCELINO TOBAJAS

Doctor en Historia

En este Madrid nuestro, por el que es frecuente andar sin ver, siguen vivos los recuerdos del heroísmo de aquellos españoles —militares y paisanos— que en la mañana del 2 de mayo de 1808 se unieron en lucha frente a las tropas invasoras. Unos cayeron en los combates, otros murieron arcabuceados en el mismo lugar de la lucha, prisioneros ya; otros, en la madrugada del 3 de mayo ante los piquetes franceses de ejecución.

Es copiosísima la serie de estampas —fotografías de entonces— que por los años de la Guerra de la Independencia se grabaron sobre los fusilamientos de patriotas, aquellos a los que Murat en su famosa Orden del Día califica de “el populacho”, por más que al día siguiente se cambiara por “la población”. Zacarías González Velázquez, recoge los fusilamientos en las tapias del Buen Retiro.





**¡Traición! ¡Traición! ¡Nos han llevado al Rey y se nos quieren llevar todas las personas reales!
¡Mueran, mueran los franceses! Con estas palabras, el maestro cerrajero José Blas Molina comienza
ante la puerta de Palacio, llamada del Príncipe, la lucha por la libertad de España.**

Recuérdese que las divisiones francesas no habían penetrado en España por la fuerza: las puertas les habían sido abiertas por *godoistas* y *fernandistas*, deslumbrados ante Napoleón, en quien veían su numen protector. Conductas tan desatinadas justificarán la libertad de acción del emperador de los franceses. Pero los buenos españoles eran otra cosa, y tarde se daría cuenta, de ahí su juicio en Santa Elena: “Esa desgraciada guerra me perdió”.

Si los recelos españoles se despiertan con la entrada del 2.º *Cuerpo de la Gironda*, y la ocupación de San Sebastián —entregada según parece por decisión del propio Carlos IV, como prueba de amistad hacia Napoleón— se desatarán enseguida, cuando valiéndose de estratagemas poco militares las tropas francesas ocupen las ciudades de Pamplona y de Barcelona, y el castillo de Montjuich. El intento tan tardío como desesperado de Godoy, al pretender retirar a la familia real a Andalucía para resguardarla del inexplicable avance hacia Madrid que ejecutan las tropas de Joaquín Murat, lugarteniente de Napoleón en España, fracasará por la intervención del grupo *fernandista*, alarmado a su vez por la concentración de tropas españolas en torno a Aranjuez, residencia de la corte. Las mentes rencorosas y estrechas de los consejeros del Príncipe de Asturias no supieron ver, quizá no quisieron ver, los peligros que entrañaban las tropas francesas; así les facilitarán su cometido al desatar un alboroto, tan organizado, que pondrá fin tanto a la privanza de Godoy, como al reinado de Carlos IV.

Joaquín Murat (*C'est un héros et une bête*, decía de él Napoleón) entra en Madrid en medio de la alabanza oficial el 23 de marzo de 1808. A las gentes se les hizo creer que las fuerzas francesas eran el mejor respaldo del nuevo rey. Por aquellos días se esperaba en Madrid a Napoleón, que —se repetía oficialmente— estaba unido con Fernando por “íntima amistad y alianza”. Creo que tal viaje fue algo más que un propósito, y esto a la vista de unos papeles que he publicado. En ellos se da noticia de las idas y venidas por Madrid de Mr. de Canisy, caballero de Napoleón, que visita diversos palacios en busca del más apropiado para alojamiento del Emperador, cuya venida se anunciaba para el día 24 de

marzo. De ahí la premura con que Fernando VII se trasladó de Aranjuez a la capital. Los desatinos van a aumentar hasta extremos increíbles; así se despertará en las gentes la certidumbre de que se ha tomado un camino equivocado: órdenes para que vuelvan a Portugal las fuerzas españolas llamadas por Godoy; se da cumplimiento al deseo de Murat para alejar en su mayor parte la guarnición de Madrid, cuyos cuarteles fueron ocupados seguidamente por las tropas francesas; entrega de la espada que, se suponía, llevaba Francisco I en Pavía; la petición repetida por Murat a diario para que Godoy fuera libertado; la retirada de munición a las patrullas españolas en misión de vigilancia; que los soldados franceses no pudieran ser detenidos más que por patrullas de su ejército... Pero lo que sumió a las gentes en el desconcierto fue que Murat se negara a reconocer a Fernando como rey, en tanto no recibiera órdenes del Emperador.

Junto a estas claudicaciones increíbles, los enfrentamientos con soldados franceses; algunos de estos resultaron aporreados. Las acciones violentas aumentaron a partir del 10 de abril, día de la partida de Fernando VII *para recibir a Napoleón*.

Junto a hojas clandestinas corren por Madrid dos rumores alarmantes: Godoy, liberado, se encuentra seguro entre las tropas francesas de Chamartín; según comunica Murat a sus generales, Carlos IV sigue reinando en España.

La efervescencia en Madrid quedó patente en la tarde del 1 de mayo cuando Murat, “vestido de mojjiganga”, cuenta Mor de Fuentes, atravesaba la Puerta del Sol, recibido, dice Alcalá Galiano, con “silbidos escandalosos, aullidos feroces, gestos de amenaza, dictados por un frenesí de cólera”.

Pero, como era natural, Murat tenía previstos los planes para sofocar cualquier alboroto. Las fuerzas francesas, formadas en cuatro masas principales, desde la Cuesta de San Vicente, la actual plaza de Cristino Martos, el Buen Retiro y los Carabancheles, efectuarían un movimiento convergente hacia la Puerta del Sol, dividiendo y aislando así a los posibles alborotadores.

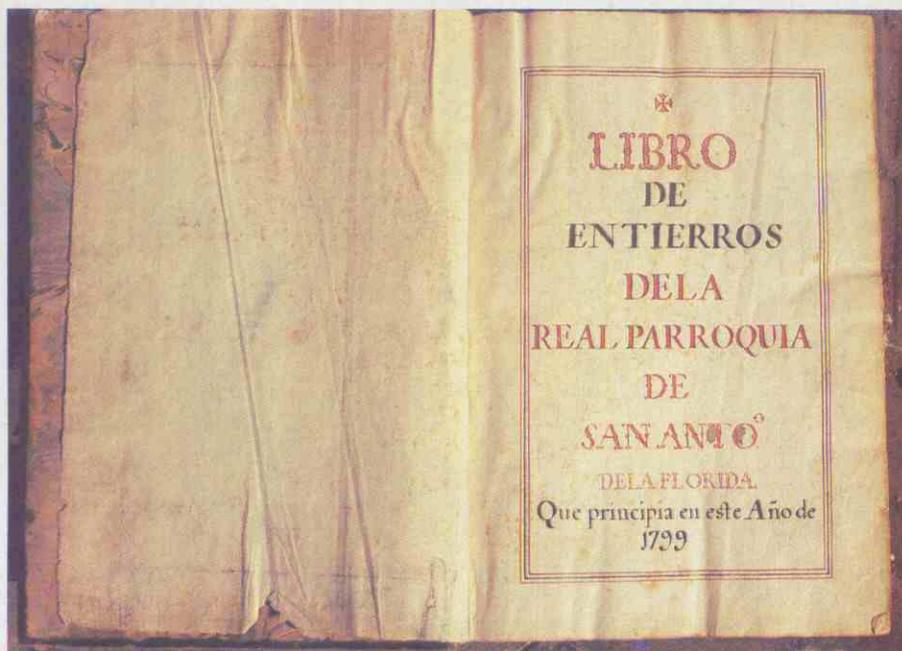
La prevención queda justificada por la existencia de juntas clandestinas de civiles, por los planes que encabezaban Daoiz y Velarde, la existencia de una Junta de Gobierno secreta, y sobre todo porque los españoles —y no lo ocultaba-

La iglesia del Real Sitio de la Florida; algunos de los servidores de la posesión tomaron parte en la lucha: Manuel Antolín, hermano del Jardinero Mayor; Martín Riucabado, cantero. Y es que el 1 de mayo “se notó —dice Pérez de Guzmán— que de los Sitios y los lugares contiguos a todas las posesiones reales venía casi en masa toda su población de hombres robustos y ágiles, capaces de cometer cualquier empresa de valor: muchos traían sus hijos en su compañía”.



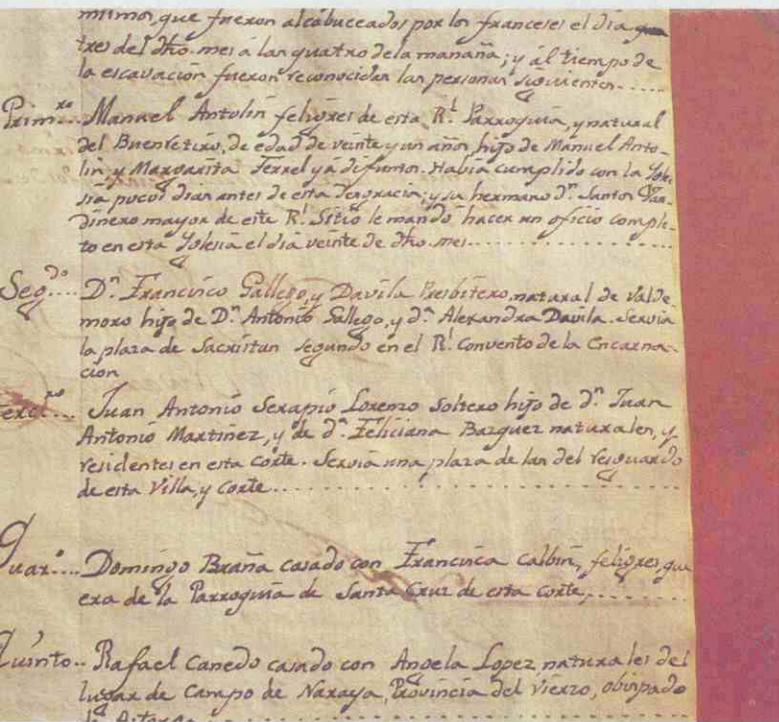


Los libros-registro de las parroquias madrileñas, como éste de la del Real Sitio de la Florida, no incluyen en sus folios —era ajeno a su cometido— cómo fueron diezmados los españoles detenidos en los depósitos de Chamartín, Puerta de Santa Bárbara y cuartel de los Gilitos.



Con el laconismo propio de un documento, con la redacción sencilla y con la ortografía de entonces, se recoge uno de los fusilamientos: "Españoles alcabuçados por los Franceses."

En el día doce del mes de Mayo del año de mil ochocientos y ocho fueron enterrados en el Campo Santo de esta R. Parroquia de San Antonio de la Florida Quarenta y tres difuntos.

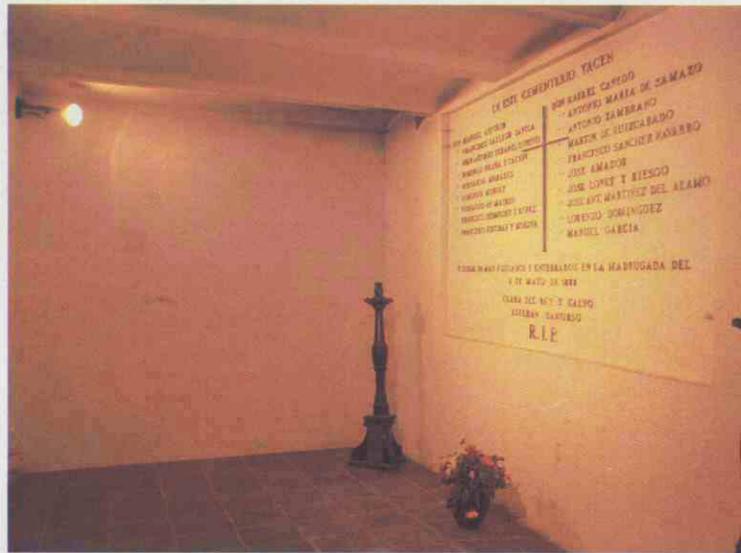


Un dato de Manuel Antolin que no consta en el Libro de Enterramientos: "vino a mezclarse en el combate de la plazuela de Palacio, cogido prisionero". Lo mismo sucede con Francisco Gallego, Domingo Braña, mozo de tabaco de la Real Aduana de Madrid o Antonio Zembrano.

ban— estaban dispuestos a todo antes de consentir la entrega de su Patria al extranjero, lo cual se veía próximo ante las claudicaciones de la Junta de Gobierno que presidía el infante don Antonio, y que en la noche del 1 de mayo decidió, si fuera preciso, utilizar las poquísimas tropas españolas que permanecían en la capital, unos 3.000 hombres, para "contener las inquietudes populares", decisión rectificada al ordenar el Capitán General que las fuerzas permanecieran quietas en sus cuarteles "hasta nueva disposición".

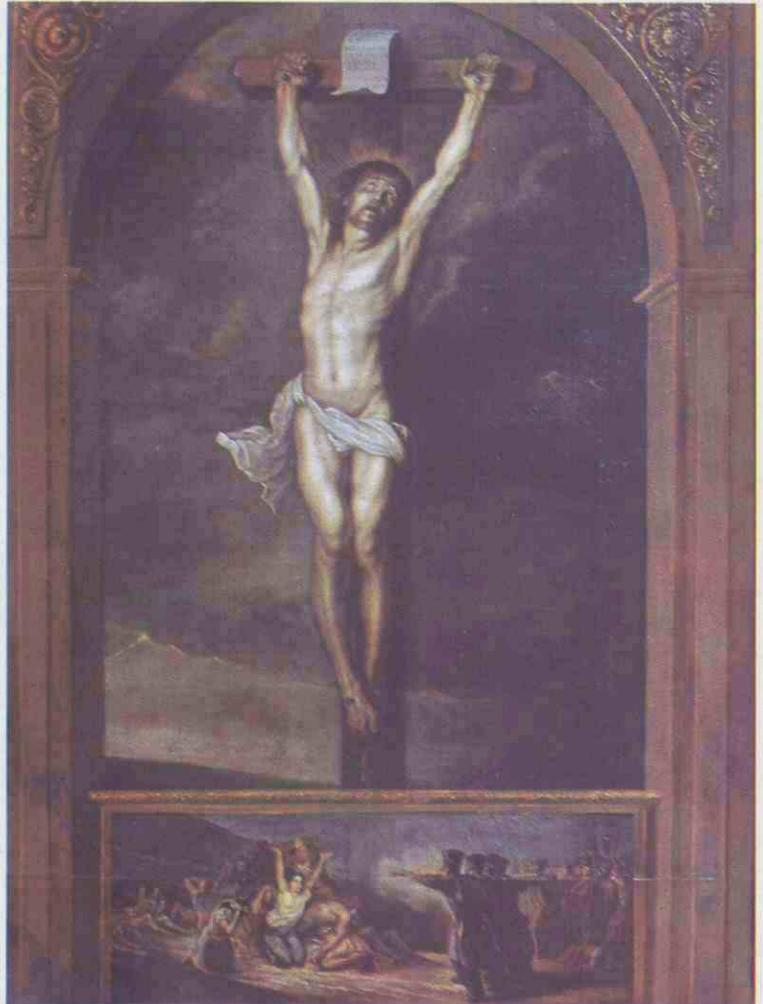


La Congregación de la Buena Dicha ofrecía anualmente, el 2 de mayo, exequias solemnes. En su cementerio propio, en el camino de San Bernardino, fueron enterrados Clara del Rey y otros de los que cayeron en el Parque de Artillería.

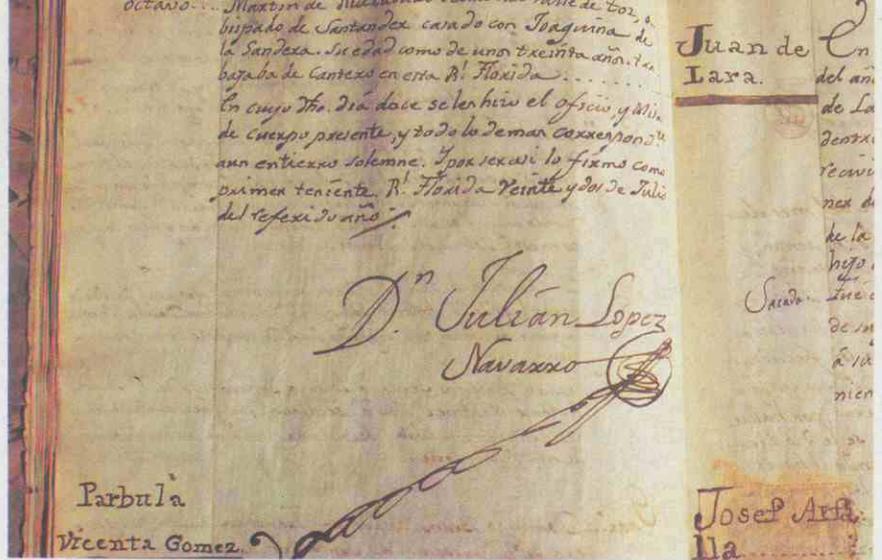


El 17 de septiembre de 1818, la Congregación acordó "que tan piadosa memoria se siguiera celebrando a perpetuidad en la Real Parroquia de San Antonio de la Florida".

En el año de 1814, meses después de terminar la guerra, nació una Congregación que se albergará en el convento donde se veneraba la imagen de Jesús Nazareno (hoy *Jesús de Medinaceli*). Muchos de los españoles, cautivos en el Buen Retiro, fueron arcabuaceados contra estas tapias de Jesús en la madrugada del 3 de mayo. Bajo el patrocinio del duque de Medinaceli, algunas de las personas que vivían en las inmediaciones del Prado, formaron la *Real Congregación del Cristo de la Agonía y Víctimas del Dos de Mayo*, con el fin de celebrar sufragios anuales por las almas de los que habían muerto en el Prado. El heroísmo de aquellos españoles, patente en la lucha y en la muerte, sólo había merecido en el *Moniteur* esta frase injuriosa: "des plus mauvais sujets du pays". Napoleón fue más justo: "Los españoles, en masa, se condujeron como un hombre de honor". (Cuadro propiedad de los PP. Capuchinos de Medinaceli).



Dos datos saltan a la vista: que a los fusilados en la montaña del Príncipe Pio se les hizo un entierro solemne; por otra parte, esta inscripción, debidamente firmada y rubricada, es de fecha veinte y dos de Julio ¿por qué tal retraso en su registro? Precisamente ese día 22 se firmaba la capitulación de las fuerzas francesas.



Sin embargo, cabe pensar si fue esa misma Junta la que autorizó o toleró un alboroto *simplemente vocinglero*, que impidiera la marcha a Francia del infante don Francisco de Paula, nacido en 1794, único hijo varón de Carlos IV que permanecía en territorio español. Quizá fueron las juntas clandestinas quienes organizaron la protesta ante Palacio sin que esto excluya, por el contrario magnífica, la intervención popular. Hoy, que vivimos en un mundo dominado por la propaganda, sea política o comercial, se entiende bien la necesidad de un guía. Desde un punto de vista más noble, conviene recordar unas palabras de Corona Baratech sobre el pueblo español de 1808: “tiene una conciencia nacional cuando se le dice que la tiene”. Sólo fue preciso lanzar a los guías: *Fusileros de los Reales Bosques*, José Blas Molina. Y así vemos cómo los albañiles de las obras de la parroquia de Santiago y San Juan, inmediata a Palacio, desde los andamios convirtieron en proyectiles sus herramientas y materiales; cómo las manolas de la Puerta de Toledo cerraron el paso, mientras les quedó vida, a las fuerzas francesas de Carabanchel, en tanto que otros patriotas luchaban con la caballería ma-

Como escarmiento, Murat no permitió que fueran sepultados inmediatamente los españoles muertos. Sólo en la mañana del día 4 se mandó levantar los cadáveres esparcidos por el Prado, que fueron conducidos en nueve carros al Camposanto general, cuya entrada muestra la fotografía.





Sobre la tierra que guarda sus restos, *flecha de fe, saeta de esperanza, ejemplo de delirios verticales*, el ciprés flanquea la capillita que se alza sobre la fosa del honor.

meluca y dragones de la Guardia Imperial en la Puerta del Sol; finalmente, la resistencia encarnizada con que, el mando de Daoiz, Velarde y Ruiz, soldados, mujeres y hombres, se opusieron, en el Parque de Artillería de Montealeón, a las tropas francesas.

Todo el heroísmo de aquel día está representado en el *¡Morir por la Patria! ¡Hermoso morir!* que gritó a Murat el sacerdote don Francisco Gallego Dávila, hombre pacífico, que luchó heroicamente en las inmediaciones de Palacio.

Otra muestra de tal valor lo refleja en pocas palabras un documento que he publicado: “una porción de espadines, espadas de cinta, dagas y vainas de sables recogidas el día 2 de mayo de 1808”, “120 escopetas de arriero inútiles”. Tal *materias de guerra* se encontró el año 1814 en los sótanos de la derruida fábrica de porcelana del Buen Retiro.

Madrid, en la noche del 2 de mayo quedó convertido en un patio de ejecuciones, como preceptúa el artículo 2.º de la Orden del Día de Murat: “Serán arcabuceados todos cuantos durante la rebelión han sido presos con las armas”. Los detenidos en muy diversos lugares de Madrid fueron concentrados en su mayoría en el Buen Retiro; Cosme de Mora, un superviviente, cuenta cómo fue encerrado “con otra porción de paisanos en un sótano, a la derecha, en la primera plazuela que tiene vistas a San Jerónimo, donde en presencia de los destrozados de heridos y muertos que se les pusieron de manifiesto, creyeron que iban a sufrir la misma suerte (...) como a la media noche de aquel mismo día, entre mil vejaciones y sustos los fueron sacando de seis en seis, creyendo que era su última hora, respecto que los que salían no volvían a la prisión, mayormente cuando oían tiros de continuo...”. Inmediatamente viene a nuestros ojos el cuadro de Goya “Los fusilamientos del 3 de Mayo”. Y es que eso fue lo que eternizó nuestro pintor: los fusilamientos del Prado en la subida a San Jerónimo, monasterio que con dos chapiteles del Buen Retiro es lo que aparece al fondo.

BIBLIOGRAFIA

Juan Pérez de Guzmán, *El Dos de Mayo de 1808 en Madrid*. S. de Rivadeneyra. Madrid, 1908. (Obra imprescindible para el entendimiento de lo ocurrido).

Juan Priego López, *Guerra de la Independencia*, Vol. 1.º Servicio Histórico Militar. San Martín, 1972.

“Relación de José Blas Molina Soriano”, en su Expediente personal. Archivo del Palacio Real, 691/7.

Marcelino Tobajas López, *Ocupación del Buen Retiro por los franceses*. Rev. “Reales Sitios”, núm. 52. Madrid, 1977.

Papeles sobre la llegada de Murat a Madrid. Rev. “Villa de Madrid”, núm. 62. Madrid, 1979



Doña Jimena, de Lucarini.

EL CID REALIDAD VIVIENTE

I

EL CID VASALLO DE ALFONSO VI

MARIA DEL CARMEN GÓMEZ VIRSEDA
Licenciada en Filosofía y Letras

(Fotos: Fidel de la Cámara, y de la autora)



El Cid pasa a ser vasallo de Alfonso, aunque nunca llegó a un primer puesto en la corte como con su anterior rey Sancho II. El puesto de alférez fue ocupado por García Ordóñez, eterno rival de Rodrigo.

Una de las obligaciones de todo señor respecto a su vasallo era casarle; así pues, se buscó para el Cid una mujer de ascendencia regia, sobrina suya y biznieta de Alfonso V de León. Era costumbre entre los matrimonios de esta época que la mujer tuviera más elevada posición que el futuro marido, como aquí ocurre.

La mujer elegida es Jimena, hija del conde Loçano, de la corte leonesa. Matrimonio de amor, la leyenda ha atribuido hechos relacionando al Cid con Jimena desde mucho antes de la boda. Uno de estos hechos es el famoso duelo entre el Cid y el padre de Jimena al que mató. Este acontecimiento se recoge por primera vez en textos del siglo XIV, así la *Crónica Particular del Cid* y similares. Posteriormente alcanza valor histórico-literario con Guillén de Castro y poco después con Corneille.

El motivo de la afrenta es diverso, según la fuente que se elija. Algunos romances lo atribuyen a un lance de caza motivado por una liebre; otros lo sitúan en la corte de Fernando I al proponer éste como ayo del príncipe Sancho a Diego Láinez, padre del Cid, lo que motiva que se enfaden algunos nobles envidiosos de tal suerte, entre los que se encuentra el conde Loçano, padre de Jimena. Surge una discusión acalorada delante del propio rey, hasta el extremo de que el conde Loçano, al sentirse insultado, da una bofetada a Diego Láinez.

El honor estaba manchado, era necesario lavararlo. Diego Láinez escoge a sus hijos para el duelo ya que él era de edad avanzada. Llama primero a Hernán Díaz y luego a Bermudo a los que coge las manos haciéndoles daño. Ellos como respuesta se quejan simplemente de dolor y piden que les suelte. Cuando le llega el turno a Rodrigo, éste le pide a su padre que le suelte y le increpa diciendo:

*Si no fuerades mi padre
dieraos una bofetada.*



El Cid presenta la cabeza del conde Lozano quedando así lavado el honor de su anciano padre. El motivo está recogido por E. Barrio y se halla expuesto en el Ayuntamiento de Burgos.

Con lo que está demostrando su instinto belicoso de réplica. Esta costumbre aparece en numerosos cuentos orientales y europeos para probar la belicosidad de las personas.

El Cid se entera de la misión de batirse en duelo con el padre de su amada por defender el honor de su padre. Su ánimo se perturba pero el honor de su padre puede más. El duelo se efectúa. El Cid mata al conde Lozano, Diego Láinez salva su honor lavando con la sangre de su ofensor la mejilla que había sido abofeteada.

La muerte del padre de Jimena motiva que ésta lo quiera alejar de su corazón y de su presencia. Según la antigua tradición poética, Jimena pide al rey posteriormente la mano de Rodrigo no por amor, sino en compensación de su orfandad:

*Datme a Rodrigo por marido
aquel que mató a mi padre...*

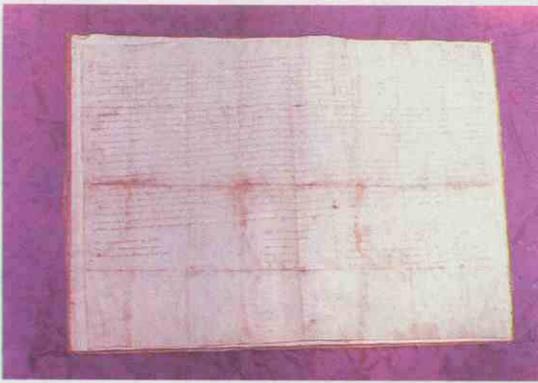
Y en otro romance dice:

*...Yo te lo dire buen Rey
como lo has de remediare
que me lo des por marido
con él me quieras casare
que quien tanto mal me hizo
quizas algun bien me harare.*

La boda de Jimena y Rodrigo se celebra con toda pompa y esplendor posible, asistiendo incluso los reyes y principales personajes de la corte. Se conserva una carta de las arras que Rodrigo dio a Jimena el 19 de julio de 1074, fecha de la celebración del matrimonio. El Cid tenía entonces 31 años. Las arras eran una donación que el esposo hacía a la esposa; era como la compra de ella y se hacía siempre expresando alguna consideración afectuosa. La carta del Cid reúne dos expresiones: “*por decoro de su hermosura y por el virginal connubio*”.

Jimena era de origen leonés y para las arras se seguía el Fuero de León en vez del de Castilla. Según el Fuero de León, el marido entregaba en arras la mitad de sus bienes y ganancias, mientras que en Castilla sólo era un tercio de la herencia. La carta de arras fue otorgada con solemne ceremonia en presencia de toda la corte; la confirman el rey Alfonso, la infanta Urraca —a quien los romances atribuyen amor al Cid—, la infanta Elvira, Alvar Fáñez —a quien el Cid llama sobrino en esta carta— y otros nobles caballeros.

El casamiento del Cid, caballero castellano, con una leonesa, pudo obedecer también a una política de alianzas que el rey Alfonso deseaba entre Castilla y León. También tenía la carta de arras un



Carta de arras del Cid. Viejo manuscrito que se conserva en la catedral de Burgos en donde se puede leer la donación de bienes materiales que el Cid daba a su futura esposa Jimena.



Alvar Fáñez, llamado sobrino en la carta de arras, compañero y colaborador del Cid en el destierro, del escultor Lucarini.

Diego Rodríguez, hijo del Cid (del escultor Lucarini) muerto a los veintidós años en la batalla de Consuegra e ignorado en el Poema.

carácter de política amistosa ya que, como fiadores de la donación nupcial, aparecen los condes Pedro Ansúrez Ordóñez, el uno rival de León, el otro de Castilla.

Poco después de la boda vemos a Rodrigo acompañando al cortejo real a Oviedo; quedan citas históricas de que actúa allí como juez, basándose fundamentalmente en el Fuero Juzgo. Este hecho es notable y nos indica que se le reconocía como un gran experto en derecho, ya que se nombraba siempre a personas mayores.

Hacia el 1 de mayo de 1075 debió de nacer Diego, primer hijo; coincidiendo con estas fechas fue distinguido por Alfonso con heredades.

Sin embargo al Cid no se le encargaban ahora misiones importantes, sino que se aprovechaba su persona como juez o embajador. Una de las misiones encomendadas fue de embajador para cobrar las parias del rey de Sevilla Moctamid. Hacia 1080 llega a Burgos cargado de regalos del rey sevillano para Alfonso, y es entonces cuando empiezan las malas acusaciones motivadas por la envidia. Por el viejo *Poema* sabemos que estas acusaciones consistían en decir que el Cid había retenido para sí parte de las parias de Moctamid para el rey Alfonso.

Otros acontecimientos enturbiaron cada vez más las relaciones entre el Cid y su Señor aumentadas

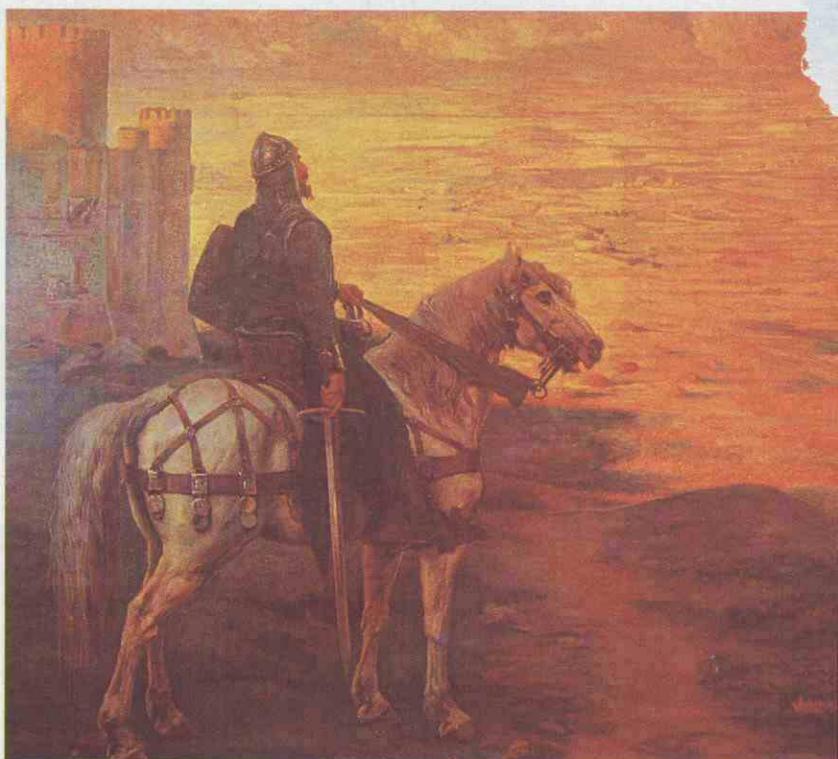
por los comentarios y malas interpretaciones. La maledicencia envidiosa tenía en la vida pública de entonces un extraordinario poder. Las acusaciones al oído del rey podían cambiar el gobierno del Estado, sobre todo si el monarca tenía un carácter débil o era receloso. Estos acusadores eran llamados “mestureros” o “mezcladores”. Así lo acusa el *Poema* haciendo víctima del destierro al gran castellano, poniendo estas palabras acusadoras en la boca de Jimena. “¡Los malos mesturenos del reino os han echado!”

La *Historia Roderici*, escrita por un monje once años después de la muerte del Cid, motiva el destierro en una sola razón: la envidia, acusando incluso a los propios parientes. Uno de los que más hicieron para que el Cid fuera declarado persona hostil a la corte fue García Ordóñez, el entonces alférez del rey, pues según el *Poema* era el “*enemigo de Mio Cid que mal siempre le buscó*”.

Todo esto hace que el rey le destierre rompiendo el vasallaje con Rodrigo, pero éste a su vez lo tenía con otros hombres, motivo por el cual no sale solo. Según el Fuero Viejo de Castilla debían acompañarle para ayudarle “*a ganar el pan*” o “*ganarle otro señor que le haga bien o esperar a que el rey le recibiese de nuevo en la corte*”. Así pues, cuando el Cid parte le acompañan “*para ganar el pan*” sus vasallos y parientes, es decir su mesnada, pues tenían que cumplir con el deber del vasallaje. El *Poema*, más que las diversas fuentes históricas, nos cuenta cómo sale el Cid de Vivar dejando sus palacios vacíos, las puertas abiertas, sin halcones las perchas, sin tapices las estancias, las cuadras sin caballos.



Cofre del Cid, guardado celosamente en la catedral de Burgos. La tradición atribuye esta arca al Cid sirviéndole de pretexto para el préstamo de los judíos.



El Cid, del pintor burgalés Marceliano Santa María. Exhibido en el Ayuntamiento de Burgos, nos hace recordar la frase de A. Machado: ¡quema el sol, el aire abrasa!

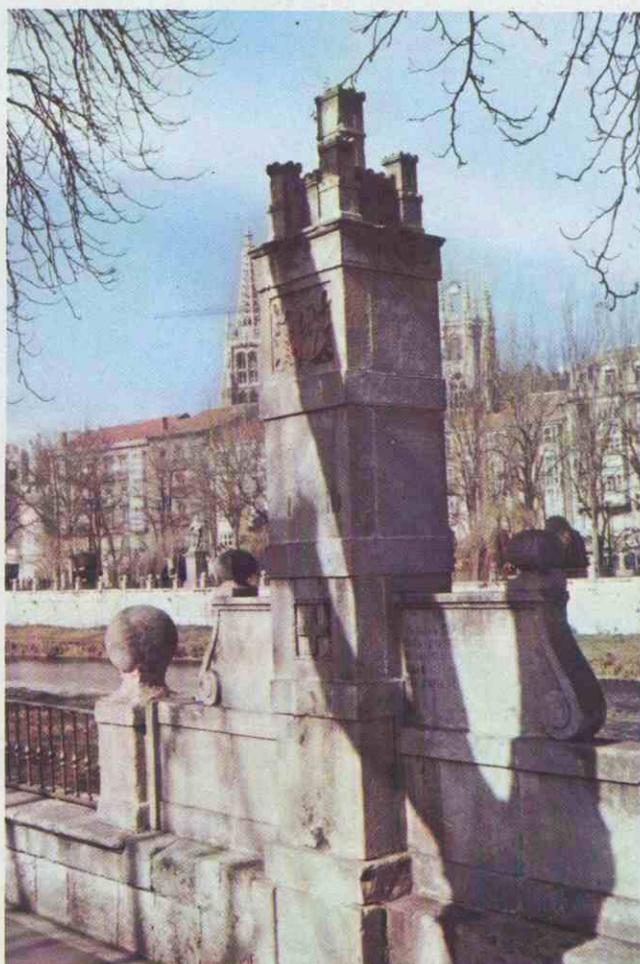


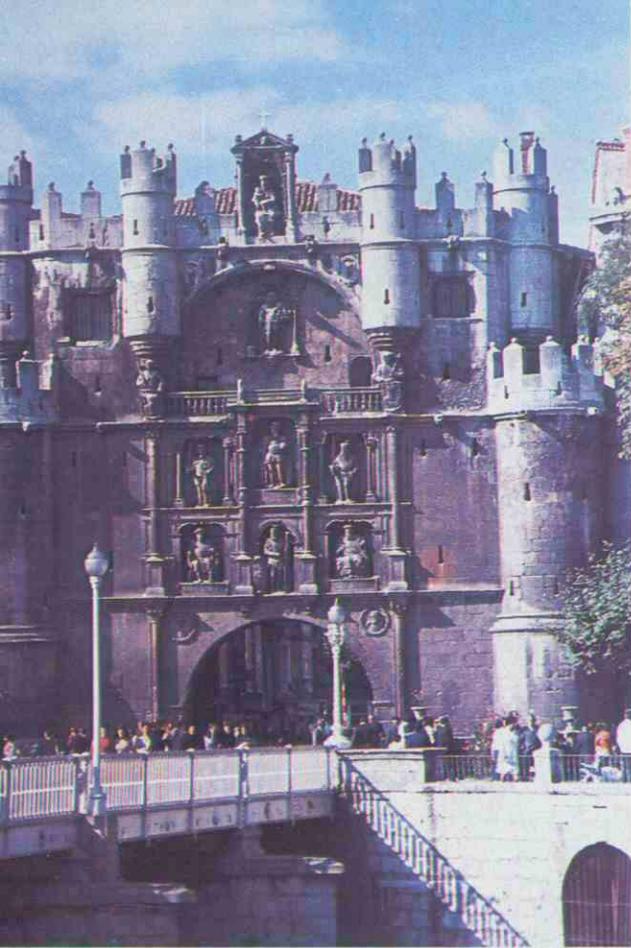
La marcha del Cid al destierro es recogida en el mural del pintor burgalés Vela Zanetti en la Diputación de Burgos. Le acompaña su mesnada, triste pero fiel.



También Vela Zanetti ha representado en la cúpula cidiana un Cristo de brazos abiertos y rotos de estilo románico, estilo que sirve de inspiración al arte en la época del Cid.

Hito a orillas del Arlanzón levantado en 1947 por Félix Alonso. Aquí supone la tradición que acampó el Cid la víspera de su destierro.





Actual arco de Santa María. Absorbido por una obra del Renacimiento, guarda la puerta por la cual salió el Cid de su Burgos querido.



Torre románica del monasterio de San Pedro de Cardeña, del siglo XI. En ella hemos de imaginar a Jimena agitando su pañuelito porque: ...*"El Cid, la vista volviendo va"*...

Al llegar a Burgos no puede entrar, pues el rey lo había prohibido, así como que le dieran posada o vendieran comida. La pena a esta desobediencia era la confiscación y la ceguera. Las Partidas y el Fuero Viejo expresan que el rey no debe prohibir la venta de víveres al desterrado; no obstante, todavía en el siglo XV hay ejemplos de tal prohibición.

Manuel Machado nos recoge en un bello poema la soledad y la tristeza del Cid en el destierro en las palabras de una niña de 9 años:

Cerrado está el mesón a piedra y lodo...
 Nadie responde. Al pomo de la espada
 y al cuento de las picas, el postigo
 va a ceder... ¡Quema el sol, el aire abrasa!
 A los terribles golpes,
 de eco ronco, una voz pura, de plata
 y de cristal, responde... Hay una niña
 muy débil y muy blanca,
 en el umbral. Es toda
 ojos azules; y en los ojos, lágrimas.
 Oro pálido nimbra
 su carita curiosa y asustada.
 — Buen Cid, pasad... El rey nos dará muerte,
 arruinará la casa,
 y sembrará de sal el pobre campo
 que mi padre trabaja...
 Idos. El cielo os colme de venturas...
 ¡En nuestro mal, oh Cid, no ganáis nada!
 Calla la niña y llora sin gemido...
 Un sollozo infantil cruza la escuadra
 de feroces guerreros,
 y una voz inflexible grita: ¡En Marcha!

Rodrigo acampa a la orilla del río Arlanzón cruzando el arco de Santa María. Sólo es socorrido por un burgalés: Martín Antolínez que proporciona pan y vino al Cid y a sus caballeros y que, para evitar las iras del rey, marcha también con él al destierro. Logra obtener dinero de los judíos Raquel y Vidas en calidad de préstamo, engañándoles; a cambio les deja en prenda dos arcas llenas de arena en la que finge guardar tesoros y oro en polvo. El *Poema* se apresura a rectificar esta picardía diciendo que el Cid, en cuanto que puede, devuelve el dinero a los judíos engañados.

Al día siguiente se despide con la mirada de ese Burgos tan familiar para él, de su castillo, de sus calles. Espolea el caballo y se dirige a su iglesia de Santa María; allí se santigua y dice:

**“Voy a dejar Castilla pues tengo airado al rey;
no sé si tornare a ella jamás,
si vos Virgen gloriosa me socorréis en mi destierro,
ofrezco a vuestro altar ricas donas
y haré en el cantar mil misas”.**

Este detalle nos recoge un aspecto religioso del Cid; ante la incertidumbre de su destierro se recoge y encomienda a la Virgen María, al pasar por delante de la iglesia. Esta no se conserva hoy, era la catedral que Alfonso VI estaba edificando en el 1075 sobre el solar del palacio de su padre Fernando I. En el siglo XIII Fernando III la derribó y levantó la que hoy se contempla.

El Cid y sus caballeros parten para San Pedro de Cardena en donde estaba Jimena y sus hijos acompañados de las dueñas. Allí se habían refugiado para pasar la soledad del destierro. Cuando los caminantes llegaron al portón del monasterio ya quebraban los albores y cantaban los gallos. Dentro de la iglesia, a la luz palpitante de los cirios, los monjes rezaban los maitines y Jimena por la ventura de su marido amantísimo. Salen a recibirle los monjes con luz de candelá; también salen Jimena con los niños Diego, Cristina y María acompañados por las dueñas que los servían.

Doña Jimena cae de rodillas a sus pies. Al Cid le besó las manos:

“Merced, Campeador, en buena hora naciste; bien veo que llegó ya la hora y que en vida nos habremos de separar el uno del otro como por muerto”. El Cid la abraza, toma después a sus hijos y los estrecha contra el corazón. El mayor tenía 6 años, la pequeña todavía estaba en brazos de su aya.

Las campanas de Cardena tocan a clamor. Los fieles del desterrado se van reuniendo allí. Se llegan a juntar hasta 115 caballeros, dejando sus casas y heredades expuestas a la confiscación. Besarán la mano del Cid haciéndose sus vasallos. Deben partir pues el plazo de 9 días dado por el rey para salir del reino se cumple.

El Campeador se despide de su mujer y de sus hijos; el *Poema* dice:

**“¡Ay doña Jimena, la mi mujer tan cumplida!
como a mi propia alma, otro tanto yo os quería,
ya lo veis como es forzoso el separarnos en vida
yo me alejaré, vos aquí, sufrida.**

**Inclinó las manos el de la hermosa y crecida barba,
a las dos hijas suyas en brazos las cogía
llególas al corazón porque mucho las quería.**

Así unos de otros se apartan, como uña al descarnar.”

Marchan por fin. Con su gente se va alejando de Cardena, Jimena agita su pañolito desde la torre porque el Cid *“la vista volviendo va”*. El Cid va al final de la triste comitiva. A su lado Alvar Fáñez le habla y anima:

**“Cid, ¿do son vuestros esfuerzos?
¡en buena hora naciste de madre!
pensemos en el camino, no queramos divagar
porque todos duelos en gozo se tornaran,
y Dios que nos dio las almas, su amparo nos brindara.**

Por el camino se le unen más hombres. El Cid, según el *Poema*, sale de Castilla por la misma tierra de Gormaz, pasando por la sierra de Miedes; al pie de ella, en el moruno castillo de Atienza contó trescientas lanzas, todas con pendón.

“Nos despedimos del Cid y sus guerreros. Allá van ahora, magníficos en la briosa galopada de sus corceles, a perderse en el denso fondo de la profunda noche medieval. Pero —prodigio de la obra de arte— algo de nuestro corazón los acompaña. Sí, una dulce resonancia, una suave velada emoción, en nuestro atónito y azezante corazón de españoles” (1).

COMENTARIO A LA FIGURA DEL CID

El Cid es la figura ideal que galopa sobre las mentes del pueblo, esa figura que hace que sea alabada en numerosos poemas, poesías, romances. Es un personaje heroico pero no fantástico, sus hechos son extraordinarios pero tienen una verdad histórica.

Gracias al autor del *Carmen campidoctoris* conocemos descripciones del héroe de Vivar vistiendo el traje guerrero: *“El, el primero de todos viste su inmejorable loriga, cine sobre ella espada damasqui-*

(1) Final de la conferencia leída por Dámaso Alonso en la Biblioteca Nacional de Madrid en diciembre de 1940.

nada en oro, de mano maestra; toma la lanza de fresno con fuerte hierro; ajusta sobre su cabeza el yelmo fulgente chapeado de plata y adornado en derredor con una roja diadema de electro; toma en el brazo izquierdo el escudo, todo estaba labrado en oro y tenía en medio pintado un dragón de fiera actitud; después monta sobre su caballo que un sarraceno había traído de Africa, no lo daría por mil sueldos pues corre más que el viento y salta mejor que un venado. Con tales armas ni Paris ni Hector parecieron mejor en la guerra troyana”.

Por el poema conocemos también cómo era su traje cortesano: calzas de buen paño, zapatos con extraordinarios labores, camisa de finísimo roncal bordada en oro y plata por el cabezón y los puños, brial primoroso de ciclatón. Sobre el brial destacábase arrogante la prenda distintiva de Rodrigo: una pelliza bermeja con bandas doradas; como dicen “*siempre la viste Mio Cid el Campeador*”. Encima de todo, el manto de valor incomparable.

En estos vestidos no se ve carácter alguno oriental; donde se aprecia orientalismo es en las descripciones que después se hacen de su vida y costumbres en el alcázar valenciano. Al Cid se le conocen gustos literarios, se sabe que durante las comidas se hacía leer textos, costumbre muy usual entre los siglos XI y XIII. Sin duda escuchaba los cantares de Fernán González, del infante García, de los infantes de Lara, etc.

En sus relaciones con el rey procede siempre con absoluta lealtad, sabe que aquél le trata injustamente pero lo justifica con la envidia e insidias de sus enemigos. Nunca quiere enfrentarse con su señor y le envía regalo tras regalo hasta conseguir la rehabilitación y tornar a su gracia. El no quiere nada contra su rey: “*Con Alfonso, mio señor non querria lidiar*”. Esta frase está en la boca y en la mente del Cid como buen conocedor del Fuero Viejo; sabía que el que había sido echado de su tierra sin delito tenía derecho a combatir al rey. Además podía disponer que sus vasallos, armados y criados por el desterrado, fueran también contra el rey.

No duda en recurrir al engaño para burlar a los judíos pero tiene conciencia de él; se justifica con la necesidad y trata de que el engaño no sea conocido para no provocar el escándalo; además en cuanto que puede devuelve con creces lo quitado.

Aparece a lo largo del Poema y de textos literarios más o menos contemporáneos como un hombre amantísimo con sus hijos y su mujer. Es un hombre que duda, que tiene momentos de decaimiento pero también de firmeza, de confianza en sí mismo. Tiene las virtudes que animan a cualquier pueblo, en concreto al pueblo castellano. Menéndez Pidal las hace destacar: amor a la familia, fidelidad inquebrantable, generosidad, altanería aun para con su rey, intensidad en sus sentimientos, sobriedad de expresión.

Hombre relegado por su rey, despreciado por la nobleza, lleva a cabo los hechos más grandes de su tiempo y ve que sus hijas llegan a ser reinas.

El valor invencible es un atributo que por exageración poética poseen todos los héroes, pero en el caso del Cid vemos que la realidad no discrepa de la poesía. Ben Bassan, cronista árabe, precisa el carácter extraordinario de las victorias cidianas: “*Rodrigo, maldígalo Dios, vio sus banderas favorecidas por la victoria... y con un escaso número de guerreros aniquiló ejércitos numerosos*”. El acierto del Cid en las batallas hacía que el enemigo se sintiera en ocasiones invadido por un miedo desmoralizador. La leyenda agranda el terror que se sentía por el Cid, suponiendo que ningún sarraceno podía sostener su mirada sin temblar.

El Cid es pues un héroe épico de naturaleza singular. Muy poco o nada sabe la Historia acerca de los protagonistas de las epopeyas griega, germánica o francesa. Las excavaciones nos convencen de que la guerra troyana fue un suceso real, pero sólo podemos ver sus ruinas, nada sabemos tampoco de Aquiles, ni de Sigfrido, ni de Roldán. Pero el Cid es un héroe diferente. De la nube del idealismo descendiendo con fuerza para entrar con paso firme en la Historia. Su leyenda y mito traspasa las fronteras imaginables: la poesía épica alemana del siglo XII ensalzó e incorporó en Los Nibelungos un personaje de nombre análogo a Rodrigo El Campeador y con unas circunstancias de vida muy parecidas.

Los personajes de los más antiguos cantares están movidos por la soberbia, la ira y el deseo de venganza. Sin embargo, las virtudes que animan a este personaje distinguen a este héroe de los anteriores héroes castellanos; con razón dice Menéndez Pelayo que en él se depura el carácter de héroe hasta un grado de idealización moral rarísimo hasta entonces.

Tal depuración de lo tradicional es propia del románico que comienza a aparecer. Alrededor del Cid y no del rey, que al desterrarle es causa indirecta de su engrandecimiento, se agrupan los demás personajes como alrededor del Pantocrátor de Santiago los símbolos de los cuatro Evangelistas.

Dos características de la pintura románica son el trazo grueso del dibujo y la falta de perspectiva o profundidad. La figura del Cid goza de estas dos grandes características. Su figura, sólidamente trazada por la Historia y la tradición, aparece firmemente dibujada en las mentes del pueblo sin pararse a pensar en la perspectiva o profundidad real.

En la corte las miradas se dirigen al Cid en vez de al rey que se ve empujado, incluso por el comentario de un burgalés del pueblo, cuando dice al verle partir para el destierro:

“*¡Dios, que buen vasallo si oviese buen señor!*”

BIBLIOGRAFIA

- *La España del Cid*. Ramón Menéndez Pidal. Versión abreviada. Espasa Calpe. Madrid, 1967.
- *Las mocedades del Cid*. Guillén de Castro. Colección Austral. Espasa Calpe, Madrid.
- *El siglo XI en 1.ª persona. Las memorias de Abd Allah, último rey Ziri de Granada*. Abd Allah. Madrid, Alianza Editorial. Sociedad de Estudios y Publicaciones.
- *Historia de la literatura española*. Tomo I. Juan Luis Alborg. Editorial Gredos.
- *El Cid*. Fray Valentín de la Cruz. Diapositivas comentadas. Luzysón. Bilbao.
- *El Cid Campeador*. Ramón Menéndez Pidal. Colección Austral. Espasa Calpe, S. A.
- *Ruta del Cid*. Manuel Criado del Val. Editorial La Muralla. Madrid.

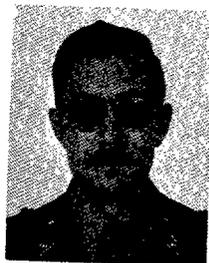


ANALIZADOR GRAFICO DE APOYOS DE FUEGO

FELIX SANCHEZ GOMEZ
Comandante de Artillería

1. INTRODUCCION

Conforme a lo que señala nuestra Doctrina, la creciente potencia, densidad y precisión del fuego, y sobre todo del empleo del arma nuclear, que puede lograr efectos fulminantes de destrucción, hacen que el fuego, en muchos casos, tengan carácter decisivo en el resultado de la batalla, siendo por ello, junto con el movimiento, forma fundamental de la acción.



D. FELIX SANCHEZ GOMEZ es Comandante de Artillería diplomado de E. M. y Mando de Tropas de Montaña.

La Artillería, por excelencia el Arma del fuego, tiene como misiones generales el apoyo y protección a las unidades.

La creciente potencia de fuego, la diversidad de los medios de lanzamiento, su movilidad y alcance, la utilización del espacio aéreo y la gran amplitud de la zona de acción de las unidades, imponen que en los distintos escalones de mando deba existir un órgano que coordine todos los apoyos de fuego. La composición de este órgano y el procedimiento de coordinación que utilice varían con la situación táctica, el escalón de mando y el volumen y tipo de los apoyos de fuegos disponibles.

En cada uno de esos escalones de mando de Batallón a Ejército se designa un Coordinador de los Apoyos de Fuego (COAF), que es el oficial de Artillería de mayor graduación y que es responsable, además de coordinar los fuegos, de la organización y funcionamiento del órgano de coordinación correspondiente.

La tendencia generalizada en todos los ejércitos es la de aumentar la importancia del fuego como forma de acción y en la urgente necesidad que sienten de disponer de un adecuado sistema de coordinación y control de los fuegos, dado que en el combate actual se presentan, en un corto intervalo de tiempo, gran número de objetivos provenientes de diferentes niveles, y a través de canales diversos, con una amplia gama de armas y municiones disponibles, así como del apoyo por el fuego aéreo y naval y la creciente importancia de los helicópteros de ataque.

La fugacidad de los objetivos obliga a una respuesta inmediata para que el apoyo por el fuego sea eficaz.

Esta importancia dada a la forma de acción por el fuego y a su necesaria coordinación queda reflejada en otras doctrinas al señalar a la Artillería de Campaña la misión de: "destruir o neutralizar al enemigo por medio de fuegos de cañón, cohete o misil e integrar todos los fuegos de apoyo..."; al situar expertos artilleros en la coordinación del fuego desde el nivel de Compañía o al subdividir el apartado tres de la orden de operaciones "Concepto de la operación" en: Idea de maniobra y Apoyo de fuegos.

En nuestra concepción del apoyo por el fuego, cuesta mucho convencer a un jefe de Batallón de las excelencias de que un artillero le gobierne y controle su base de fuegos; y no le falta razón, porque en todos los ejercicios de cuadros, o con fuego real, el apoyo que recibe está desfasado en el tiempo y en el espacio, cuando además comprueba que con sus propios medios soluciona con rapidez y eficacia cuantas incidencias se le presentan.

Pero es necesario desterrar esa concepción arcaica originada en la poca importancia que se da a la fortaleza de las posiciones enemigas o de sus reacciones ofensivas; es necesario llegar a que el jefe de una Compañía o de un Grupo Táctico vea en su COAF la ingente cantidad de apoyos por el fuego que él representa, dispuestos a ser aplicados con rapidez y eficacia para facilitarle el cumplimiento de la misión y reducir el número de bajas en sus hombres.

Para esto es necesario que la Artillería asuma esta nueva misión, que debería incluirse en la Doctrina, y que demuestre que su gestión es eficaz; pero es necesario perfeccionar los procedimientos de análisis, coordinación y ejecución del apoyo de fuegos.

En esa línea, con ese espíritu, y buscando interesarles con un experimento sencillo pero sugestivo, deseamos desviarnos de este importante tema, que por otro lado ya ha sido hábilmente tratado en esta revista.

2. ANALIZADOR GRAFICO DE APOYO DE FUEGOS

Cuando se localiza un objetivo, todo centro coordinador de fuegos debe analizar una serie de factores:

- **Alcance:** Baterías o Grupos que pueden batirlo.
- **Dirección de Vigilancia:** A excepción de las piezas autopropulsadas, en las demás es necesario considerar las que se encuentran apuntadas en dirección al objetivo; cambiar

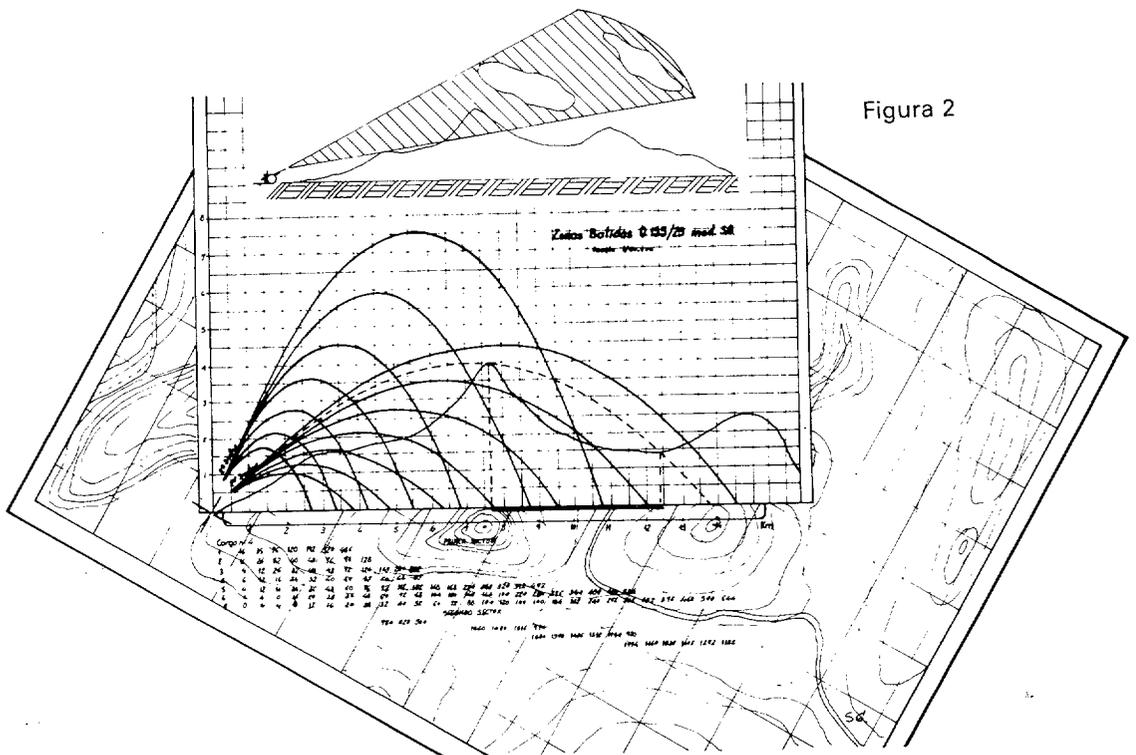


Figura 2

de sector de tiro lleva consigo un tiempo muerto similar en muchas ocasiones al de entrar en posición.

- **Zonas batidas:** En un país montañoso como el nuestro es fundamental contar con las zonas no batidas; aun con el método SG (Fig. 2) se requiere un cierto tiempo.

- **Posibilidad de batirlo con fuego aéreo, naval o de los helicópteros de ataque.**
- **Disponibilidad del tipo de munición para el efecto deseado.**

Lógicamente el análisis de estos parámetros lleva un tiempo muerto considerable; anularlo es la finalidad del Analizador Gráfico.

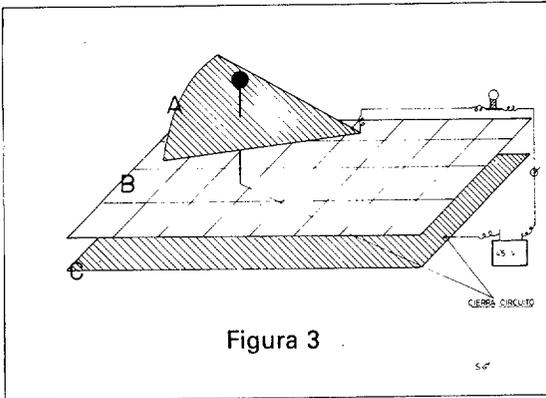


Figura 3

3. FUNCIONAMIENTO

Está basado en la idea elemental de cerrar un circuito en el que se intercala un señalizador, al clavar una aguja en dos láminas de papel metalizado (A y C) separadas por un aislador (B), que puede ser una hoja de papel cuadrículado (Fig. 3).

Se procede inicialmente a recortar en papel de aluminio, del empleado en usos domésticos, los sectores de tiro a la escala del plano, normalmente 1/50.000.

Es conveniente plastificar estos sectores con papel autoadhesivo que se encuentra en el mercado.

En la parte final de cada sector se pega un cable esmaltado de los empleados en electrónica, lo más fino posible, rascando con cuidado el esmalte en la parte que hace contacto con el sector de papel aluminio recortado.

Se determinan las zonas no batidas, y con una cuchilla se recortan las zonas muertas en los

- **Unidades que están operativas.** Los cambios de asentamientos o la neutralización por contrabatería sitúan a muchas unidades en estado no operativo.
- **Unidades que están empeñadas en otras acciones.**

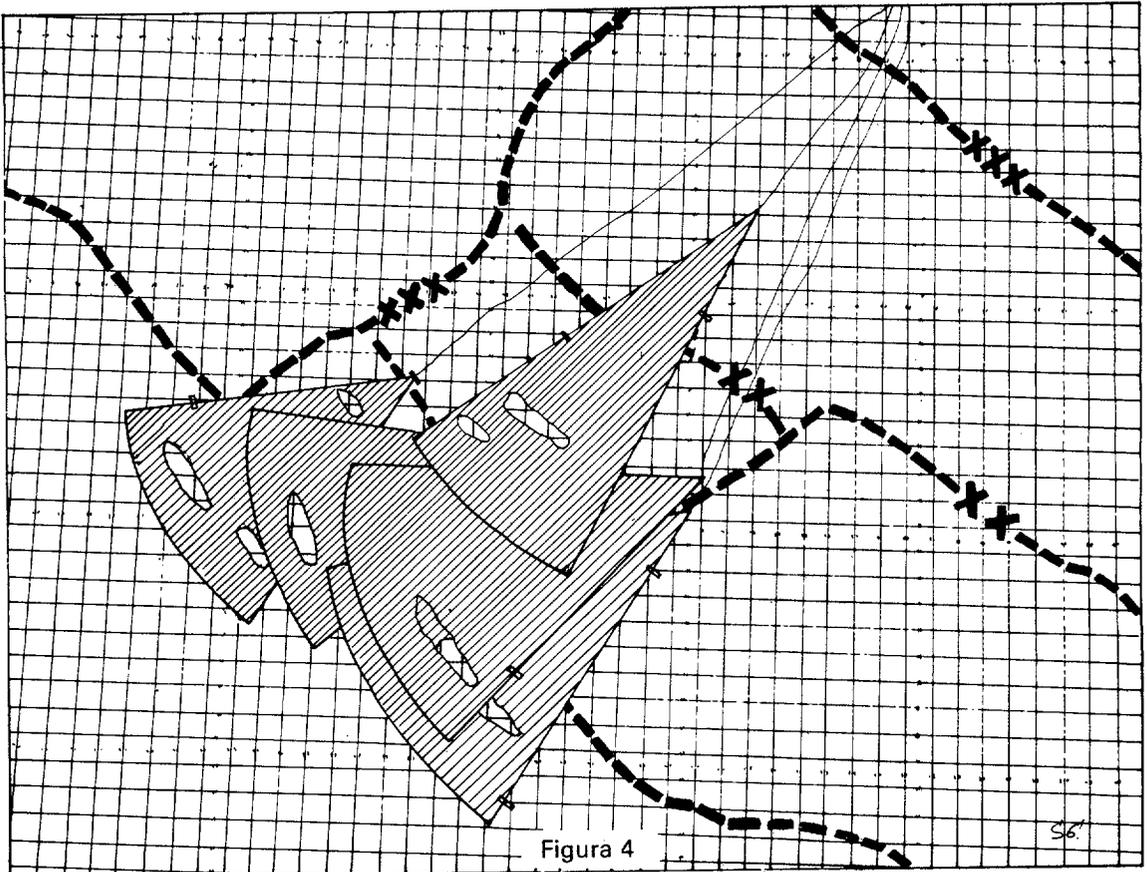


Figura 4

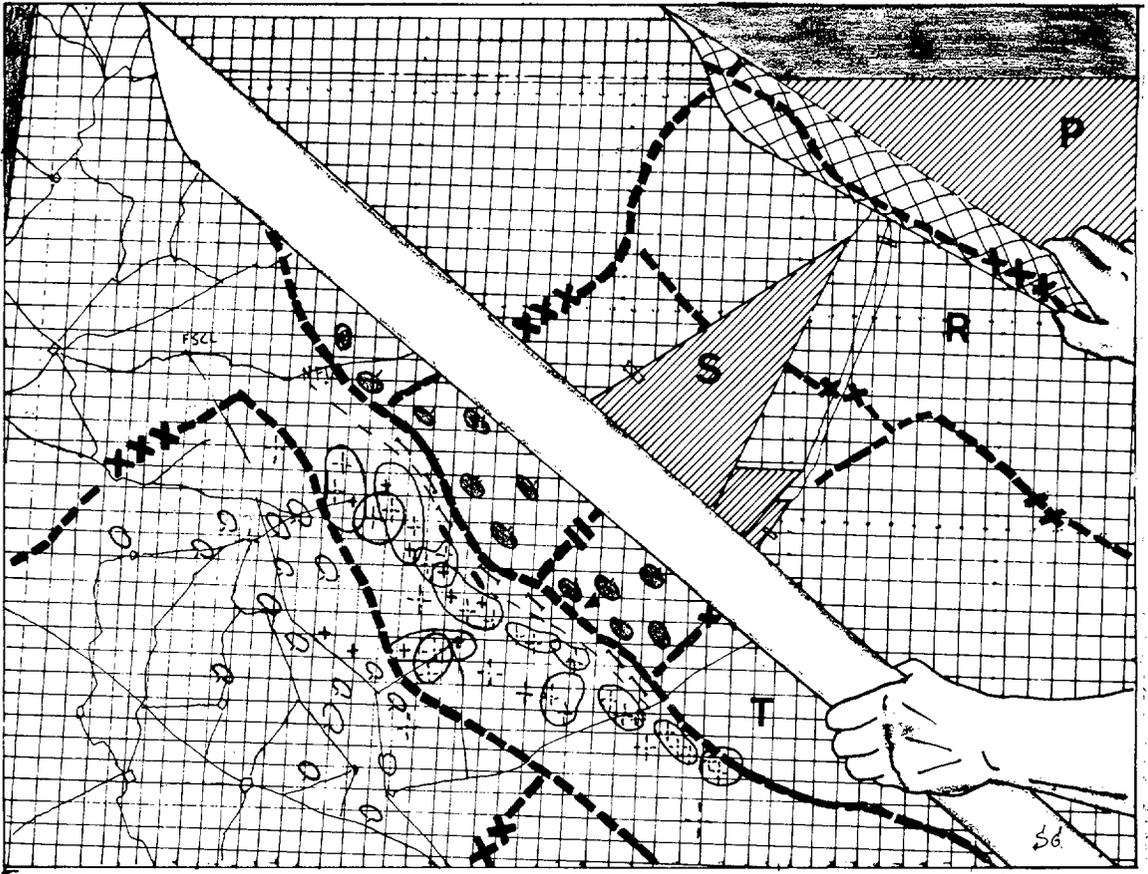


Figura 5

sectores; en la primera experiencia es conveniente no hacer esta operación.

Se sitúa el vértice de cada sector en las coordenadas de la batería o grupo, se orienta en la Dirección de Vigilancia en que está apuntada y se fija con papel adhesivo (Fig. 4).

En la figura 5 aparece representado todo el conjunto; P es una lámina de papel aluminio que hace las veces de "masa", a ella se fija un cable esmaltado que se emborna en la pila de alimentación, es conveniente colocar debajo una lámina de corcho; R es una hoja de papel vegetal cuadrículado con las mismas coordenadas del plano en que se trabaja, hace de aislante; S son los sectores antes descritos, con los correspondientes cables terminales para embornar en las bombillas señalizadoras, como aparece en A en la figura 6; T es el plano en que se sitúa toda la información disponible, tanto de las fuerzas propias como de las contrarias, es el "plano de batalla", en el que mediante símbolos adecuados permite seguir las incidencias del combate.

En la parte superior de la figura 6, en P, aparece el plazo dispuesto para su utilización y el cuadro señalizador C construido. En una primera columna se han relacionado todas las unidades tipo Gr. que se van a emplear, subdivididas en las tres Bías, en que se articula cada una de ellas, todas con sus correspondientes bombillas señalizadoras; en la siguiente columna se hallan los interruptores para las Bías. A continuación

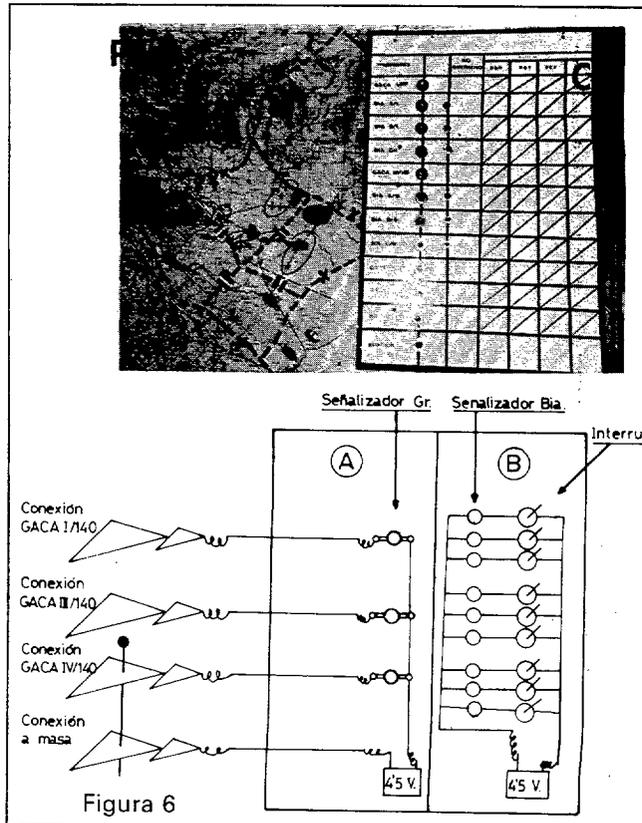


Figura 6

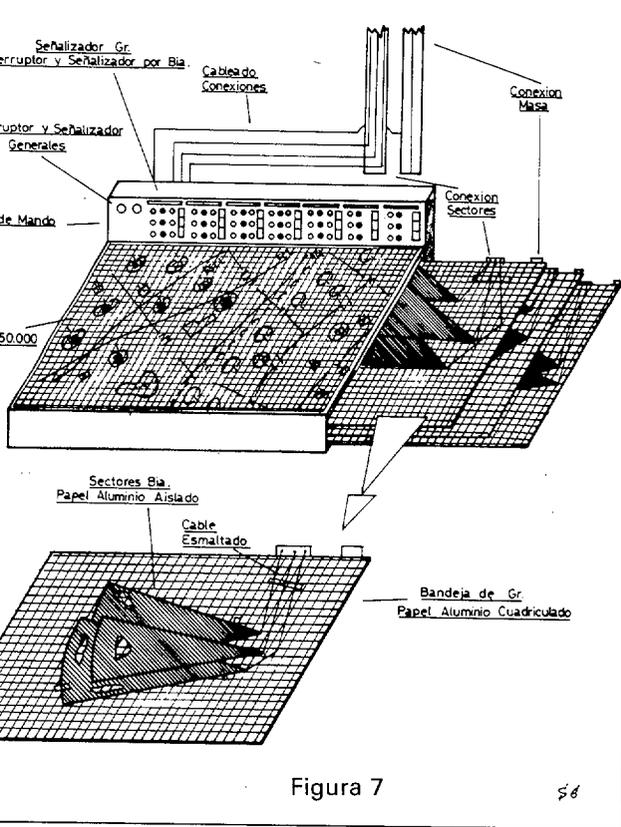


Figura 7

figura la columna "No operativo", que permite hacer una señal para indicar la unidad que por cualquier circunstancia no esté operativa. Por último, varias columnas para anotar la munición disponible de cada clase.

En la parte inferior se muestra el reverso del cuadro señalizador, con las conexiones en A de los sectores y en B el circuito auxiliar para cada Bía. y que permitirá encender el señalizador de la que se ordene hacer fuego.

El conjunto, así preparado, está en condiciones de atender cualquier petición de fuego; señalado un objetivo por sus coordenadas, o por

referencia a cualquier accidente del terreno, no habrá más que clavar un alfiler o aguja en ese punto del plano; el sector o sectores atravesados cerrarán circuito y se encenderá la correspondiente bombilla señaladora; seleccionada el Gr. y decidido si se va a batir con una o más Bías., bastará accionar el interruptor correspondiente del circuito auxiliar; al desclavar la aguja, sólo quedarán encendidos esos señalizadores, hasta que se reciba la comunicación de que han finalizado la misión de fuego, pudiendo anotarse la munición consumida. Mientras tanto, todas cuantas peticiones de apoyo de fuegos se reciban se podrán analizar instantáneamente y dar el orden de fuego correspondiente por el mismo procedimiento elemental.

La ventaja de este sistema radica en que en un solo conjunto se tienen a la vista todos cuantos datos se necesiten de una manera gráfica. El inconveniente encontrado es que cuando una Bía. o Gr. cambia de asentamiento es necesario quitar el plano, para cambiar de posición el sector correspondiente, lo cual no es práctico en el campo.

Para aliviar este inconveniente se ha diseñado el modelo que aparece en la figura 7 que permite cuantas innovaciones y perfeccionamientos se deseen.

El fundamento de este Analizador Gráfico se puede aplicar a un ordenador, ya que bastaría introducirle la información correspondiente a cada una de las "bandejas" que aparecen en la figura 7, conteniendo los datos relativos a los sectores referidos a coordenadas rectangulares; al introducir las coordenadas del objetivo, determinaría al Gr. o Bía. con posibilidades de hacer fuego, de una manera más rápida pero no más gráfica que la que proporciona de manera manual el Analizador Gráfico.

(Ilustraciones, del autor)

anotaciones

Intenté escribir una historia heroica de España: esta era una relación de todos los hombres grandes que ha producido la nación desde don Pelayo (...).

¡Cuán glorioso proyecto sería el de levantar estatuas, monumentos y columnas de estos varones! Colocarlos en los parajes más públicos de la villa capital con un corto elogio de cada uno, citando la historia de sus hazañas, ¡qué mejor adorno de la Corte!

¡Qué estímulo para nuestra juventud, que se criaría desde su niñez a vista de unas cenizas tan venerables! A semejantes ardides debió Roma en mucha parte el dominio del orbe.

JOSE CADALSO

LA INSTRUCCION EN LAS PEQUEÑAS UNIDADES

FRANCISCO MORALA ALBALADEJO

Capitán de Infantería

Las Unidades Operativas que componen nuestro Ejército y que están de acuerdo con su denominación —las que cumplen la función para la que fueron creadas— lo serán tanto más, cuanto mayor sea su capacidad para desarrollar satisfactoriamente una acción de combate.

Todos los Mandos de estas Unidades, sea cual fuese su entidad, debemos estar empeñados en conseguir esta capacidad, aun conscientes de las dificultades de tal labor por la diversidad y complejidad de los factores que en ella intervienen.

Consecuente con esta idea, pretendo en este trabajo exponer de la forma más clara posible, muchos de los problemas con que a la hora de instruir Pequeñas Unidades nos encontramos, intentando aportar algunas soluciones con criterio realista y aceptando de antemano mis propias limitaciones.

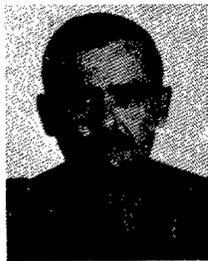
Entiendo que en la Instrucción de las Pequeñas Unidades, y por tanto en su Operatividad, intervienen en general, los siguientes factores:

1. Voluntad
2. Competencia de los Mandos (Instructores)
3. Espacio
4. Tiempo
5. Método

Comentemos algo sobre cada uno de ellos:

La Voluntad y Competencia. Doy por sentado el interés y preparación de la gran mayoría de los Mandos e Instructores, sin dejar de considerar que en una sociedad jerarquizada como el Ejército, no es difícil exigir estas cualidades a sus componentes, corrigiéndoles sus errores con ánimo constructivo.

El Espacio: Para toda actividad se necesita un marco adecuado. Para hacer instrucción se necesita campo. Este es un problema que se está intentando solucionar con diversas medidas, pero lo cierto es que todavía existen muchas dificultades.



D. FRANCISCO MORALA ALBALADEJO, Capitán de Infantería, es Diplomado en Carros de Combate y Paracaidista, con especial experiencia de mando adquirida en sus destinos de la Brigada Paracaidista y Brigada de Infantería de Reserva.

Las Pequeñas Unidades, como todos sabemos, consiguen su puesta a punto cuando realizan abundantes sesiones prácticas sobre el terreno como aplicación de los conocimientos técnicos adquiridos. Estas sesiones tienen que ser diarias y con continuidad. Conseguir esto es posible sólo cuando se dispone del marco adecuado muy próximo al acuartelamiento.

Los medios económicos necesarios para solucionar esta carencia de campos de instrucción, tiro y maniobras (la superficie peninsular dedicada a estos cometidos es muy inferior a la de la mayoría de los países europeos) son muy grandes, pero no es menos cierto que cuando hay que desarrollar las sesiones prácticas de instrucción en el patio del cuartel, el nivel de la Unidad nunca será el suficiente por mucha imaginación que derrochen los mandos de la misma, pudiendo llegar incluso por estas circunstancias, a deformarse, aburrirse y desanimarse.

El Tiempo. Me voy a referir en este apartado al tiempo real de permanencia de un soldado en su Unidad, y digo real porque una cosa es el período que un soldado permanece alistado, y otro muy distinto el que se dedica a su adiestramiento y al de la Unidad en que se encuentra encuadrado.

He realizado para ello un pequeño estudio sobre este punto, intentando calcular el número de días necesarios para instruir a estas Unidades, sin considerar el tiempo que el recluta permanece en el CIR o Unidad de instrucción porque entiendo que en este período —tan corto actualmente— no puede hacerse más de lo que ya se hace.

Tomando como unidad tipo a una Cía., paso a formular dos pequeñas premisas que a mi entender son fundamentales como base del razonamiento subsiguiente:

Primera: Para instruir bien pequeñas unidades, desde escuadra o equipo en adelante, es necesario que el personal que las forma sea siempre el mismo y ocupe el mismo puesto táctico.

Segunda. Cuando las ausencias en estas Unidades superen el 25% de los efectivos (que son lógicamente muy cortos) será muy difícil llevar a efecto un programa de instrucción de las mismas; encuadrar diariamente las Pequeñas Unidades con los efectivos disponibles, es un "parche".

A pesar de su elementalidad, estos enunciados no se suelen tener en cuenta, por lo que son desgraciadamente muchas las ausencias en las sesiones de Instrucción, las que paso a relacionar de forma aproximada (y que me perdonen por optimista muchos de los compañeros que sufren mayores deducciones) en tantos por ciento del total de los efectivos de la Unidad tipo (Cía. o similar):

Déficit de la Fuerza en Revista	5%
Ausentes por proceso o deserción (dato deducido de la observación y durante años).....	2%
Permisos extraordinarios (no colectivos) ...	1%
Destinos de Cuerpo (no de plantilla)	5%
Hospital, rebajados, arrestados, servicio de Unidad (cuartereros, limpieza, etc)	5%
Otras.....	1%
TOTAL	19%

Ausencias normales muchas veces suficientes para impedir el normal desarrollo de la instrucción.

No obstante voy a seguir considerando otras circunstancias reales, como son los permisos oficiales y extraordinarios, dentro del marco de los ocho llamamientos (y de los cuatro que recibe una Unidad). Para ello me serviré del esquema n.º 1, en el que hemos reflejado la situación de cada llamamiento que pasa por una Unidad a lo largo de un año natural. Hemos señalado con diferentes trazas, las épocas de presencia, permiso oficial y permiso por pase a Servicio Eventual.

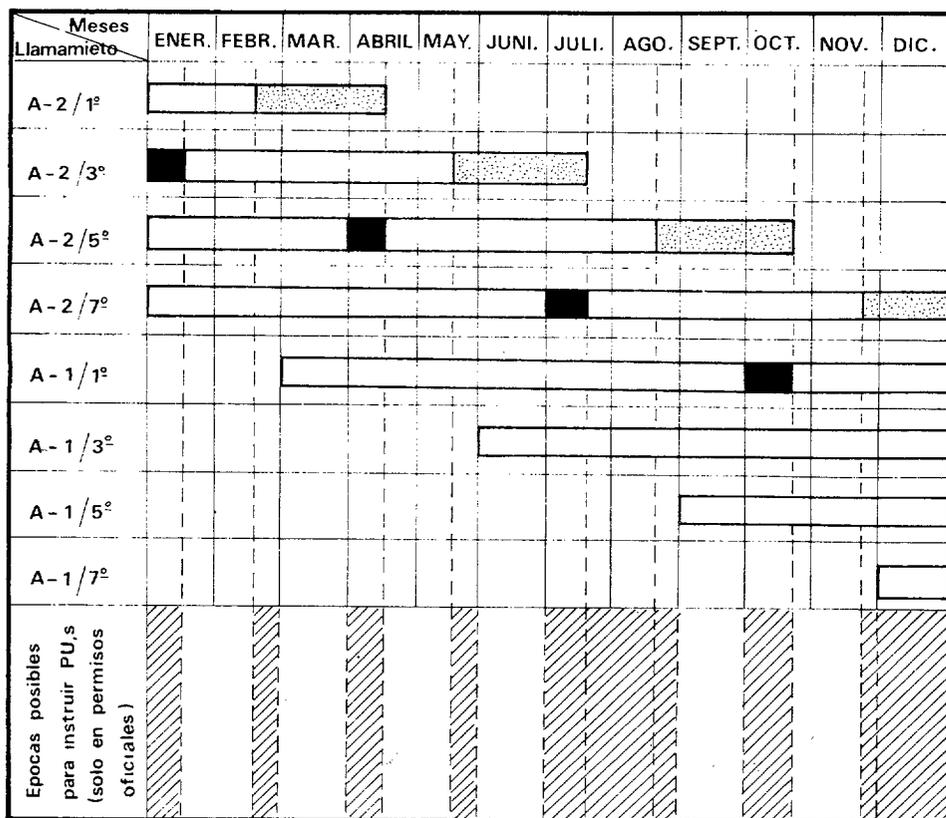
Para los cuatro llamamientos en revista durante cualquier época del año, hemos tachado en el recuadro inferior los períodos de tiempo en que faltan algunos de ellos —por permisos ordinarios—, así como los meses de julio, agosto y diciembre en los que por permisos oficiales de mandos y festividades por Patronas y Navidad, la instrucción no tiene la deseada continuidad. Quedan así en este recuadro inferior, unos períodos de tiempo que no aparecen tachados los que a 4 días lectivos por semana (uno de los hábiles ha de emplearse en servicios, trabajos, revistas, etc.), suponen unos 135 días.

Partiendo de esta cifra, pasemos ahora a hacer algunas deducciones, reales como siempre, y que fácilmente podrían corroborarse con el seguimiento día a día del diario de una unidad. Estas deducciones pueden ser motivadas por las siguientes circunstancias:

- La incorporación de cada llamamiento no coincide exactamente con el pase a servicio eventual del llamamiento que le corresponde (después de la Jura de Bandera es normal un permiso de 10 a 14 días, y el llamamiento que pasa a servicio eventual es normal que lo haga antes de la fecha oficial). Resultan al menos 6 los días lectivos que

ESQUEMA N.º 1

AÑO - A



- [Barra blanca] Período en que el llamamiento esta presente.
- [Barra negra] Permiso oficial.
- [Barra con puntos] Permiso por pase al servicio eventual.



falta contingente de la Unidad, y como esta situación se repite cuatro veces al año, serán 24 días.

Las maniobras y salidas al campo deben servir para perfeccionar y refrendar la instrucción de las Unidades tipo Compañía o similar en adelante y realizar ejercicios de tiro; por tanto, tomando como aceptable una media de 6 salidas de 5 días cada una, al año serán en total 30 días.

- Considerando también los actos protocolarios y conmemorativos (visitas de autoridades, entregas de mando, día de las FAS, etc.) así como sus correspondientes preparaciones o ensayos, alcanzan al menos el número de 15 días anuales.
- Debemos también tener en cuenta los permisos extraordinarios colectivos (generalmente dados en varios turnos, lo que agrava la situación, pues ésta se prolonga por más tiempo) tales como: Semana Santa, fiestas patronales, puentes, buena conducta, fin de ejercicios, etc. Pueden alcanzar los 20 días.
- Finalmente recordemos los días de climatología adversa, y otras circunstancias que se pueden estimar en una cifra no inferior a los 5 días.

Estas deducciones suman 94 días, que restados de los 135 antes obtenidos nos dan 41 días para realizar correcta e íntegramente, la instrucción de: escuadra o equipo, pelotón, sección, e incluso de unidades tipo Cía.

Se podría corregir tanta deducción con las siguientes medidas:

- En las Unidades tipo Bón. o Grupo, que reciban 4 llamamientos, distribuir el contingente entre sus Unidades subordinadas, solamente en dos. Con esta medida las ausencias por permisos ordinarios se reducen a la mitad.
- Seleccionar y exigir a los voluntarios, aprovechando su mayor permanencia en filas, para compensar los desequilibrios de la medida anterior.



- Dar los permisos ordinarios en bloque y a ser posible coincidiendo con los meses de menor actividad y mayor número de festividades. Con esta medida quedan las P.U.s al 50 % de sus efectivos, pero puede alternarse esta circunstancia entre todas las de una G.U. Por otra parte, los medios de comunicación actuales permiten una incorporación rápida del personal ausente, cuando sea necesario.
- Limitar los permisos extraordinarios a lo estrictamente imprescindible y lograr que no sean "económicamente necesarios".

El Método: Cada maestrillo tiene su librillo. No obstante algunas sugerencias para contribuir a la elección de un método correcto, podrían ser:

- Programar de acuerdo con las circunstancias reales olvidando un poco la estricta sujeción a una

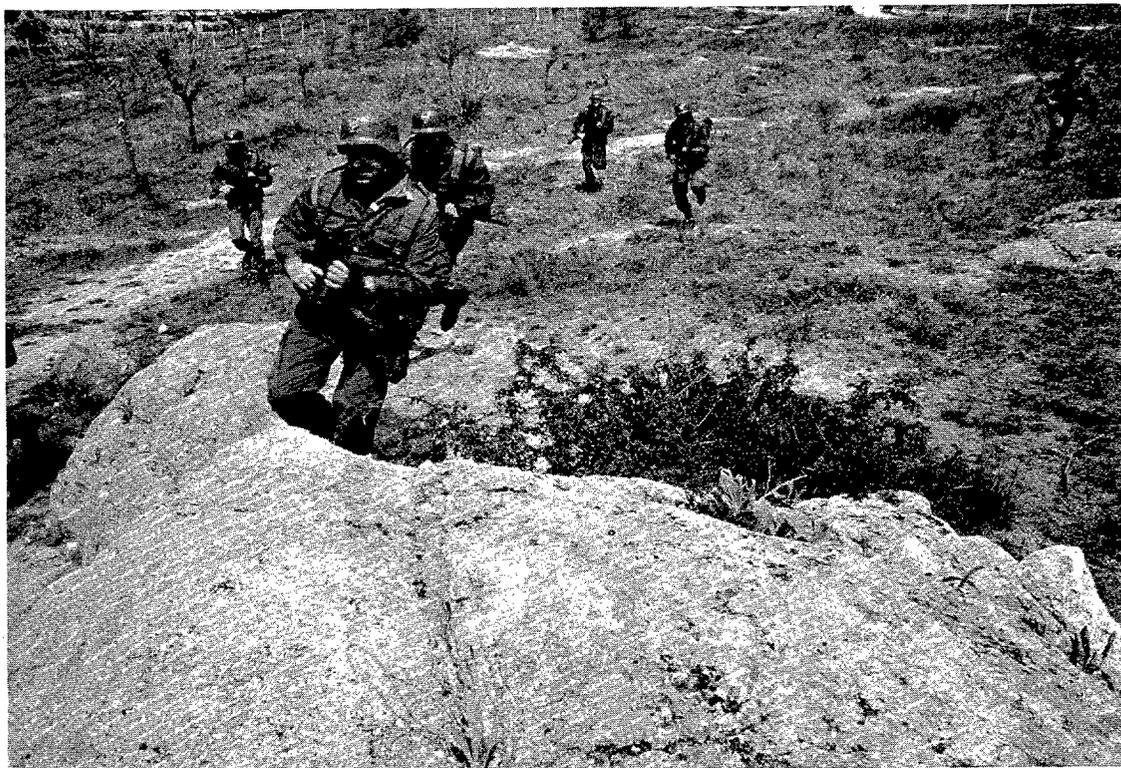
ficha, fijando, sin embargo, objetivos a conseguir y plazos.

- Los ejercicios tácticos deben ser lo mas reales posible, sin forzar la inauguración y medidas de seguridad basadas muchas veces en nuestra propia inexperiencia. Una buena instrucción es la mejor precaución. Por ejemplo, los ejercicios con fuego real, deben comenzar por los escalones más bajos, para posteriormente ir aumentando la entidad de la Unidad ejecutante, evitando siempre la "traca final", inútil y deformante.
- La valoración del nivel de adiestramiento alcanzado, es imprescindible para conocer el estado de una Pequeña Unidad.

De acuerdo con lo apuntado me permito exponer en el esquema n.º 2 la que podría ser programación general de una Compañía que sólo recibiera dos llama-

ESQUEMA N.º 2

Actividades Año A.	ACTIVIDAD 1º LLAMAMIENTO	ACTIVIDAD 5º LLAMAMIENTO
FEBRERO (ult. semana)	-Licencia llamamiento A-2/1º. -Incorporación llamamiento A-1/1º.	-Cambio de encuadramiento cubriendo los puestos de mayor responsabilidad por el llamamiento A-2/5º.
MARZO	-Instrucción complementaria a la del C.I.R. -Al final encuadrar en puestos de menor responsabilidad.	-Instrucción puestos de mayor responsabilidad.
ABRIL	-Finalización cursos de cabo y especialidades elementales -Instrucción de U.s y maniobras (Cia.).	
MAYO	-Instrucción de U.s y maniobras (Cia. o Bon.).	
JUNIO	-Instrucción de U.s y maniobras (Bon. o G.U.).	
JULIO	-Permiso oficial A-1/1º.	-Entretenimiento, permisos extra, obras, actividades especiales, etc.
AGOSTO (ult. semana)	-Entretenimiento... -Cambio de encuadramiento cubriendo los puestos de mayor responsabilidad por el llamamiento A-1/1º.	-Entretenimiento... -Licencia llamamiento A-2/5º. -Incorporación " A-1/5º.
SEPTIEMBRE	-Instrucción puestos de mayor responsabilidad.	-Instrucción complementaria a la del C.I.R. -Al final encuadrar en puestos de menor responsabilidad.
OCTUBRE	-Finalización cursos de cabos y especialidades elementales. -Instrucción de U.s y maniobras (Cia.).	
NOVIEMBRE	-Instrucción de U.s y maniobras (Cia. o Bon.).	
DICIEMBRE	-Entretenimiento, Patronas, permisos extras, obras, actividades especiales, etc.	-Permiso oficial A-1/5º.
ENERO (a partir de día 10).	-Instrucción de U.s y maniobras (Bon. o G.U.).	
FEBRERO (ult. semana)	-Licencia llamamiento A-1/1º. -Incorporación llamamiento.	-Cambio de encuadramiento cubriendo los puestos de mayor responsabilidad por el llamamiento A-1/5º.



mientos (en los ejemplos 1.º y 5.º, aunque pudieran ser otros).

En esta programación esquemática caben otras muchas soluciones e incluso adaptaciones a otras fechas, pero manteniendo los siguientes criterios:

- Recibir sólo dos llamamientos.
- Hacer coincidir el comienzo del permiso oficial (un mes) del personal veterano con la incorporación del nuevo, con lo que mientras unos disfrutan el permiso, los demás adquieren el nivel mínimo para ser encuadrados en los puestos menos comprometidos.
- Escalonar progresivamente en el tiempo la entidad de las unidades que se ejercitan con maniobras. Evitar actividades importantes en los meses de julio, agosto y diciembre.

Al esquema de programación que propongo se le pueden poner muchos reparos, no siendo los menos importantes, los siguientes:

- Ausencia durante un mes del 50% de la Unidad (el más instruido) con la consecuente pérdida de operatividad. (Insisto en la facilidad que existe actualmente para las incorporaciones rápidas.)
- Falta de actividad durante julio, agosto y diciembre.
- Déficit de Cabos, en tanto no finalicen el curso los últimos incorporados.

De todas formas me parecen reparos fácilmente asumibles, teniendo en cuenta que con el otro sistema se repite esta operación más veces en cuantía suficiente, siendo, sin embargo, el nivel mucho más bajo. Por otra parte, todos comprendemos la irregularidad de la Instrucción en julio, agosto y diciembre.

Conclusiones

- Instruir un Soldado y una Pequeña Unidad es prepararlos para combatir. Por tanto, hay que repro-

ducir en lo posible la realidad del combate y aplicar en la instrucción métodos realistas, coherentes y seguros.

- La instrucción debe hacerse en escenarios adecuados; no se debe forzar la imaginación del soldado y de los mandos.
- Una Unidad incompleta no puede ser bien instruida aunque pueda parecerlo. Hay demasiadas deducciones de tropa en las sesiones de Instrucción.
- Con el actual número de llamamientos, es más conveniente destinar solamente dos a las unidades tipo Cía.
- Hay escasez de medios en las pequeñas unidades.
- Cuando como consecuencia de una planificación, organización, dotación y trabajo adecuados una unidad llega a ser operativa, se la puede emplear en multitud de cometidos que no lo sean (trabajos, servicios, etc.) o mandarla de permiso. Si no ha alcanzado tal nivel y se la utiliza excesivamente en ellos, no será nunca operativa.
- En general, las buenas unidades forman mejor a sus componentes y les exigen mayores esfuerzos. Con las lógicas excepciones, las menos buenas actúan a la inversa.
- Es sin duda excesivo el tiempo que un soldado permanece de permiso, y su disfrute debiera limitarse a los meses de julio, agosto, diciembre, enero y Semana Santa.

Sé perfectamente que para solucionar los problemas planteados hay multitud de dificultades de todo tipo. Pero no es menos cierto que en las confrontaciones internacionales para las que debemos prepararnos, sólo las Unidades de "primera división" son rentables; las de tercera y segunda categoría no tienen nada que hacer.



ESCUADRON

En los años de la segunda década de este siglo, un ilustre escritor, Dionisio Pérez, que se firmaba con el seudónimo de Post-Thebussem, publicaba una "Guía del buen comer español" en la que decía unas palabras que parecen haber sido escritas para nuestro tiempo: *El actual resurgimiento, que apasiona ya a mucha gente, no se debe a escritores, sino a profesionales, autodidactas los más de ellos, que en paciente labor han reunido nuevas documentaciones y descombrado del montón de ruinas en que había quedado convertida la cocina nacional.*

Actualmente, escritores de diversas categorías, unos, ilustres consagrados de nuestra literatura, otros, modestos aprendices de periodismo, vienen popularizando a través de la prensa y de la radio las excelencias de la buena cocina, pero no creo que sea a ellos a quienes se deba la afición del público por acudir a los numerosos restaurantes de nuestras ciudades, sino a la perfección lograda por los profesionales de la cocina, capaces de ofrecer a los comensales auténticas obras de arte de la gastronomía nacional y extranjera. Lo malo de esta popularidad periodística tan evidente es que la publicidad, esa hijastra de la fama, ha invadido también periódicos y libros y se valoran establecimientos que no están a la altura de muchas glorificaciones, mientras se silencia la labor de algunos maestros de la cocina, sin otra razón que el capricho o el interés de los publicistas.

ESCUADRON, importante restaurante madrileño, es uno de los que viven sufriendo las consecuencias de esta política publicitaria; tal vez la culpa de que los escritores de gastronomía no lo sitúen en el lugar que le corresponde, la tiene el mismo establecimiento, que acostumbrado a una clientela escogida y bastándole ésta para su desenvolvimiento normal, no ha querido entrar en la siempre molesta campaña de la publicidad. Sin embargo, es justo hablar de ESCUADRON cuando se quiere citar a los poquísimos restaurantes de alta calidad de nuestra capital, en la seguridad de que mis lectores no se sentirán defraudados si deciden comprobar lo que les digo.

Comer no es solamente un problema del paladar y del estómago, sino que, para elevar la función gastronómica a un nivel mayor que el simplemente material, es preciso atender también a otras necesidades complementarias: tales, la ambientación del local; y en este sentido ESCUADRON ha logrado crear en su comedor general y en sus varios salones privados una deliciosa decoración en la que no falta el detalle artístico, siempre adecuado al título del establecimiento. Véanse los dibujos de I. Cusach, tan apreciado últimamente por la crítica y el mercado del arte y, sobre todo, por la espléndida colección de grabados y de miniaturas militares, bellísima formación de soldaditos de plomo, especialmente de caballería, acaso una de las más importantes de Madrid.

REMITIDO

En este ambiente pueden desarrollar su amable misión, ante los clientes, el Maître-Director Demetrio Román y el amable "sumiller" Benito Rivas, capaz de presentar una lista de vinos en la que, sin despreciar lo extranjero, que lo hay, se ha especializado en caldos de La Rioja, Valladolid y Cataluña.

Aparte del gusto de cada cual y la combinación que elija para sus platos, nosotros hemos requerido la presencia del vino "de la casa", un buen "Viña Vial" del 70, al que, en su servicio, Benito Rivas somete al ritual de un buen "sumiller" para regocijo y tranquilidad del cliente.

En los dominios de la cocina —espléndida instalación digna de ser visitada— el "chef", Ismael Arranz, despliega un prudente y elegido número de platos, en el que la primacía se la lleva la caza. No podía menos de serlo en un restaurante de su renombre que se abastece directamente de su propio coto. La caza, desde la mayor a la menor, tiene en Ismael Arranz un sabio cómplice para que nos la traiga convertida en sabrosas probanzas de jabalí o en delicadas tostas de paté de liebre, plato que elegimos para la clasificación, en pugna con un faisán asado sobre canapé que nos dejó en tablas a la hora de la disquisición gastronómica. Pudimos comprobar que el faisán, paseado triunfal en un alarde de presentación, era el plato más solicitado por los clientes de ESCUADRON.

Habían servido de entrada unas tostas de setas con tuétano y, de aparejada compañía unas alcachofas rellenas de angulas, capaces de contentar el más exigente paladar. Los postres no diferían de cualquier otro maestro de la repostería, pero sí que hemos de hacer una especial mención a la tabla de quesos, hoy tan olvidada en los restaurantes madrileños y que aquí venía a cubrir, con sus productos nacionales y extranjeros esta importante faceta de la buena gastronomía.

Hubiera sido largo de contar el análisis de cada uno de los platos ofrecidos en la carta. Baste lo explicado para justificar nuestro entusiasmo por este ESCUADRON, tan propicio a reunir a buenos amigos —como fue nuestro caso—, a completar difíciles reuniones de trabajo o simplemente a propiciar una buena sesión gastronómica a los más exigentes de la "Afición". Con cocinas así, cabalmente basadas en el gusto nacional, se podrá dar por cosa pasada aquella frase genial de Julio Camba que aseguraba que *la cocina española está llena de salsas de ajo y de preocupaciones religiosas*. L. L. A.

EFFECTOS DE LA GUERRA EN LA PERSONALIDAD DEL COMBATIENTE

LORENZO GONZALEZ PUEYO

Comandante de Infantería

Como fenómeno, la guerra no es fácilmente comprensible y sus causas son difíciles de explicar. En su génesis es preciso tener en cuenta diversos factores. Unos, se refieren a la naturaleza humana, repleta de agresividad y violencia, marcada por arcaicos modelos comportamentales nacidos en el alba de los tiempos, cuando el hombre debía luchar por lograr sobrevivir en tan difíciles condiciones. Otros están ligados a las peculiaridades de los Estados, considerando sus aspectos demográficos, su situación geográfica y sus estructuras internas, políticas, socioculturales, espirituales y morales. Todos estos factores están sometidos a una dinámica capaz de romper, como así ha ocurrido a lo largo de la Historia, su precario equilibrio.

Pero más que su determinismo y significado (el "carácter profundo" de la guerra, en frase del general Beaufre), trataremos en este modesto artículo los efectos psicopatológicos de la misma, tanto en el combatiente como en el grupo.

El tema puede ser de interés, puesto que la guerra incide emocionalmente, con fuerte carga afectiva, pudiendo producir angustia y miedo incluso en las personalidades más resistentes. También son conocidas las manifestaciones colectivas de pánico, que hay que conocer, anticiparse a ellas, contrarrestar y evitar por todos los Mandos de Unidad.

A nivel individual basta decir que las pérdidas por enfermedades mentales han sido tan elevadas que se hablaba de "divisiones perdidas". En la Segunda Guerra mundial, los ingleses licenciaron 120.000 hombres, de los cuales 25.000 estaban acosados por psicopatías comportamentales.

Los americanos, según estadísticas transmitidas por Menninger, hablaban de 800.000 hombres hospitalizados por este motivo, a pesar de la rigurosa elección inicial, puesto que, de 12 millones de ciudadanos llamados a filas, tres millones fueron excluidos previamente, un tercio de ellos por anomalías mentales.

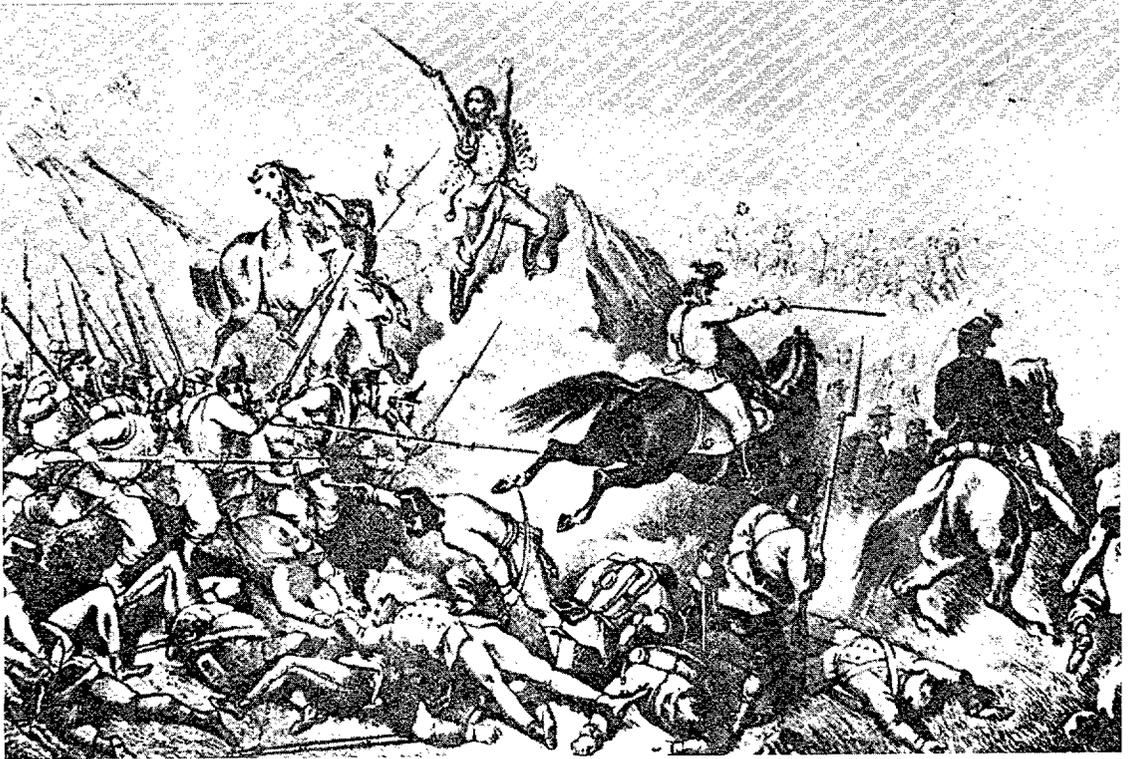
Se designa con el término "alteraciones mentales de guerra" al conjunto de manifestaciones psíquico-patológicas, individuales o colectivas, de aparición inmediata o tardía, de evolución transitoria o durable, en relación directa, por no decir exclusiva, con los acontecimientos excepcionales de la guerra. Vamos a citar los más importantes, haciendo la salvedad de que si bien se citan en apartados diferentes, en muchas ocasiones se encuentran profundamente interrelacionados.

HISTERIA

Ya en la Primera Guerra mundial se halla descrita con profusión. Se habla de crisis excitomotrices, reacciones primitivas en respuesta a estímulos no asumidos, pues la brutalidad del acontecimiento no había permitido el establecimiento de una elaboración neurótica.



D. LORENZO GONZALEZ PUEYO, Comandante de Infantería, es profesor de E. F., posee los diplomas de Mando de Tropas de Montaña, Carros e Interpretación Fotográfica. Es además Psicólogo. Diplomado Superior en Psicología Militar y Especialista en Psicotecnia Militar.



Garibaldi combatiendo a los prusianos.

En los conflictos modernos la histeria ha tendido a hacerse reemplazar por los "accidentes psicosomáticos". El aumento de nivel socio-económico y cultural ha favorecido el cambio de sintomatología.

En el ejército británico, A. H. Williams ha constatado que los hindúes, los gurkhas y los negros presentaban las formas clásicas de histeria, mientras que en las tropas inglesas se producían perturbaciones gastroduodénicas y cardiovasculares.

LOS ACCIDENTES PSICOSOMATICOS

Wilcox, tras Dunkerque, aclaraba ante el Parlamento que el 11% de los individuos licenciados lo eran por problemas digestivos.

Los rusos observaron una grave epidemia de hipertensión arterial en el ejército alemán tras su rendición en Stalingrado.

En el ejército americano se descubrieron entre 1942 y 1945, 70.000 úlceras de estómago. Hay, pues, una gran incidencia en este tipo de afecciones y su repercusión es de gran importancia.

En el ejército alemán en tiempos de Hitler los trastornos psicosomáticos estaban tan mal vistos como la histeria, por lo que los soldados afectados, en vez de ser licenciados, eran reagrupados en unidades especiales semi-médicas, semi-disciplinarias.

FORMAS CONFUSIONALES Y DELIRANTES

La confusión mental ha sido muy estudiada porque el 35% de los cuadros psiquiátricos, según Sutter, están teñidos por ella. Se produce una desestructuración de la conciencia con obnubilación, desorientación-espacio-temporal, inhibición o agitación. Sin embargo, hay que subrayar que en los últimos conflictos esta confusión ha dado paso a las psicosis delirantes. Estas psicosis delirantes ("de lira": fuera de carril) pueden aparecer con delirios de estructura paranoica, con ejes de prejuicios y de frustración acompañadas de ideas hipocondríacas.

Por lo que respecta a la "esquizofrenia de guerra", parece que ésta azota sobre todo a personalidades con predisposición previa. Suele ser contemporánea a la situación bélica, y de ordinario retrocede pronto ("esquizofrenia de los tres días de Braceland").

FORMAS ANSIOSAS

La ansiedad es el elemento constitutivo fundamental de todas las reacciones psicopatológicas ante el peligro.

Se traduce la ansiedad mediante crisis de angustia somáticas, con alteraciones funcionales y neurovegetativas, acompañadas de confusión, sensación de desorganización y muerte inminente.

La ansiedad aumenta con la incertidumbre y cuando el peligro que amenaza no se conoce todavía bien. La tensión causada por un peligro misterioso es todavía más insoportable que el peligro mismo.

A menudo se observan en guerrilleros y movimientos de resistencia acciones cada vez más temerarias. Su audacia no siempre es debida a su coraje y valor, sino al deseo de terminar una tensión insegura.

Cuando la ansiedad irrumpe de forma masiva pueden producirse perturbaciones del comportamiento de extrema gravedad. Al igual que el animal, el hombre puede responder con una reacción de inmovilidad o sobresalto (sobrecogimiento o tempestad de movimientos).

En el primer caso se instala súbitamente un cuadro de inhibición con inmovilidad, estupor, mutismo, rigidez muscular y temblores (es el "ictus emotivo" de Dupré y el terror cataléptico de los autores de la Primera Guerra mundial). Se pueden observar en sirvientes de piezas petrificados, incapaces de hacer fuego, jefes imposibilitados de dar ninguna orden, etc. En el segundo caso se reacciona huyendo a gritos, de forma desordenada; se avanza hacia las líneas enemigas (falsas deserciones) o bien, olvidando las más elementales normas de seguridad, se busca un refugio ilusorio. En los casos más graves puede producirse una agitación violenta, con una agresividad acentuadamente peligrosa que a veces se traduce en golpes a compañeros e incluso a oficiales, raptus suicidas, ensañamiento con prisioneros, etcétera.

NEUROSIS DE GUERRA

Nacen como consecuencia de un trauma afectivo o emocional y situaciones límites que no han podido ser dominadas por ajustamientos normales y han desbordado las defensas psíquicas. La problemática personal del individuo, sus tendencias afectivas y su propia historia (personalidad promorbosa) van a jugar un papel primordial. Un mismo acontecimiento traumatizante no tiene la misma resonancia ni el mismo poder desestabilizador para todos.

En una situación de peligro se origina un profundo conflicto entre el dilema: combatir o huir. Los imperativos del deber, amor a la Patria, pertenencia al grupo, no ser considerado un cobarde y el instinto de conservación. Una sintomatología somática de conversión (parálisis, sorderas, etc.) permite al sujeto salir del conflicto, pues al ser evacuado a retaguardia desaparece el peligro y su reputación queda a salvo.

DEPRESIONES

Suelen aparecer al final de un período de gran actividad o en tropas que son relevadas para descansar. Se caracterizan por la tristeza, cansancio, falta de actividad y de apetito e insomnio.

Pueden darse grandes sentimientos de culpabilidad (el jefe que se considera culpable de la muerte de un subordinado al que encomendó una misión peligrosa, el soldado que ha perdido un compañero con el que mantenía malas relaciones, etcétera).

Hay que tener siempre presente el grave riesgo de suicidio que entrañan.

EL PANICO

"No es el héroe quien gana la guerra, sino el cobarde quien la pierde". La palabra pánico deriva del temor y terror contagiosos causados por el dios Pan.

Cuando el hijo de Zeus se entregaba a su siesta divina y los pobres mortales osaban perturbar su sueño, explotaba en una furia terrible y con su horrendo aspecto espantaba a las débiles criaturas, que huían presas de terror...

P. Juillet lo ha definido como: "La explosión colectiva de un miedo sentido a nivel individual pero con una simultaneidad tal que se consume con el conjunto". Es contagioso en el más alto de los grados, de ahí su aspecto epidémico. Es el pánico, el despertar del irracional animal de manada que hay en nosotros. En un instante toda civilización desaparece. La manada aterrorizada es gobernada sólo por sus emociones. La conducta inteligente se pierde. El hombre y el animal se lanzan a una fuga desordenada arrollando todo lo que encuentran a su paso. Los caballos desbocados arrastran con ellos a otros caballos. Con los hombres sucede lo mismo. He aquí un ejemplo:

"Un regimiento prusiano de caballería marchaba en columna por una carretera durante la guerra de 1865. Súbitamente un jinete se imaginó oír tiros en la vecindad. En realidad, otras unidades

estaban golpeando sus mantas en el bosque para limpiarlas. El regimiento giró bruscamente y galopó en retirada. Se convirtió en la loca carrera, y oficiales y soldados perdieron el control de sus caballos. Aumentó la velocidad de la fuga; una batería prusiana que venía detrás fue arrollada y destruida completamente. Sólo millas después pudo detenerse el pánico. Hubo muchas pérdidas en hombres y caballos". (*Psicología del Pánico*, pág. 106.)

En ocasiones pueden verse conductas aberrantes en detrimento del instinto de conservación. Durante la guerra de 1914-1918, tras el torpedeamiento del acorazado "Provence", novecientos marinos que hubieran podido ser salvados se lanzaron al agua y se ahogaron.

A veces el pánico puede producir situaciones grotescas. El 14 de julio de 1943 un piloto inglés se lanzó en paracaídas sobre Holanda. Conducido al puesto de mando alemán más próximo, al entrar el oficial inglés los alemanes se asustaron tanto que se rindieron. Cuando descubrieron su error comenzaron a reñir entre ellos violentamente. Lo mismo ocurrió en Lampedusa (1943), donde el comandante italiano se rindió a dos pilotos que habían hecho un aterrizaje de emergencia en la isla.

El pánico puede en alguna circunstancia producir la muerte. Los primitivos morían cuando el hechicero de la tribu les hacía creer firmemente que iban a morir (muerte vudú).

Montaigne, en sus ensayos escribe:

"El sitio fue recordado por el temor, que hasta tal punto embargó, contrajo y heló el corazón de un noble, que éste cayó en la brecha, sin ninguna herida, muerto como una piedra."

Otro ejemplo lo tenemos en la primavera de 1943, en un refugio antiaéreo londinense. Se produjo una explosión cercana, las luces se apagaron y se suscitó un enorme temor en la total oscuridad. Cuando llegaron los primeros auxilios, doscientas de las seiscientas personas presentes habían muerto. La terrible idea de que todos iban a morir mató a doscientas personas. Walter C. Cannon explica que la muerte es producida por un desastroso descenso de la presión sanguínea. Otros la explican como muerte por asfixia a raíz de la súbita rigidez cateléptica de los músculos de la respiración.

Para que en un grupo se produzca el pánico, éste debe haberse transformado en receptivo. Esta receptividad aumentará a medida que la tropa esté cansada, mal avituallada, privada de sueño, sin noticias de su familia, dolorida por las pérdidas de compañeros y por los fracasos. No ignoramos cómo una retirada puede convertirse en una derrota. Freud en sus *Ensayos de Psicoanálisis*, insiste en el papel del jefe. Será suficiente que aquél se crea perdido o desaparecido para que los lazos que unían al grupo se rompan. Al mismo tiempo es necesario que los mandos tengan una gran estabilidad emocional. Nada actúa tan desfavorablemente en la moral del soldado como la actitud vacilante de sus mandos.



¿Cómo combatir el pánico? En primer lugar, con disciplina y moral. Ambas, así como una buena organización del grupo, aumentarán la estabilidad interna y confianza en sí mismos. La moral significa, además de confianza, lealtad mutua. Cuando la tropa se siente bien equipada y adiestrada, bien conducida y consciente de sus finalidades, puede tolerar todas las dificultades. Joost A. M. Merloo resume las condiciones de prevención del pánico en:

Preparación, Información y Acción.

Cuando la gente está preparada, el temor pierde su penetración mística. Cuando está bien informada desaparece el rumor y lo mágico desconocido. Cuando tiene que trabajar y actuar no hay tiempo de promover una fantasía terrorífica (el pánico se produce más frecuentemente en las retaguardias).

Preparación significa además de los aspectos materiales una adecuada acción psicológica. Hay que conocer cuán inestables son las formaciones humanas y cuán fácilmente se las puede minar. Nada calma más al hombre que el conocimiento de sus limitaciones y el deseo de adiestrarse contra el miedo.

Información significa conocimiento de lo que sucede y comunicación mutua. Refuerza la sensación de estar juntos. A través de la información la ansiedad se reduce a un moderado temor que fortalece y da cohesión al grupo.

Acción significa organización adecuada con la que todos conocen sus tareas y deberes. Responsabilidad dividida y trabajo en equipo.

Para finalizar diremos que la Psicología Militar tiene una gran misión que cumplir. La experiencia de la última guerra americana del Vietnam nos demuestra la utilidad de una decidida acción psicológica. Este último conflicto, contrariamente a los precedentes, ha sido famoso por la casi inexistencia de alteraciones psíquicas. Se había adoptado una política de salud mental partiendo de la experiencia adquirida en los conflictos anteriores.

Las misiones del Servicio de Psicología y Psicotécnica de las FAS se resumen en el artículo quinto del capítulo II del Reglamento y Deontología del personal del Servicio:

“Realizar cuantos trabajos específicos les sean encomendados sobre orientación, clasificación, selección y adaptación del personal al medio militar, acción psicosocial individual y colectiva y factores condicionantes de su moral.”

BIBLIOGRAFIA

Psicología del Pánico, Joost A. M. Merloo.

Introducción a la Psiquiatría, Dr. J. A. Vallejo Nájera.

Psicología Social, Jean Stoetzel.

NOTICIAS DE ACTUALIDAD SOBRE DEFENSA



FIDEL FERNANDEZ ROJO

Teniente Coronel de Infantería

EL POTENCIAL NUCLEAR ESTRATEGICO FRANCÉS SIGUE SUFRIENDO RETRASOS

La "triada" estratégica francesa, como es sabido, está formada nuclearmente por el componente aéreo con sus bombarderos estratégicos Mirage IV, que pueden llevar bombas de 70 a 80 kilotones. El componente terrestre lo forman los misiles de base fija en silos blindados en la meseta de Albion, y en número de nueve constituyen la primera unidad con una capacidad de nueve megatones. Cuando se realicen los planes totales, deberá constituirse una nueva unidad de otros nueve misiles.

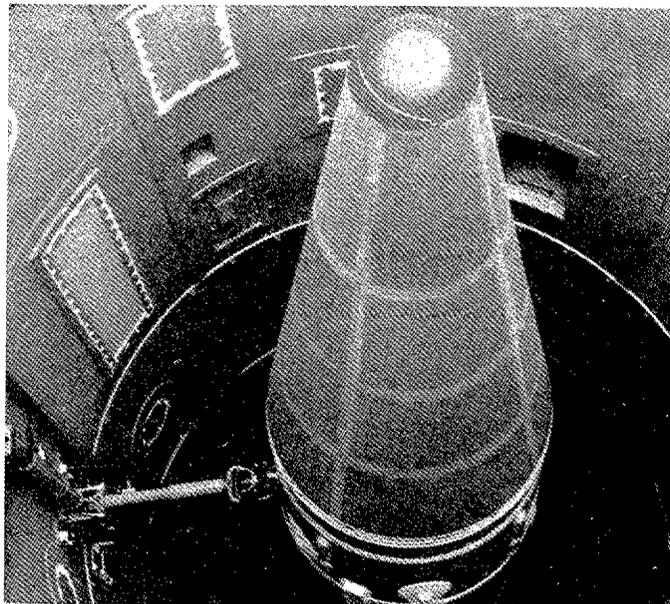
Estos componentes en realidad tienen un alcance limitado. Sólo el componente naval con sus submarinos nucleares lanzamisiles es un arma estratégica capaz de actuar con igual eficacia en todas direcciones. Sin embargo, la flota submarina francesa está sufriendo serios retrasos en mayor medida que los otros componentes. Según noticias francesas, el séptimo submarino nuclear francés con lanzacohetes estratégicos no entrará en servicio hasta 1944. Francia tendrá que esperar hasta dicho año para poder dotar a su submarino con un nuevo cohete nuclear, pero según expertos se ha reducido mucho el ritmo de desarrollo de este tipo de armas en Francia. En la actualidad los submarinos nucleares franceses en servicio llevan 16 misiles M-20 cada uno.

La fecha para la botadura de tal submarino estaba prevista para 1990, pero problemas que afectan tanto al barco como a sus misiles aconsejan retrasar la fecha.

El séptimo submarino nuclear francés será bo-

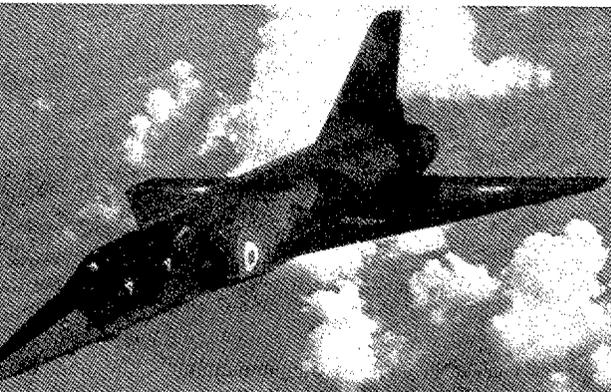
tado veintitrés años más tarde que el "Temible", que lo fue en 1971. A éste le siguieron el "Terrible", en 1973; el "Fulminante", en 1974; el "Indomable", en 1976, y el "Tronador", en 1980. En la actualidad se está construyendo el "Inflexible" en los astilleros de Cherburgo que se espera sea botado para 1985.

Para dicha fecha, el potencial nuclear estratégico francés está calculado en unos 90 megatones.

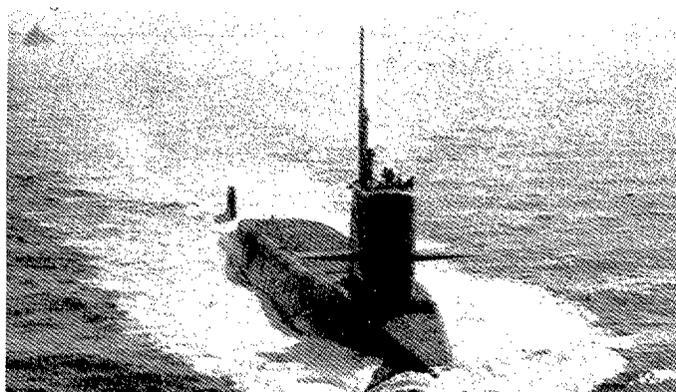


Cabeza de uno de los misiles en la meseta de Albión.

El Mirage IV, lanzador del componente nuclear estratégico francés desde el aire.



Los submarinos nucleares, tercer componente del poderio nuclear estratégico de Francia.



APLICACIONES DEL LASER

La Agencia de Proyectos de Investigación Avanzada (DARPA) de EE.UU. está revisando importantes programas con rayos láser de alta energía, acelerando algunos elementos y retrasando otros en un nuevo planteamiento para usar estaciones espaciales de combate provistas con rayos láser para la defensa contra misiles balísticos. A este fin la citada agencia dispone de unos 500 millones de dólares para el desarrollo de láser de alta energía. Se fijaron nuevos objetivos por la agencia como respuesta al anuncio hecho por el presidente de EE.UU. en 1981 de que "se desarrollarán nuevas tecnologías para la defensa en base espacial contra misiles".

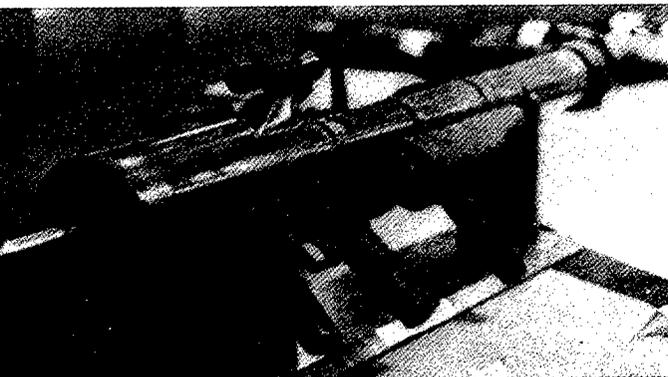
La Aviación está atenta a los programas de defensa contra misiles balísticos en el Ejército de Tierra para hacer lo mismo y tomar a su cargo la defensa de sus propios misiles balísticos con base en tierra. Un informe de la Aviación pide que se prosiga con el desarrollo y despliegue de las armas láser en el espacio para defender el material estadounidense allí y luchar contra las armas nucleares soviéticas atacantes mediante estaciones de combate en órbita. La defensa contra misiles balísticos que está desarrollando el Ejército proporciona por lo menos una línea de vigilancia espacial más con elementos ópticos e ingenios destructores no nucleares sobre interceptadores exoatmosféricos. Otra línea de defensa la forman interceptadores a baja cota.

EL AC 300 JUPITER

Se trata de un arma portátil contracarro francesa de 89 mm de calibre. Su capacidad de perforación es de 800 mm sobre blindaje, lo que la convierte en un arma eficaz no sólo para las necesidades actuales (hasta 500 mm) sino también futuras.

Su alcance es de 400 m, fungible (puede recuperarse la parte óptica). Por su escaso rebufo y su silencio puede dispararse desde recintos cerrados, convirtiéndose así en un arma muy utilizable en la lucha contracarro en ambiente urbano.

El AC 300 Jupiter.



Su funcionamiento se basa en la acción de dos pistones que bajo el efecto de una carga propulsora lanzan el proyectil (velocidad inicial 180 m/s) hacia adelante, mientras que una contramasa de reacción es lanzada hacia atrás, cerrando herméticamente el tubo y eliminando así toda emisión de luz, humo y ruido.

EL AMX 30 B 2

Es el más joven de los miembros de la familia de carros AMX. Una notable mejora respecto a su antecesor en lo referente a su mecánica de conducción estriba en la sustitución de las palancas por un pequeño volante ajustable. También será modificada la caja de cambios, lo que permite un suave cambio de marchas, cosa que resultaba un conocido inconveniente en su antecesor. La observación dentro del carro es panorámica en todas direcciones.

El AMX 30 B 2 puede vadear profundidades de hasta 2,20 m de profundidad sin preparación especial. Para profundidades entre 2,20 y 4 metros requiere se monte un "Snorkel".

La protección pasivamente se la proporciona su silueta y excelente movilidad, y activamente sus blindajes en especial los de la parte delantera. En cuanto a su protección nuclear contra los efectos térmicos, las radiaciones, el soplo y nubes radiactivas está también asegurada por el blindaje. La estanquidad del carro proporciona también protección BQ. Contra incendios puede entrar en juego un equipo de tres series de extintores en el motor.

Otros datos de interés son:

- Tripulación: 4 hombres.
- Peso en orden de combate: 37 Tm.
- Velocidad:
 - Máxima en carretera: 65 km/h.
 - Continua a campo través: 40 km/h.
- Autonomía (capacidad de los depósitos, 900 litros):
 - En carretera: 500 km.
 - De combate: 18 horas.
- Longitud chasis: 6,590 m.
- Longitud cañón horizontal: 9,480 m.
- Anchura: 3,10 m.
- Altura total: 2,86 m.
- Armamento principal:
 - Cañón de 105 mm semiautomático.
 - Distancia eficaz empleo: 300 m.
 - Dotación: 47 proyectiles (19 en la torre y 28 delante del chasis).
 - Tipos de munición: De flecha; contracarro de carga hueca; contra personal rompedora; fumígena incendiaria de fósforo y proyectil iluminación.
- Armamento complementario:
 - Cañón automático de 20 mm con alcance máximo de 2.000 m; ametralladora de 7,62 mm.



Buscador automático de blancos, montado sobre avión.

BUSCADOR AUTOMATICO DE BLANCOS

Una conocida firma aeronáutica estadounidense está experimentando tecnología de guiado de misiles. Se trata de un buscador de ondas milimétricas para el misil contracarro WASP y constituye la unidad de guiado para el misil aire-tierra que pueda identificar, "enganchar" y seguir blancos, todo de forma automática.

El dispositivo se montó en un avión Rockwell Sabreliner 40, utilizado en las pruebas. En el "pod" de la izquierda va sujeto el buscador y en la derecha, una cámara de televisión utilizada por los tripulantes para recoger sobre pantalla lo que el buscador va "viendo".

PERFECCIONAMIENTO DE RADARES EN LA MARINA INGLESA

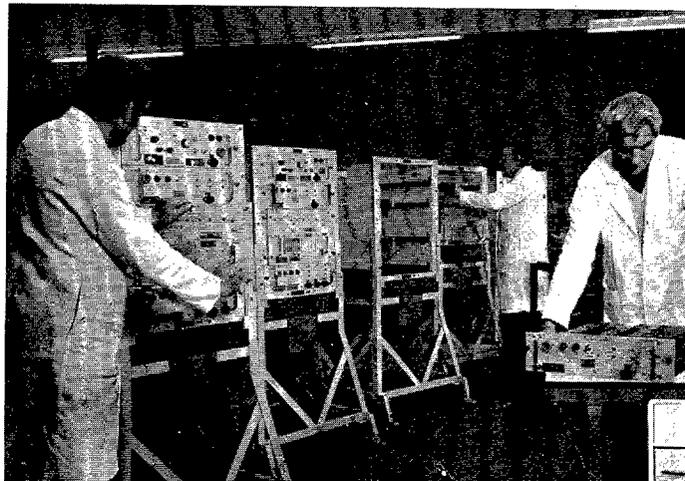
La Flota inglesa está instalando procesadores digitales MTI (Indicador de Blancos Móviles), que permiten un amplio perfeccionamiento de la precisión y estabilidad de los datos de seguimiento de blancos, sobre todo en la zona crítica en torno al buque donde es susceptible se produzca una saturación de ecos marinos.

El equipo emplea una variedad de técnicas procesadoras que mejoran la detección de blancos, reducen ecos terrestres y marítimos y diferencian las señales debidas a la lluvia y "chaffs". (Como es sabido, *chaffs* son tiras metálicas que se utilizan masivamente para provocar falsos y

numerosos ecos en los radares enemigos con el fin de que éstos no puedan distinguir qué ecos corresponden a verdaderos blancos y cuáles son debidos a tales tiras. En estos casos puede hablarse de "saturación" de las pantallas radáricas.)

Estos procesadores se pensaron en principio para los radares a bordo de buques, pero están también indicados para mejorar otros radares no navales. Están basados en el principio llamado de la coherencia de ecos y tienen la posibilidad de autocompensarse respecto al movimiento del buque, lo que simplifica su instalación. Posee gran estabilidad y fiabilidad. Lleva incorporados indicadores de situación para sus diversos componentes, así como de eventuales fallos. Estos procesadores han sido encargados también por otras marinas además de la inglesa.

Componentes de los procesadores ingleses MTI.



En este mes de mayo, de celebración de San Fernando, traemos a estas páginas un notable trabajo de investigación histórica sobre el Arma de Ingenieros. En conmemoración del Santo Patrón, encontrarán también nuestros lectores la lámina número 16 de la Colección "Arte y Milicia", reproducción del cuadro de Ch. F. FLIPART, titulado "Rendición de Sevilla a San Fernando". Y asimismo, la calurosa felicitación de la Revista a cuantos sirven en el Arma de Ingenieros y en el CIAC (rama de Construcción).

DE LOS INGENIEROS

CONCEPTO

Ingeniero del Ejército: Se llama así, al militar perteneciente al Arma y Cuerpo de Ingenieros del Ejército.

BREVE HISTORIA

El origen de la voz INGENIERO se encuentra en el vocablo ENGEÑO (el actual ingenio) con que se designaban las máquinas y artefactos que solían emplearse en la expugnación y defensa de las fortalezas. La voz "ingenio" es antiquísima en España. En el "Código de los Usatges" (mediados del siglo XII), se lee la prohibición de que los magnates combatieran las fortalezas del príncipe "cum ingeniis quae rustici dicunt infundibilia et gossa et gata". Don José Balars y Jovany (1844-1904), al comentar este precepto en sus "Orígenes históricos de Cataluña" (Premio Martorell en 1897), añade que "los que tenían a su cargo el cuidado y manejo de estas máquinas eran llamados INGENIADORES".

En el "Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército", se reconoce que en la antigüedad y durante la Edad Media, las fortificaciones eran dirigidas en su construcción por arquitectos. La construcción militar no difería tanto de la civil que exigiera la existencia de un personal consagrado a ella exclusivamente. Los recintos murados de las ciudades y los castillos no eran, al fin y al cabo, más que obras de albañilería, y los mismos alarifes que se encargaban de la traza de los edificios civiles, de las iglesias, palacios y casas, hacían la de las murallas, sus torres y sus puertas, con las almenas, matacanes, adarves y barbicanas, que eran entonces necesarios para la buena defensa.

No cabe duda de que el desarrollo de la fortificación tuvo su origen en Italia, en la época del Renacimiento. Los arquitectos Giorgio, los Sangallo, San Michele, Leonardo da Vinci, tomaron con otros muchos, parte activa en la construcción de recintos y castillos, así como en su ataque y defensa.

Bien pronto, muchos militares se percataron de la importancia de este arte y su aplicación, y dedicaron su experiencia y su ingenio para perfeccionarlas. Como para ello necesitaban conocimientos matemáticos de que carecían, se aplicaron a obtenerlos, y pronto hubo un buen número de ellos aptos, por su ciencia y su experiencia, para desempeñar los cometidos de artilleros e ingenieros.



*D. JOSE MANUEL
RIPOLLES FANDOS,
Teniente Coronel de
Ingenieros, ha seguido los
cursos de Interpretación
Fotográfica y Vías de
comunicación.*

Durante mucho tiempo no constituyeron un cuerpo especial, ni tuvieron deslindadas las funciones, y eran empleados cuando la necesidad obligaba a ello. En España, como en otras naciones, llegaron durante el siglo XVI, llamados por los reyes, cierto número de ingenieros italianos y flamencos que gozaban de gran fama y crédito. A su lado se formaron muchos artilleros e ingenieros españoles, y los nombres de Cristóbal de Rojas, Pedro Luis Scribá, Cristóbal de Lechuga, Luis Collado, etc., no son menos dignos de aprecio que los de Antonielli, Campi, Spannochi, Pacciotto, los Fratines o Calvi.

En resumen, los ingenieros, hasta principios del siglo XVIII, eran unos funcionarios militares que no formaban Corporación, ni tenían un centro de dirección ni de instrucción común. Se reclutaban entre los oficiales que daban muestras de tener conocimientos de matemáticas y fortificación, y a veces entre paisanos instruidos, y más especialmente entre los extranjeros que se distinguían como ingenieros en Italia, Flandes o Alemania.

Tenían los ingenieros el privilegio de cobrar sus sueldos mes por mes, es decir, por mensualidades vencidas, y no como la mayoría de los militares, que percibían, cuando había dinero, una cantidad a cuenta de sus pagas; pero este privilegio, concedido en el primer tercio del siglo XVII, era casi siempre nominal e ilusorio.

Junto a los ingenieros italianos al servicio del rey de España, se formaron ingenieros españoles educados en sus doctrinas, buenos tracistas y excelentes constructores, como el comendador valenciano don Pedro Luis Scribá, constructor del castillo de San Telmo en Nápoles y primero entre los escritores españoles de fortificación; Cristóbal de Rojas y Diego González de Medina Barba, autores de los dos primeros libros impresos relativos al arte de fortificación; Rubián, Zurita, Villafañe, Jerónimo de Soto y Cedillo, todos ellos muy distinguidos como ingenieros, tanto en la guerra como en la paz.

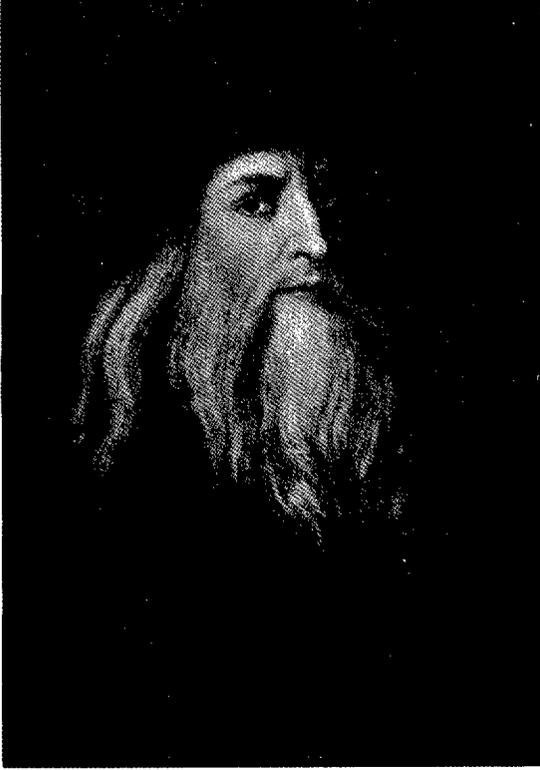
Al advenimiento de Felipe V al trono de España, había escaso número de ingenieros militares, porque muchos de éstos, cansados de no ser atendidos, hartos de trabajar en vano, y de no ver justamente apreciada su fatigosa labor, ni estimados sus conocimientos y aptitudes, habían solicitado y obtenido destino en las tropas, ya que así alcanzaban mayores sueldos y más facilidades para el ascenso. Otros habían dejado el servicio y emigrado, o se retiraron a sus casas. Para la campaña de Portugal de 1704, el rey de Francia, Luis XIV tuvo que prestar a su nieto Felipe V, una brigada de ingenieros.

La falta de tan principal elemento debió de ser muy grave, cuando el rey Felipe V, a instancias del secretario de Guerra, marqués de Bedmar, en 1709 mandó venir de Flandes al ingeniero mayor don Jorge Próspero de Verboom, con el propósito de que organizara aquí los ingenieros de un modo semejante a como lo estaban en Francia. El 13 de enero de 1710 fue nombrado Verboom ingeniero general de los ejércitos, plazas y fortificaciones. Con fecha 4 de julio de 1710, desde el Campo Real de Ivars, propuso Verboom un plan para organizar los siete ingenieros que habían venido de Flandes, dos franceses que estaban al servicio del rey de España, los que aquí se pudiera reclutar, y los pocos que de antes aún quedaban. Poco después de formular dicha propuesta, el 27 de julio del mismo año, Verboom fue herido y hecho prisionero en la sangrienta y desgraciada batalla de Almenara, siendo llevado a Barcelona, donde pudo terminar y dar forma a su proyecto de Organización del Cuerpo de Ingenieros, que envió al rey Felipe V y fue aprobado por éste en Real Decreto expedido en Zaragoza el 17 de abril de 1711.

La primera acción de guerra de alguna importancia en que el recién constituido Cuerpo de Ingenieros tomó parte, fue el Sitio de Cardona en 1711 y dos años después, el de Barcelona, que duró catorce meses, donde se pusieron a prueba la aptitud y el sufrimiento de sus individuos y las dotes de mando y consejo del ingeniero general. Verboom, secundado por sus subordinados, reformó el sistema de Fortificación empleado entonces, fomentó las obras públicas y estableció en Barcelona la Real Academia Militar de "Matemáticas", a imitación de la de Bruselas, donde él había estudiado.

Poco a poco, el Cuerpo se fue nutriendo. En 1728 existían nueve ingenieros directores, nueve ingenieros en jefe, 27 en segundo, 42 ingenieros ordinarios y 40 extraordinarios. Desde 1756 se fijó la efectividad y asimilación de las graduaciones militares "por la naturaleza de su empleo", declarando que el ingeniero en jefe era coronel vivo de Infantería; el en segundo, teniente coronel; el ordinario, capitán; el extraordinario, teniente; y el delineador, subteniente. Los directores solían tener el empleo de brigadier o de mariscal de campo.

Una vez fijada ya en 1756, la efectividad y asimilación de los ingenieros con las de Infantería, se introdujo una novedad: se refundieron en uno solo, Artillería



Leonardo da Vinci (autorretrato), tomó con otros muchos, parte activa en la construcción de recintos y castillos.



El Rey Felipe V que hizo venir de Flandes al Ingeniero Mayor Verboom para que organizara los ingenieros y que firmó el Real Decreto de Organización del Cuerpo.

e Ingenieros. En 8 de agosto de 1756 se expide en favor del teniente general conde de Aranda, un real título suprimiendo el empleo de capitán general de la Artillería y creando el de director general del Real Cuerpo de Artillería e Ingenieros. Es digno de resaltarse que en esta medida se anticiparon a Francia, que adoptó el mismo sistema en diciembre de 1756, para separar otra vez los Cuerpos en marzo de 1758.

También aquí se hizo lo mismo, sin que en realidad se hubiera llegado a realizar la fusión, pues nunca se dejó de hacer mención de los Cuerpos por separado, no obstante ser uno solo el director general, ni se llegó a formar una sola escala, ni menos a emplear a los individuos de uno de ellos en función del otro sin distinción de procedencia.

En 1774 se adopta una organización diametralmente opuesta, dividiendo el Cuerpo en tres secciones o ramas. En 1791, don Francisco Sabatini y Giuliano asumió los tres mandos con el complicado título de "Comandante General en propiedad de caminos, puentes, edificios de arquitectura civil y canales de riego y navegación, e interino de Academias y Fortificaciones".

En 1797 desaparece esta compleja nomenclatura, y se restablece su antigua sencillez con el centralizado cargo de "Ingeniero General", en la persona del capitán general don José Urrutia.

FORMACION DE LOS INGENIEROS MILITARES

En los primeros años del siglo XIX, el Cuerpo de Ingenieros obtuvo tres instituciones, que sin cambiar su modo de ser, completaron su organización y le proporcionaron los medios de llevar a cabo los fines de su establecimiento. Estas instituciones fueron: La Ordenanza, la Academia y el Regimiento, debidas todas ellas a los desvelos e iniciativas del ingeniero general, capitán general de Artillería e Ingenieros, don José de Urrutia, a quien el Cuerpo debe, por ello, reconocimiento imperecedero, junto al debido al marqués de Verboom. Le secundó con empeño, y probablemente fue en gran parte su inspirador, el mariscal de Campo don Antonio Sempere Sempere, que desde 1803 a 1808 fue jefe de Estado Mayor del Príncipe de la Paz, que ejercía el mando superior del Cuerpo.

La Ordenanza de 1803, dio forma definitiva a las prescripciones para todas las ramas del servicio del Cuerpo. Como curiosidad haremos notar el Artículo 17, del Título IV del Reglamento VI, que regía para la tropa y que decía así: "Todos los Sargentos, Cabos, Tambores, Pífanos y Soldados del expresado Regimiento, usarán bigote, y llevarán el pelo cortado, etc.". Otra curiosidad, es que, según el Dic-

cionario Enciclopédico de la Guerra de López Muñiz, en el tomo 8, página 346, dice que: "Por la Ordenanza se sistematizó la organización, categorías y atribuciones de la que YA ASUMIO EL NOMBRE DE ARMA DE INGENIEROS. Data de 1803".

La Academia, inaugurada el 1 de septiembre de 1803, con detalladas instrucciones dictadas por el general Sampere, proporcionó el medio para que en lo sucesivo, la instrucción de los ingenieros militares fuese uniforme, extensa, cimentada sólidamente y adecuada a los cometidos que le están confiados.

El Regimiento Real de Zapadores-minadores, establecido por Real Decreto de 5 de septiembre de 1802, dio al Cuerpo las tropas que necesitaba para realizar sus cometidos en campaña y ayudando a formar a los Oficiales; contribuyó poderosamente al prestigio de la Corporación, que encontró así más frecuentes ocasiones que antes para dar muestras de sus aptitudes guerreras, de su espíritu de sacrificio y de su inquebrantable disciplina.

Cuando empezaba a afirmarse y a dar sus primeros frutos la nueva constitución del Cuerpo, la invasión francesa de 1808 suspendió la vida normal de los Ingenieros. El Regimiento, desde su cuartel de Alcalá de Henares, fue la primera tropa organizada que proclamó la resistencia al invasor, y cruzando la provincia de Cuenca, llegó al reino de Valencia, donde contribuyó a la organización de aquel ejército. Gran número de los profesores de la Academia (pues los alumnos eran subtenientes del Regimiento, y marcharon con éste) se trasladaron a Zaragoza, tomando parte muy importante en la heroica defensa de la improvisada plaza.

La escasez y penuria de oficiales del Cuerpo, por las necesidades de la guerra que exigió la creación de seis nuevos batallones de Zapadores, las bajas naturales, las producidas por merecidos ascensos a general, otras por pasar al Cuerpo de Estado Mayor —que creó precisamente el que fue director general de Ingenieros, don Joaquín Blake, el 9 de junio de 1810—, forzó a restablecer la Academia en Cádiz en 1811, después de haberlo intentado antes en Granada y Mallorca, y de haber tenido que admitir algunos oficiales por el antiguo sistema de exámenes directos.

Más adelante se trasladó la Academia a Madrid.

En 1823 fueron suprimidos la Academia y el Regimiento, y aunque se restablecieron en 1826, fue en forma reducida y modesta.

Al empezar con el reinado de Isabel II la guerra civil dinástica, se volvió a la antigua organización, trasladando al propio tiempo la Academia, que había peregrinado desde Madrid, por Talavera de la Reina, Avila y Arévalo, para instalarse definitivamente en Guadalajara en 1833. Allí permaneció hasta que se suprimió en 1931, refundiéndose con la de Artillería, en la Academia de Artillería e Ingenieros, radicada en Segovia.

Nuevamente queda interrumpida la labor de la Academia, con la guerra de 1936-39. Terminada ésta se organizó la Academia de Ingenieros del Ejército en Burgos, donde reside actualmente.

El Arma de Ingenieros es madre de toda una serie de servicios y Cuerpos, alguno de los cuales se han ido independizando, como el de Automovilismo, e incluso tomando importancia muy superior a la del Arma, como la Aeroestación, que ha llegado a transformarse en el Ejército del Aire.

Por ley de 27 de septiembre de 1940, (CL n.º 313, y DO n.º 234 de 18 de octubre de 1940), se crea el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción, y según la citada ley, les corresponde el desarrollo de las labores de carácter técnico hasta entonces encomendadas a jefes y oficiales de Artillería e Ingenieros. La denominación completa de la rama de Construcción es: Ingenieros de Construcción y Electricidad.

Como homenaje a cuantos ofrendaron su vida por la Patria, en este caso representados por los de los Castillos, recordamos a los muertos en campaña, resplandeciente espejo de oro en que mirarse, y ejemplo del amor a su Arma, a sus Regimientos y, en suma, a su Patria y a todos sus connacionales. Sirva este modesto trabajo como homenaje a todos estos héroes que nos sirven de estímulo para el cumplimiento del deber, y que con su sacrificio nos obligan a una absoluta dedicación en el quehacer diario, tan difícil pero a la vez tan incitante, por lo repetido.

BIBLIOGRAFIA

- *Diccionario Enciclopédico de la Guerra*, De López-Muñiz.
- *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Espasa-Calpe.
- *Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*.
- *Memorial del Cuerpo de Ingenieros del Ejército*.

ACROSTICO DE MAXIMAS SOBRE DOCTRINA EDUCATIVA

AGUSTIN REYES COLLADO

Comandante (C) del Cuerpo de Intendencia

Al mandar, mandar siempre en nombre del deber, y en todos los casos mandar sirviendo a alguien. Que el mandar no sea nunca sólo el servir la propia vanidad.

Para educar, hay que ganarse al hombre; no se le educa domándole.

O se es dueño de uno mismo, o en ningún caso se mandará.

Toda autoridad ha de llevar la nota de la constancia. La inconstancia de la autoridad acarrea su debilidad y termina en su ruina.

Ejercer la autoridad no es mandar bajo el impulso de los nervios; eso es ejercer la tiranía.

Ganarse la confianza de los subordinados da paso a una educación verdaderamente provechosa. Sin confianza mutua no puede hablarse de educación.

Mandar bien es el arte de hacerse obedecer.

A los únicos que se puede mandar bien es a los que se conoce bien.

Sabe el alumno que los educadores no son infalibles ni impecables; lo que de éstos exige es la lealtad y una voluntad dirigida constantemente a su bien.

Quizá los únicos reproches de que saque provecho el educador sean los que se haga a sí mismo.

Una sugestión continua es verdaderamente la educación. Tiene mucha fuerza la callada sugestión del ejemplo.

Educar es auxiliar al alumno, ayudándole a fondo para que se desarrollen en él las concretas virtualidades que posee.



D. AGUSTIN REYES COLLADO, Comandante (C) del Cuerpo de Intendencia de la Armada, Diplomado en Psicopedagogía y Psicología Militar, es jefe de Estudios del Centro de Investigación y Capacitación de Enseñanza Naval (C.I.C.E.N.).

- R**acional y lógica debe ser siempre la enseñanza, porque es una apelación permanente a la comprensión, un descubrir al alumno los sistemas de trabajo que le vayan mejor.
- E**l alumno es el actor principal de la educación, idea ésta que debe llegar a ser un principio operativo que mueva y secunde todo el engranaje educativo.
- F**unción capital del profesor: Estimular la voluntad de aprender y ayudar al alumno a superar las dificultades que tenga para ello.
- U**na orientación interna puede crearse en el alumno por la adecuada coacción externa. Cuando ésta desemboca en otros resultados, es ineficaz y hasta dañina.
- E**nseñar al alumno a que él mismo se proponga un fin y a que elija libremente, bajo su responsabilidad, los mejores medios de alcanzarlo. Intervenga el educador como guía.
- R**enovar y revisar los procedimientos de actuación educativa. El perfeccionamiento en presentar técnicamente el mensaje de la enseñanza está en negarse a envejecer en la rutina.
- Z**aherir al alumno por algún defecto, ponerle en evidencia, dejarle en ridículo, le vuelve resentido. Hay que tener caridad.
- A**poyarse en las reticencias, en los tapujos, en el disfraz, para paliar una insuficiencia suya, es un grave defecto en el educador. La hipocresía es asfixiante.
- N**i la calidad del mando ni la calidad de la enseñanza son en modo alguno directamente proporcionales al volumen de voz de la orden ni de la explicación.
- E**jercer siempre esa cortesía, ese elegante respeto, que es reconocer que los demás existen. Lo peor es el rigor ineficaz. Es arma que no mata la pieza: estalla en las manos del cazador.
- T**oda la atmósfera escolar depende del carácter, cualidades y virtudes de los educadores.
- O**ír al alumno, comprenderle y brindarle afecto. Para ello hay que despojarse de toda altivez e inclinarse, sin humillación.
- N**o se desaproveche ningún medio de reentrenamiento. Para esto es utilísimo el intercambio de experiencias y opiniones. Evítese la fosilización.
- O**brar siempre infundiendo en los alumnos hábitos de orden y de disciplina. Atender a descubrir las ocasiones de que se ejercite y afiance en ellos el sentido de la responsabilidad.
- P**oner en ridículo a uno más débil, burlarse de él, es una torpeza y una cobardía.
- R**eprimir; no deprimir. Corregir; no abatir.
- O** se trabaja con esquemas educativos que respondan a la preocupación esencial de formar no sólo técnica, sino éticamente, o no se alcanzará a ser buen educador militar.
- F**irmes, pero sin dureza; severos sin aspereza; acomodables sin laxitud. Castigar sin crueldad. Ser condescendientes, sin capitular. Instruir sin imponerse a ultranza.
- E**vitarse por igual el autoritarismo y la blandura; uno, produce rebeldes; otra, tiranos.
- S**i el alumno se da cuenta de que el educador no hace más que imponer su arbitrio, rechazando por sistema sus pareceres o sugerencias, perderá la confianza que debe tener en su maestro.
- I**nteresar a los alumnos. El interés es el resorte que pone en marcha el esfuerzo del alumno. Los alumnos sólo aprenden bien lo que realmente les interesa.
- O**torgar privilegios a determinados alumnos fomentará la aparición de bandos en la clase, deshermanando muy perjudicialmente a los miembros del mismo equipo de trabajo.
- N**o se enseña lo que se quiere; no se enseña lo que se sabe. Se enseña lo que se es.
- A**l alumno hay que presentarle los diferentes estímulos y orientaciones que le hagan descubrir cómo tiene que aprender. Es indispensable que el alumno aprenda a aprender.
- L**a severidad que desanima no es más que dureza.
- D**e fuente de datos, el profesor ha pasado a ser fuente de motivación de los alumnos y orientador del trabajo de éstos. A través del profesor, deben adquirir y desarrollar conocimientos, aptitudes y hábitos de vida.
- E**l temible mal de la indisciplina aparece en clase como consecuencia, casi siempre, de la ociosidad mental. Deben concurrir siempre objetivos concretos que polaricen el interés de los alumnos, induciéndoles a pensar y a trabajar para alcanzar fines claros de utilidad y beneficio.
- L**a gran realidad que hará efectiva y correcta la educación es el encuentro armonioso y cordial educador-educando.

- E**l profesor debe ser capaz de analizar los contenidos de la enseñanza en función de la marcha de los alumnos, esto es, de su comportamiento y aprendizaje.
- D**ar al alumno una buena fama que justificar, es para él el mejor de los estímulos.
- U**na lección bien motivada ahuyenta la actitud pasiva, la indiferencia y la apatía del alumno. La buena motivación absorbe la atención de toda la clase.
- C**ontamos con una doctrina pedagógica claramente definida, pero no basta con conocer los principios; es necesario saber aplicarlos, porque es a través del desarrollo de los principios como se produce el contagio, su asimilación y la posibilidad concreta de que se conviertan en vivencias.
- A**plicar los conocimientos a la solución de problemas como una prueba de dominio mucho más fehaciente que el simple recordar.
- D**irigir, refrenar, si es preciso, los impulsos instintivos; no ahogarlos. Manejar las energías naturales; no mutilarlas.
- O**rientar y asistir a los alumnos en sus problemas y necesidades para asegurar la integración y afianzar la fijación de la materia, es el primer precepto de la ética profesional del educador.
- R**ecelar. Es fácil que las «medidas» de autoridad se conviertan en «abusos» de autoridad.
- M**enos fogosidad y más energía!
- I**nstruir con el ejemplo. No son los consejos del educador los que los alumnos llevarán a la práctica. Lo que más compromete y arrastra es el ejemplo del profesor admirado.
- L**a orden dada con ira, mal humor o impaciencia, jamás será comprendida ni aceptada.
- I**nvestigaciones nuevas, nuevos análisis y relaciones, son exigencias para impartir una enseñanza actualizada. El profesor debe renovarse, dotando a su enseñanza de real eficiencia.
- T**ener controlada y garantizada la disciplina externa no debe contentar. Hay que comprender cada alma y saber encajar sus reacciones.
- A**usteridad, probidad, honradez, lealtad, integridad, buena fe, honor, entereza, justicia, son los jalones que delimitan el campo de la moralidad del hombre benemérito.
- R**echazar, en lo posible, todo proceso autoritario y coercitivo. El don de mando está en el poder de persuasión, que da paso a la estima, al respeto, a la cooperación y a la obediencia sin vacilaciones.
-

UNIDADES DE NUESTRO EJERCITO

EL R. I. GRANADA NUM. 34

SINTESIS HISTORICA

EMILIO BECERRA DE BECERRA

Comandante de OM

PRIMERAS UNIDADES. FUNDACION DEL TERCIO

Tan pronto como la ciudad de Granada fue conquistada por los Reyes Católicos se hizo necesario crear unidades militares que se encargasen de la defensa de los territorios que componían el antiguo reino nazarita. La permanencia de una nutrida población musulmana, especialmente en la serranía, y la amenaza continua de los ataques de piratas berberiscos a sus costas e, incluso, de un posible desembarco de la entonces poderosa armada turca, obligó a nuestros soberanos a ordenar que los vecinos cristianos de la ciudad y de los pueblos de su jurisdicción mantuvieran en activo unos cuerpos de milicias que asegurasen la paz en toda la zona y pudiesen acudir rápidamente en defensa de las localidades del litoral en caso necesario.

De esta manera estuvieron organizadas las tropas reales en aquel reino, hasta que en 1657 se ordenó la reunión de las distintas unidades en un Tercio que fue recibido a sueldo real el 22 de abril de aquel año en la villa de Belalcázar (Córdoba). Allí pasó su primera revista, recibió el nombre de *Tercio del Casco de Granada* y quedó bajo el mando de su primer maestro de campo, don Sebastián Graneros de Alarcón; en el mismo año pasó a Valencia de Alcántara y se integró en el ejército que combatía la insurrección de los portugueses.

HISTORIAL ORGANICO

Sucesivas incorporaciones al ejército de Extremadura, culminaron en 1664 con la elevación de sus efectivos a mil hombres, su clasificación como Cuerpo provincial y la asignación de la ciudad de Granada como guarnición de su plana mayor. El sostenimiento del Tercio habría de correr a cargo de los fondos del reino granadino.

Reorganizado en 1693, el cambio de dinastía le cogió destacado en la plaza de Ceuta, desde donde se incorporó al ejército que sostenía a Felipe V en la guerra de Sucesión. En el nuevo período su estructura orgánica se vio afectada por la ordenanza de 10 de abril de 1702, y especialmente por la de 28 de septiembre de 1704 que lo transformó al nuevo pie con el nombre de *Regimiento del Casco de Granada*. En 1705 dio la mitad de sus efectivos para constituir el regimiento llamado "2.º Cuerpo de Granada", de vida efímera, que el mismo año se refundió con el cuerpo veterano en el Campo de Gibraltar. Hecho prisionero en Requena en 1706, al volver del cautiverio en 1708 fue reorganizado como *Regimiento de Granada n.º 10*, de acuerdo con el real decreto de 28 de febrero de 1707. Otro de 9 de junio de 1709 le dotó del segundo batallón, del que había carecido hasta entonces, y para completar sus efectivos se le refundió, por la reforma general de 20 de abril de 1715, el Regimiento de Santa Fe a la vez que se le daba el número 15 en la nómina del Arma.

Su 2.º batallón pasó en 1740 a Ultramar, destinado a la guarnición de Cartagena de Indias; batallón que al año siguiente se integraba en el Regimiento Fijo de Cartagena, mientras el resto de *Granada*, ahora con el número 14, marchó a formar parte del ejército que pasó a combatir en Italia. En virtud de la real orden de 28 de diciembre de 1742, el capitán don Iñigo Vicente Aguayo, reorganizó en Alburquerque al segundo batallón, que no se incorporó al regimiento hasta que éste regresó en 1749 de la campaña italiana, quedando entonces constituido por dos batallones con nueve compañías de fusileros y una de granaderos, y 510 hombres, cada uno.

De nuevo su segundo batallón partió para las Indias, esta vez a Santo Domingo, pero regresó al año siguiente; el 22 de octubre de 1768 se le dio el número 12 y se fijaron sus efectivos en 1.377 hombres, a la par que se iniciaba en Ciudad Real su reorganización con arreglo a la nueva ordenanza, que terminó en 1770 con un aumento de 300 hombres en sus efectivos totales. Al año siguiente, reducido a un batallón de 745 plazas, fue enviado a las islas de la Antillas; tres años más tarde



Secerra
82



Secerra
82

Cabo de Infantería de línea. 1909.

regresó a la península y quedó de guarnición en La Coruña, después de reestructurarlo en dos batallones, con el pie de los restantes regimientos de infantería.

La inminencia de la guerra contra Francia hizo que en 1792 se le dotara de un tercer batallón de cuatro compañías, y por la R. O. de 30 de abril de 1794 quedó con unos efectivos de 2.354 hombres, más 103 trabantes o paisanos, admitidos por primera vez en aquel año, en número de 94, como asistentes de los oficiales.

Poco afectado por las reformas de 1802, el estallido de la guerra de la Independencia le cogió en Palma, en donde estaba desde 1804, e inmediatamente se trasladó a Tarragona para participar en la lucha nacional contra el invasor francés. Durante aquel año de 1808 la Junta de Granada levantó siete batallones que se llamaron de *Voluntarios de Granada*, y que pronto sirvieron de base para organizar unidades de mayor entidad.

Su continua actuación durante aquella guerra en la zona catalano-aragonesa, tuvo como consecuencia la extinción del tercer batallón después de la batalla de Belchite en 1809 y la capitulación del resto del regimiento en Tarragona, con todas las fuerzas que defendían aquella plaza, el 26 de junio de 1811, siendo trasladado prisionero a Francia.

El general Withingham creó en 1912 en Palma de Mallorca un batallón al que se le llamó *1.º de Nueva Creación*, pero que al recoger soldados de *Granada* que habían logrado escapar, recibió el nombre de *Regimiento de Granada*, considerándosele como su primer batallón. Entre tanto se reorganizaba el 2.º batallón en la isla de León, para embarcarlo en 1813 rumbo a Puerto Cabello. Al terminar la contienda e incorporarse al cuerpo los efectivos que habían regresado del cautiverio, se le organizó en Cádiz en 1815 con el número 15 y unas fuerzas de dos batallones, por lo que el que se encontraba destacado en América pasó a ser el tercero.

La insurrección americana y la necesidad de desdoblar unidades para enviar efectivos a aquellas provincias, dio lugar a que en 1816 se organizase en La Coruña el *2.º Regimiento Gemelo de Granada* con las fuerzas de los batallones "Provincial de Tuy" y "Provincial de Compostela" y el "Regimiento de Cazadores Extranjeros". El 20 de abril de aquel año, el primer regimiento fue enviado a Puerto Rico; allí, en 1818 fue llamado *Regimiento de Granada Expedicionario*, y su 2.º batallón pasó a Venezuela, donde participó en la batalla de Cumaná en 1821, quedando comprendido en la capitulación, y sus restos se incorporaron al de "León" en Cartagena de Indias. El regimiento fue reorganizado en Puerto Rico en 1823, con un solo batallón, a base de efectivos de los regimientos de Navarra, Barbastro y Cazadores de Cachiri; en 1827 recibió el número 12; en 1831 fue denominado *Regimiento de Infantería de Línea Granada Expedicionario*, y en 1839 quedó disuelto, pasando sus efectivos a los regimientos 1.º Ligero de Cataluña e Iberia 5.º de Línea.

El segundo o gemelo había continuado en la Península, donde fue reorganizado en 1821 y di-

suelto en 1823 para formar los *Batallones independientes números 29 y 30*, que desaparecieron como consecuencia del triunfo absolutista aquel mismo año.

Hasta 1847 no se le recreó en León con el nombre de *Regimiento de Infantería Granada n.º 34*, formándose sus dos batallones con personal de los regimientos de Borbón y Mallorca, y en 1848 se le agregó el tercero con tropas del Provincial de Orense. En los años siguientes siguió las vicisitudes generales del Arma y entre 1895 y 1898 tuvo a un batallón destacado en Cuba.

Trasladado a la guarnición de Sevilla en 1899, fue en ella refundido en 1931 con el de Soria n.º 9 para formar el *Regimiento de Infantería n.º 9*, que en 1935 fue llamado *Regimiento de Infantería Granada n.º 39*. El 23 de abril de 1936 se le cambió de número, pasando a ser el 6, y en julio de dicho año se unió en Sevilla al Alzamiento Nacional, a partir del cual tomó parte en todas las operaciones de campaña, y llegó a contar con veintidós batallones.

Con tres de estos batallones se formó en Sevilla el 7 de septiembre de 1939 el *Regimiento de Infantería n.º 6*, al que en 1940 se le agregaron los batallones 4.º del Regimiento n.º 5, 8.º de Pavía n.º 7, 145 de Granada, 7.º Ciclista y el Grupo de Ametralladoras de posición en Córdoba, para dar lugar al *Regimiento de Infantería n.º 72*, con guarnición en Huelva; convertido por orden de 21 de diciembre de 1943 en *Regimiento de Infantería Granada n.º 34*, recibió la antigüedad e historial del viejo Tercio granadino.

Desde entonces permanece en la misma plaza y su organización ha reflejado las variaciones que ha sufrido el Arma en los últimos años; una I. G., la 160/115, lo convirtió en *Agrupación*, pero pronto, tres años después, por la I. G. 163/132, volvió a la tradicional estructura y denominación de *Regimiento*, con el que actualmente está integrado en la BRIDOT II.

ESCUDO. BANDERA. PATRONA

El sencillo escudo de este Regimiento no es otro que el de la ciudad que le da nombre y que está incorporado al escudo de España: de plata y una granada natural rajada dejando ver sus granos de gules, y tallada y hojada de sinople. Agrega una bordura de oro y lleva por timbre la corona real. Este escudo, que a tanto comprometía, ha sido digna y heroicamente ostentado durante su larga vida por este Cuerpo de nuestra Infantería.

Hasta seis banderas de este Cuerpo se conservan en el Museo del Ejército. Las catalogadas con los números 21.255, 21.810, 21.881 y 22.020 pertenecen al regimiento, mientras que las 21.726 y la 21.996 corresponden a los batallones primero y segundo, respectivamente. La más característica es la primera; se encuentra muy deteriorada y es de seda blanca con un gran escudo de Carlos III, de forma elíptica, algo oblonga, rodeado del Toisón de Oro y superado de corona real; ocupa casi todo el campo de la bandera, que en sus esquinas, en posición normal, lleva cuatro escudos de Granada con las iniciales F. Y. Una reproducción de esta bandera se encuentra en el tomo III de "Heráldica e Historiales del Ejército", del Servicio Histórico Militar.

Las cinco restantes son de los colores rojo y gualda con la cruz de Borgoña y el escudo nacional, rodeado del nombre de la unidad.

Hasta 1892 reconoció como Patrona a Nuestra Señora de las Angustias, patronazgo tradicional confirmado el 30 de marzo de 1968 por el Vicario Castrense.

RECOMPENSAS

Su participación en la guerra de la Independencia le valió la concesión de las cruces de distinción de Alcañiz, por su actuación en la batalla de este nombre el 23 de mayo de 1809; la de Abisbal, San Feliú y Palamós, por el ataque a estas villas el 13 de septiembre de 1810, y la de Tarragona, por su participación en julio y agosto de 1811 en la defensa de dicha plaza.

La actuación del regimiento en la defensa y mantenimiento de nuestras provincias ultramarinas fue recompensada con la Cruz de distinción de Cartagena de Indias por la reconquista de esta ciudad en 1815 y con la corbata de la Real Orden Americana de Isabel la Católica por su defensa entre 1820 y 1823 de la isla de Puerto Rico.

Su intervención en la guerra de Marruecos de 1859-1860 fue premiada con la Medalla conmemorativa de aquella campaña y con una corona de oro que le otorgó el ayuntamiento de Cartagena.

Por último, en la última guerra que ensangrentó el suelo español, ganó heroicamente tres Medallas Militares colectivas: la primera, todo el regimiento por su participación el 18 de julio de 1936 en Sevilla al integrarse en el Movimiento que acababa de iniciarse; la segunda, otorgada a la Sección Antiaérea por su intervención en la defensa de sector de Escamplero (Asturias), y la tercera, conseguida por la 2.ª compañía del 7.º batallón, por su actuación en el frente de Peñarroya.

PRINCIPALES ACTUACIONES BELICAS

Como quedó dicho anteriormente, la constitución del *Tercio del Casco de Granada* y su envío al teatro de operaciones de Extremadura fue casi simultáneo. En el ejército que operaba contra los sublevados portugueses en aquel territorio actuó desde ese momento hasta el año 1665 y tomó parte

en todas las acciones importantes libradas en la campaña, mereciendo destacarse su comportamiento en el asalto a Jurumenha.

En 1674 fue enviado a Cataluña, donde permaneció guerreando contra los franceses hasta la firma de la paz de Nimega en 1678, con intervenciones sobresalientes en Maurelles, Ceret y Pertus. Volvió a dicha región en 1689, tomando parte en la batalla de Camprodón, y otra vez se integró en el ejército que defendía el Principado el año 1694, combatiendo en las filas del mismo hasta la paz de Ryswick en 1697, y en este período destacan sus actuaciones en la acción de Ter y en las defensas de Palamós y Barcelona.

Una vez iniciada la guerra de Sucesión se adhirió al ejército que apoyaba al nuevo rey Felipe V de Borbón. Destinado a Extremadura, tuvo una gloriosa participación en el asalto a Castelo Branco en 1704 y concurrió, además, a la conquista de las plazas de Portalegre y Castel da Vide. Al año siguiente combatió en el campo de Gibraltar y en 1706 fue integrado en el ejército de Levante, seriamente amenazado en aquellas fechas por las tropas del Archiduque Carlos, y se vio obligado a capitular, falto de municiones, en la plaza de Requena, el día 2 de mayo, después de una obstinada defensa.

Una de sus páginas más gloriosas la escribió en los días 9 a 21 de diciembre de 1720, en la defensa de la plaza de Ceuta, bajo el mando del marqués de Ledesma.

En 1732 contribuyó a la reconquista de Orán por el ejército del duque de Montemar, con el que después, en 1741, pasó a Italia; en esta península destacó especialmente en las batallas de Campo Santo y Plasencia en 1742; al año siguiente en el asalto al campo atrincherado de "Las Barricadas" y en 1746 luchando hasta el límite de sus fuerzas en la batalla de Piacenza.

Durante la guerra contra Francia, iniciada en 1793, se incorporó al ejército que penetró en el Rosellón bajo la dirección del general Ricardos. Entre sus hechos destacados merecen citarse su participación en las conquistas de Arlés y Ceret, en la batalla de Masdeu, en la toma de Bellegarde, en las acciones de Millas y Musset y en las victorias de Truillas y Thuir en aquel primer año. En el de 1794 participó de manera singular en la batalla de Montesquieu y en la retirada de Monroig, y al año siguiente en la batalla de Pontós.

Cuando estalló la guerra de la Independencia se trasladó rápidamente a Tarragona y se unió a la lucha contra los franceses en Cataluña, donde descolló en los combates de San Boy de Llusanés, Molins de Rey y San Cugat del Vallés, así como en el ataque a Barcelona los días 5 al 15 de diciembre de aquel año de 1808. En 1809 tuvo parte importante en las batallas de Alcañiz, María y Belchite. Durante el año siguiente combatió constantemente en el Principado y en 1811, después de operar en el Ampurdán y apoderarse por sorpresa el 13 de abril del castillo de San Fernando de Figueras, culminó su intervención en aquella titánica lucha participando en la heroica defensa de Tarragona, tras cuya capitulación, el 29 de julio, los restos del regimiento fueron llevados prisioneros a Francia.

Enviado a América, el 18 de septiembre de 1813 levantó el bloqueo de la plaza de Puerto Cabello, y tomó parte a continuación en los combates de Vigerina y Montalván, entre otros. Siguió combatiendo en la zona hasta 1823, y entre sus más destacadas actuaciones debemos citar las batallas de Tucuyito y Carabobo en 1814 y la defensa de Cartagena en el año siguiente.

En la guerra con Marruecos de 1858-1860 entró en combate el 19 de noviembre en el Serrallo, encuadrado en la Brigada de vanguardia del primer cuerpo de ejército; en las operaciones subsiguientes tomó parte en la acción de Sierra Bullones y en las batallas de los Castillejos y de Uad Ras.

Volvió a Ultramar en 1895 y luchó en la isla de Cuba hasta que, firmada la paz, fue replegado a la península en febrero de 1899.

Con motivo de la difícil situación en que se halló Melilla en julio de 1921 acudió en auxilio de la plaza, y en su historial se inscribieron en aquel año y el siguiente los nombres del Zoco el Had, Tizza, Hidum, Sidi Amarán, Taxuda, Zeluán, Tauriat Hamet, Kandusi, Tistutin, Tamasusin y muchos más. Vuelto a Marruecos en 1924, esta vez a la zona occidental, son ahora Ben Karrich, Laucción, Fondak de Ain Yedida y Buharrax, entre otros, los lugares que conocen del valor de sus hombres.

Al estallar el Alzamiento en 1936 el regimiento se unió desde el primer momento al mismo y ya queda dicho que durante la campaña llegó a contar con veintiún batallones, que lucharon en todos los frentes durante los "mil días"; el relato de sus actuaciones sería la historia completa de aquella guerra; la heroicidad de sus hombres queda reflejada en la reseña que hemos hecho de las recompensas recibidas, digno colofón hasta ahora de este Cuerpo, siempre dispuesto a contribuir a la mejor gloria de España.

BIBLIOGRAFIA

Fondos documentales y bibliográficos del Servicio Histórico Militar.

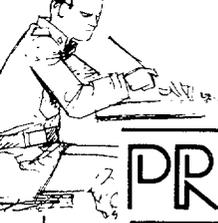
Clonard, Conde de: *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas.*

Servicio Histórico Militar: *Heráldica e Historiales del Ejército.* Tomo III.

— *Historia de las campañas de Marruecos.*

Barado y Font, Francisco: *Museo Militar.*

Historial del Regimiento.



PREGUNTA Y CONTESTA

La vida nuestra de cada día se ha complicado tanto que a cada momento nos encontramos con términos, técnicas, etc., que quisiéramos conocer o, al menos, saber dónde está la respuesta. Y ello en todas las facetas de nuestra vida.

Por otra parte, en nuestra profesión hay compañeros con los más diversos saberes, que dominan las técnicas más modernas, que conocen de historia, de numismática o de filatelia o de vuelo libre o de reuma... o de lo que quieras; y que está en la Institución, acaso en la misma unidad, ignorando él tu problema o curiosidad y sin saber tú que él tiene la respuesta.

Esta revista no tiene medios para montar un consultorio universal. Pero sí puede servir de vía para relacionar al curioso con el entendido. Y esto es lo que os proponemos a través de nuestra sección.

Ya podéis deducir la simple mecánica. El curioso nos escribe a la Redacción (Servicio de Publicaciones del EME Sección "Pregunta y contesta". Calle Alcalá, 18, 4.º, Madrid-14), formulando de manera clara y escueta la pregunta. Si lo desea, puede ser publicada con pseudónimo, pero a efectos de control de esta Redacción deberá identificarse (nombre, empleo y destino).

El lector de esta revista que se considere capacitado nos remitirá la respuesta, la que publicaremos, bien con su firma, bien con pseudónimo, pero en ambos casos identificado por la Redacción.

La dirección de la Revista se reserva:

- La no publicación de las preguntas o respuestas que sean improcedentes o de interés exclusivamente personal.
- Condensar, resumir o suprimir párrafos en los textos que se consideren demasiado extensos.

Esperamos con esta sección ofrecer un mejor servicio a nuestros suscriptores y sobre todo aumentar el número de nuestros colaboradores.

A continuación publicamos las preguntas recientemente llegadas a nuestra redacción y las no contestadas, así como las contestaciones recibidas desde la publicación del número anterior.

PREGUNTAS

4. ABC. Madrid. Breve explicación, ventajas e inconvenientes del encendido electrónico, la inyección y el turbo.
7. JEM. Jaca. Sobre la ceremonia de Jura de la Bandera. ¿Por qué se suprimió la ceremonia de besar la Cruz de Bandera y sable? Besar la Cruz es muy propio de un juramento. ¿En qué fecha y por qué disposición se suprimió?
9. ILN. Oviedo. En 1968 hice en la Escuela de Aplicación de Sanidad el "X Curso sobre protección ABQ" con aprovechamiento. ¿Tengo derecho a llevar algún distintivo sobre el uniforme?
10. RAL. La Laguna. Desearía conocer legislación relativa a la utilización del bastón de mando; cuándo y en qué actos debe llevarse, así como costumbres al respecto aceptadas.
11. ERB. Madrid. ¿Hasta qué edad tienen derecho los hijos de militares a ser atendidos en los hospitales militares?
12. BTB. Madrid. Quisiera saber los derechos respecto a la pensión de viudedad que afectan a la viuda de un militar que habiéndose divorciado contrajo 2.ª nupcias; asimismo, los beneficios que le corresponden por lo que se refiere a ISFAS y a Hospital Militar. Y documentación necesaria para diligenciar el cobro de la pensión y los beneficios de ISFAS y Hospital Militar que les pudieran corresponder a cada una de las dos viudas.
13. ABC. Burgos. ¿Cuál puede ser la causa de la frecuente avería del regulador de tensión FEMSATRONIC que monta el Land Rover 109?

CONTESTACIONES

13 JRG, desde Cartagena

Dicha avería se produce casi solamente en los Land Rover modelo 109, versión militar, que montan el alternador FEMSA ALB 35 X-76, junto con el regulador FEMSA RFD 24 X-3. Estos dos elementos equipan igualmente a los camiones Pegado y los ligeros VIASA, siendo así que en estos últimos no se produce. Esto lleva a pensar si el Land Rover podría tener en su instalación alguna particularidad que afectara al buen funcionamiento del circuito de carga... Y efectivamente existe la inserción de dos fusibles de 30 amperes que trabajan en paralelo y quedan intercalados entre el conjunto alternador-regulador y la batería, y son los situados más bajos en la caja de fusibles.

Inspeccionando estos fusibles se observa en algunos de ellos un contacto deficiente; si se tiene en cuenta que algunas veces circula por ellos una intensidad de hasta 35 ó 40 amperes, llegan a calentarse las zonas de contacto entre fusible y lengüeta soporte; al calentarse se reblandece el cilindro de plástico, cuerpo de fusible, lo que da como resultado un aplastamiento del mismo, hasta producirse la interrupción de la corriente de carga. A partir de este momento el alternador trabajaba en vacío y si continúa acelerado, la sobretensión afecta a los componentes electrónicos del regulador de tensión.

Como solución se pueden anular dichos fusibles, pero alguien puede pensar que si la casa Land Rover los ha colocado, por algo será. Entonces se recomienda quitar los fusibles de origen, limpiar la zona de contacto de las lengüetas portafusible y cerrarlas; y luego montar dos nuevos fusibles de 30 amperes, de los de lámina de cobre, sobre cilindro de porcelana.

CONTROL AUDIOVISUAL DEL SOLDADO (II)

FRANCISCO RAMOS ESCALADA
Comandante Farmacéutico

MARIO GONZALEZ ALFONSO
Teniente Farmacéutico



En Ejércitos de diversos países se ha creado un Servicio Optico para el Soldado, encaminado a potenciar al máximo su visión, creándose incluso unidades funcionales ópticas que actúan en la línea de fuego para poder solventar sobre la marcha los problemas que pueden presentarse por deterioro de su material correctivo.

La seguridad del soldado depende no sólo de su entrenamiento y capacitación sino también de su estado sensorial. Se considera que de la información procedente del mundo exterior que se precisa para realizar cualquier tarea, entre el 80 y el 90% entra canalizada a través del órgano de la visión.

Por tanto, podemos deducir de que la supervivencia del soldado depende notoriamente de su visión y más concretamente de su visión de lejos. Serían, pues, los miopes y los astigmatas los menos aptos para poder desarrollar las actividades propias del soldado en la línea de fuego, cualquiera que sea el Arma, siendo más crítica en determinados puestos de combate. Evidentemente que el valor visual por excelencia en nuestro caso será la agudeza visual, pero no habrá que olvidar el control de otros parámetros como la visión estereoscópica y la visión cromática, que adquieren una relevante importancia en determinados puestos: en el primer caso los telemetristas y en el segundo los técnicos en electrónica, que lógicamente tendrán que manejar componentes que siguen códigos cromáticos.

El campo visual y sus limitaciones, así como la visión nocturna, son también muy importantes y debería tenerse en cuenta sobre todo en unidades especiales.

Operativa a seguir. Con la labor de investigación de la Farmacia de la Agrupación Logística núm. 1 de la División Acorazada Brunete, y en colaboración con el Instituto Farmacéutico del Ejército, hemos llegado a una serie de conclusiones, algunas de las cuales se van haciendo efec-

tivas, como es la dotación de gafa normalizada al soldado, quedando otras como proyectos (Unidades móviles de óptica) que pueden ser interesantes para un futuro, a fin de conseguir una mayor operatividad del soldado.

Prescindiendo de los posibles hipermetropes, debido a que la edad del soldado nos permite admitir que todos tendrán como mínimo una amplitud de acomodación de 8.0 dioptrías, nos hemos encontrado que

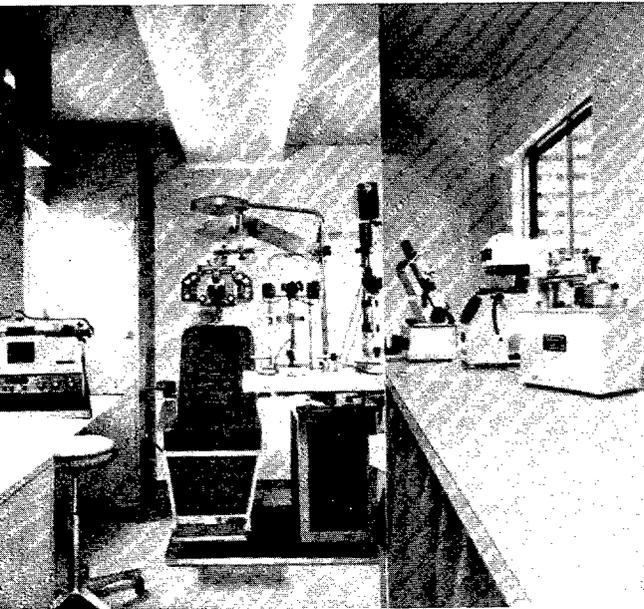
- el 8% tienen miopías de hasta $-4,0$ dioptrías.
- el 20% tienen astigmatismos por encima de las 0,50 dioptrías.

Estos datos nos hacen conjeturar la existencia de un 20% de soldados que podrían, mediante una ayuda óptica, mejorar considerablemente su agudeza visual.

El chequeo visual lo realizamos con un aparato visiotest de despistaje, que nos permitió detectar, por medio de unos test y en un tiempo no superior a tres minutos, si el sujeto que se examina tiene visión normal o defectiva.

Como normalmente la tropa ya viene con la corrección óptica adecuada, el trabajo a realizar por el Servicio Farmacéutico de Optica en las unidades sería el de comprobación y detección de ametropías, proveyendo a los defectuosos visuales de la gafa correspondiente así como a los que hubieran sufrido pérdida o deterioro de las suyas. En este chequeo se controlan los siguientes valores: Agudeza visual de lejos, monocular y binocular, agudeza visual de cerca, monocular y binocular, visión estereoscópica y visión cromática.

Por supuesto que los defectivos estereoscópicos no serán aptos para tareas que requieren una visión binocular, tal como puede ser la observación con anteojos de antenas, telémetros, etc., y los defectuosos cromáticos no deben ser destinados a aquellos puestos que requieren discriminación cromática.



Detalle del interior de una unidad móvil de óptica, con vista parcial de la columna oftalmológica y del taller de montaje.

Material a suministrar al soldado. Aquellos soldados a los cuales se les detectó visión defectiva una vez extendida la receta por el oftalmólogo militar, se les suministrará por el Servicio de Óptica de Farmacia Militar una gafa correctiva de su ametropía.

En este punto se nos planteó la idoneidad del material a suministrar. Por una parte consideramos la armadura o soporte de las lentes, y por otra, las lentes correctoras de la ametropía.

La armadura debe ser de tipo standard, normalizada, fabricada en acetato, de tamaños distintos (calibres, puentes, longitud de las varillas, etc.) para poder efectuar una perfecta adaptación en cada caso concreto y que permiten ser llevados bajo la máscara de gas. Para el soldado, la gafa de acetato tiene las ventajas de su mayor durabilidad y mayor variabilidad del color dentro del mismo modelo; y los inconvenientes de menor resistencia a los golpes, menor flexibilidad, mayor peso e imposibilidad de adaptación personal; por esta causa, quizá sea más conveniente el caso de una gafa metálica, como la utilizada por el Ejército francés, que presenta las ventajas de mayor ligereza de peso, mayor flexibilidad, con posibilidad de adaptación personal para puente, plaquetas y varillas, posibilidad personal para cambio de cristal ya tallado y mayor resistencia a los golpes; pero con la desventaja de excesivo coste y mayor deformabilidad.

Las lentes son cristales securizados y fotocromicos, con lo que se evitarán muchos accidentes oculares producidos por impactos durante los combates o maniobras así como la reducción de las radiaciones solares cuando se actúe en campaña, o por destellos por efectos de bombardeos, reflejos de nieve, etc.

Unidad móvil de óptica. Si se dispusiera de unas unidades móviles, además de solucionar la mayoría de los problemas de óptica oftálmica en los mismos regimientos, actuarían en los frentes de campaña, porque sabemos que un soldado es normal hasta el límite óptico corregido, como también que sin ellos es un inútil total y un buen blanco en caso de guerra. Ha de actuarse con él como con un herido y llevarle, en este caso, no al botiquín de urgencia, pero sí al coche taller de reparaciones.

Este coche taller debe ser lo más simplificado posible para aligerar sus movimientos y acelerar su cometido. Una unidad móvil óptica, permitiría efectuar un trabajo de provisión y reparación de gafas y de detección de ametropías. El



Fotografía de una unidad móvil, simulada en un vehículo de características apropiadas para este tipo de actividad.

equipo constaría de un óptico farmacéutico diplomado, un chófer-mecánico y, eventualmente, un soldado encargado de trabajos de secretaria.

Una vez en la zona de operaciones, puede quedar la unidad asentada allí mismo, sobre unos soportes, sobre todo en aquellos casos de estancias prolongadas, con lo que permite al vehículo volver a la base para reponer el material que haya sido consumido y retornar al lugar de asentamiento.

Al personal militar que presenta rotura de gafas, se le montará y adaptará otra, sobre el lugar, por el óptico, gracias al taller situado en un lateral del vehículo, con compartimientos para almacenar lentes y monturas, al tiempo que puede efectuar control de visión utilizando la columna oftalmológica colocada en el centro de la unidad.

Periódicamente, antes de cada viaje, el personal se podría encargar de la inspección y control del material. El mecánico controlaría todos los componentes útiles como combustible, generador, climatizador, etc. Los aparatos de precisión que necesitasen excepcionalmente de reparaciones serían cambiados a fin de no inmovilizar la unidad y una vez repuestos los stocks de lentes y monturas en un tiempo breve la unidad podría partir para un nuevo servicio.

ALGO SOBRE EL REGLAMENTO DE ARMAS

JOSE MAGIN GUERRA REIGOSA

Teniente Coronel de Infantería

El Real Decreto 2179/1981, de 24 de julio, aprobó el vigente Reglamento de Armas; como es lógico en dicho Reglamento se contempla todo lo relativo a licencia, tenencia, guías de armas, etc.

No obstante, para el personal militar hay diversas órdenes, circulares, etc., dadas por el Ministerio de Defensa en general, y por los Cuarteles Generales en particular, que amplían, especifican y explican circunstancias concretas para dicho personal. Los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y asimilados, siempre que estén en servicio activo, o en situación que se estime reglamentariamente como tal, les será considerada como "licencia" de armas (tipo E) y permiso de armas su Tarjeta de Identidad Militar.

Los Generales, Jefes y Oficiales podemos legalmente tener las siguientes armas: tres armas cortas (pistolas, revólveres), dos armas de guerra (1), seis escopetas de caza (ánima lisa), cinco carabinas o rifles (ánima rayada).

Cada arma con su correspondiente guía de pertenencia, que se solicita a través de los Negociados de Armas de las Subinspecciones correspondientes a cada uno, y para los de la Administración Central y Organismos Autónomos, a través de la Intervención Central de Armas del Cuartel General (Dirección de Servicios Generales).

Los Suboficiales podrán tener solamente un arma corta, más la reglamentaria que la solicitarán en sus respectivos Cuerpos.

Se pueden tener cargadores normales y cargadores que sobresalgan de la empuñadura y culata en número indeterminado, así como otros tantos tambores para revólveres.

Las armas que adquieran los titulares de licencia tipo E (caso de militares), serán entregadas a éstos por sus Jefes de Cuerpo o Dependencia, o bien, por las Intervenciones de Armas de la Guardia Civil o establecimiento vendedor, civil o militar, siendo en cualquier caso imprescindible, para la entrega, la presentación de la guía de pertenencia del arma.

Hay armas, tanto de fuego como blancas, que está totalmente prohibido poseerlas y por lo tanto portarlas, relación de las mismas que encontraréis en el citado Reglamento. Entre ellas, puedo decir que está prohibido tener navajas automáticas, y de las que no lo son, aquellas cuya hoja exceda de 11 centímetros. Los "sprays" de gas, las "porras" de alambre o plomo, de goma, eléctricas o similares. Las municiones para pistolas o revólveres con proyectiles "dum-dum" o punta hueca; las municiones con balas perforantes o de núcleo duro, explosivas o incendiarias también están prohibidas para uso de particulares. Las armas de aire comprimido de un solo tiro pueden poseerse sin limitación alguna, no así de las semiautomáticas que sólo se podrán tener seis.

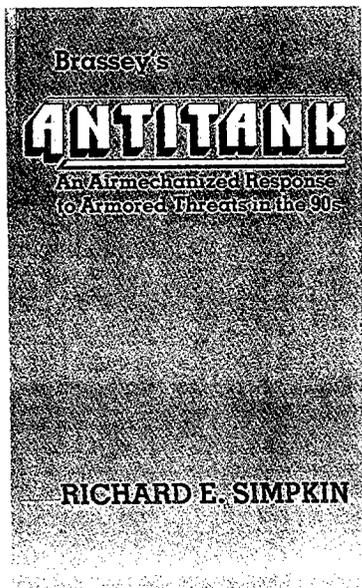
Para los coleccionistas que posean armas susceptibles de hacer fuego tendrán que solicitar la "autorización de coleccionista", y sus correspondientes guías.

Los militares podemos solicitar a nuestras respectivas autoridades la guía de pertenencia de arma de concurso, acompañando en cada caso el certificado de socio de la Federación Española de Tiro Olímpico, en el que conste la clase que como tirador le corresponde. Dando derecho cada clase a un número determinado de armas consideradas de concurso.

(1) Para poseer armas de guerra, considerando como tales, aparte de las que contempla el artículo 5.º de la Sección 3.ª del Reglamento de Armas, las que tienen el calibre de 5,56 × 46 (o su equivalente 223); 7,62 × 51 (o su equivalente 308 Winchester); 7,62 × 63 (o su equivalente 30-06 y 30-30); 7,62 × 54 (ruso) y 7,92 × 57 (o su equivalente 315, así como los 8 × 57 JS y 8 × 57 J), hay que solicitar un permiso especial a la Intervención de Armas del Cuartel General del Ejército, y obtenido dicho permiso, solicitar la guía correspondiente.

INFORMACION BIBLIOGRAFICA

F. C. M.



RICHARD E. SIMPKIN, *Anticarro. Una respuesta aeromecanizada a los Acuerdos sobre armas para la década de los noventa*. Brassey's Ed.

He aquí un libro de muy amplios propósitos. Inmediatamente después de escribir *Tanto Warfare y Mechanized Infantry*, Richard Simpkin analiza el tipo de doctrina, equipos fundamentales y estructura de fuerzas que la guerra mecanizada como conjunto, tanto en tierra como en el espacio aéreo inmediatamente por encima, puede exigir en la década que cierra este siglo de revoluciones tecnológicas.

Con su gran experiencia, Richard Simpkin, expresa sus argumentos y opiniones con una gran libertad y desenfado. Como ejemplo, da el valiente paso (que, en cierto modo justifica el título del libro) de sugerir que se abandonen los carros principales de combate de 50 a 60 toneladas, que están dominando de una forma creciente en las unidades acorazadas de Occidente, mostrándose a favor, por el contrario, de vehículos acorazados más ligeros y móviles.

El tema y el mensaje de este libro no podían llegar en un momento más oportuno; pienso en el impacto sobre la batalla mecanizada de los nuevos medios contra las armas anti-coraza que han empezado a salir a la luz.

Las nuevas contramedidas difieren mucho en tipo y función. La mayor parte de ellas tienen en común la importante característica de aumentar la protección contra las armas del tipo de carga conformada. La más conocida, y aquella a cuya naturaleza y efecto se hace frecuente referencia en este libro, es la coraza compuesta, bien ejemplificada por la Chobham británica. Otras son los medios de supresión de incendios de la munición, combustible o fluido hidráulico a bordo de vehículos acorazados. Es conocido que la coraza compuesta ha introducido un importantísimo cambio en la batalla mecanizada; sospecho, sin embargo, que los nuevos medios de reducción de los incendios podrían resultar un cambio aún mayor. Estos medios de protección aumentan la resistencia a la mayoría de los ataques, pero, en especial, a los que se hacen con cargas conformadas desde todas las direcciones, en tanto que el efecto de la coraza compuesta (y también el de las novísimas formas de coraza dinámica) se limita a ciertas partes, sobre todo al arco frontal.

Richard Simpkin manifiesta con toda claridad su opinión de que ha llegado el momento de que la OTAN busque nuevas soluciones a la movilidad de sus fuerzas mecanizadas. Quiere que los actuales carros de combate de 50-60 toneladas sean sustituidos por vehículos más ligeros y de mayor movilidad. Sugiere dividir las misiones de estos carros pesados en una familia de vehículos de 30 a 40 toneladas. Esto representaría un aumento de movilidad, sobre todo de la operativa.

Para el ya iniciado, creo que es evidente que los más recientes ca-

rrros pesados de Occidente, con un peso bruto próximo a las 60 toneladas, representan el punto final de ese concepto tecnológico. Tanto la OTAN como muchos otros, son cada vez más conscientes de la urgente necesidad de buscar nuevas ideas para el futuro; bueno es que Richard Simpkin haya tomado la iniciativa en este momento y analizado detalladamente los actuales problemas de la movilidad. La familia de vehículos más ligeros que sugiere estimulará, sin duda, a la reflexión de muchos responsables, grupos de estudio y otras entidades de todo el mundo activamente comprometidas en este campo.

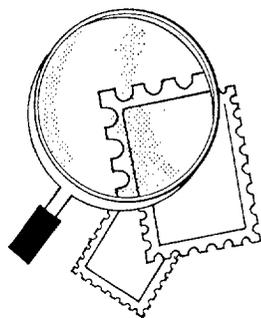
El análisis de R. Simpkin concluye bosquejando una futura división aeromecanizada en la que los helicópteros y la artillería asumen y, con respecto a las misiones de los helicópteros, amplían notablemente algunas de las funciones actualmente asignadas a los elementos de fuego directo en tierra. Las posibilidades que muestra de lo que ofrecería esa división en cuanto a velocidad, agilidad y potencia de fuego instantáneo son, sin exagerar, espectaculares.

El éxito completo de esa división aeromecanizada requiere, como revela el análisis, que se encuentren soluciones aceptables a algunos problemas tecnológicos fundamentales. El problema dominante es, sin lugar a dudas, cómo hacer frente a las armas de la guerra electrónica. Mientras quedamos a la espera de contramedidas más complicadas y efectivas, no debe desestimarse en este contexto el uso de medios antiguos y bien probados; muchos lectores apreciarán mucho que este libro les recuerde el valor de estrategias tan antiguas como, por ejemplo, el uso de las bengalas.

Este libro es de gran interés y provecho para las numerosas personas que sienten curiosidad o trabajan en el desarrollo y puesta a punto de las fuerzas armadas de todo el mundo.

FILATELIA MILITAR

LUIS M. LORENTE
Coronel Auditor



Santa Teresa de Avila, Doctora de la Iglesia, Copatrona de España desde el año 1623 y patrona de los Servicios y Tropas de Intendencia, desde el Real Decreto de 1915, ha merecido con ocasión del cuarto centenario de su fallecimiento, al menos cuatro sellos. Uno, es el hecho por Francia, con valor de 2.10 francos y que lleva tras la efigie de la Santa, distintos aspectos de su Avila natal; otro se ha hecho para ese territorio francés ultramarino y que son las islas de Wallis y Futuna, su precio es de 31 francos, figurando en este efecto la reproducción de un cuadro anónimo del siglo XVI (es decir contemporáneo a la Santa) y que se conserva en el Carmelo de la ciudad francesa de Besançon, llevando además la firma de Teresa de Ahumada; el tercero lo han emitido los Correios do Brasil y su dibujo lo ha hecho una mujer, Martha Poppe; y el cuarto lo ha emitido España, siendo un 33 pesetas, con varios motivos pero siendo el básico la efigie tallada por Gregorio Hernández. Este sello tiene un pequeño defecto: se dice simplemente Centenario de Santa Teresa, ¿pero cuál centenario?, será el cuarto, y tampoco dice si es el de nacimiento o el de muerte. Precisamente el sello de Wallis y Futuna, pone estos dos años: 1515 y 1582.

Pero no sólo existen estos sellos en honor de Teresa de Avila, sino que España la dedicó tres valores de: 0,25, 1 y 3 pesetas, cuando se cumplió el IV Centenario de la Reforma del Carmelo y los dibujos muestran: el convento de San José en Avila, la efigie de la Santa según la genial escultura de Bernini y el óleo pintado por Velázquez. Pero además hay otro sello hecho en 1971 dentro de la serie de Personalidades de dicho año, siendo de 2 pesetas, y mostrando completa la talla de Gregorio Hernández.

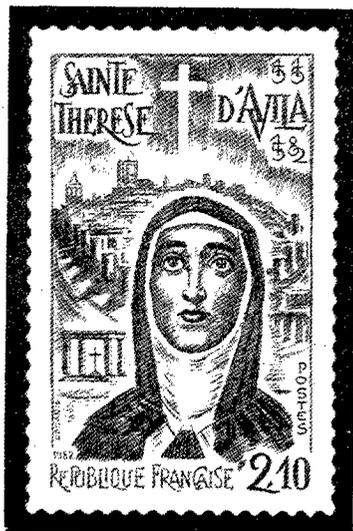


Chile ha emitido cuatro sellos en honor del Capitán Ignacio Carrera Pinto, y de los Subtenientes Arturo Pérez Canto, Julio Montt Salamanca y Luis Cruz Martínez, que en la guerra del Pacífico eran los mandos de la 4.ª Compañía del Regimiento de Infantería Chacabuco que fue atacada por fuerzas muy superiores. Ninguno de aquellos hombres sobrevivió en el combate del 9 y 10 de julio de 1882, de aquí que se les dé este homenaje a los cien años de la efemérides.

Con ocasión de la aparición de esta serie, el Correo chileno ha editado un folleto informativo, cuyo texto lo firma el General don Augusto Pinochet Ugarte.

* * *

Por último hay que hacer mención al sello hecho por Austria, dedicado al arquitecto Julius Raab, personalidad que ha tenido una indudable relevancia en la historia política moderna de su país, como jefe del Partido populista. Pero la razón de que Raab figure en esta Filatelia militar se debe a que durante la Primera guerra mundial, por su valentía, se le concedió la Medalla del honor militar.



- Wallis et Futuna -



Ajedrez

JULIO GANZO

EL AJEDREZ Y LAS DAMAS

El torneo Interzonal femenino que tuvo lugar en Tbilisi, durante octubre de 1982 y la X Olimpiada femenina, llevada a efecto a finales del pasado año, han puesto de relieve la gran clase de Nieves García, campeona de España de ajedrez. En el primer torneo citado, se clasificó en cuarta posición, compitiendo contra quince jugadoras internacionales, y en la Olimpiada defendió el primer tablero del equipo español, logrando un 65,38% de la puntuación, ya que de trece partidas jugadas, obtuvo cinco victorias, siete partidas tablas y solamente perdió en un tablero. Increíble proeza que coloca a la mujer española a una altura competitiva semejante a la del hombre, haciéndole subir varios peldaños en su audaz y constante escalada.

En el extranjero se registraban ya magníficas actuaciones femeninas, destacando en primer lugar la Unión Soviética, que viene acaparando sistemáticamente los mejores títulos para sus jugadoras. He aquí la relación de campeonas del mundo, todas ellas de la URSS: 1927, Vera-Menchik; 1950, Ludmila Rudenko; 1953, Elizabeta Bikova; 1956, Olga Rubsova; 1959, Elizabeta Bikova (segunda vez); 1962, Nona Gaprindashvili.

Y en la actualidad ostenta el máximo título Maya Chiburdanidze, quien no pudo lograr más que tablas frente a nuestra Nieves García, en la citada Olimpiada que se jugó en la graciosa Lucerna.

Pero todas estas competiciones ajedrecísticas en donde las damas tienen participación no son un logro de nuestro tiempo. Volvamos la vista atrás...

Durante el verano de 1897 despertó una vivísima curiosidad el torneo de ajedrez que se organizó para festejar el jubileo de la reina Victoria de Inglaterra. Se trataba de una competición de carácter internacional en donde solamente las damas podían participar. Era, por tanto, el pri-

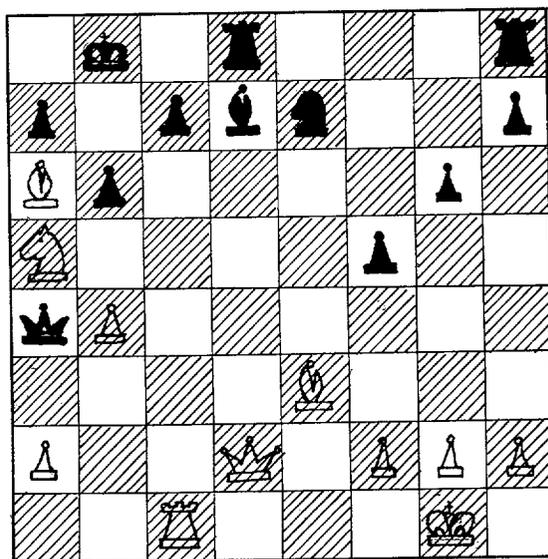
mer torneo internacional femenino de la Historia y la ciudad designada para la competición fue Londres. Diez días consecutivos duró el torneo sin que el más mínimo incidente perturbara la serenidad y el ánimo de la esforzada pléyade de jugadoras.

El 4 de julio se repartieron los premios a las vencedoras, con difusión de discursos.

Incluímos a continuación la posición con que miss Forbes, una de las concursantes, consiguió el mate que le valió un premio.

La partida continuó de la siguiente forma:

25. D3A, C4D.
26. D4A, P3A.
27. A4A+, C2A.
28. A×C+, R×A
29. D4AR++.



*Ejército Hoy 1983
año XLIV, núm. 520*



DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA EXCMO. SR. DON NARCISO SERRA Y SERRA

-
- "La Defensa Nacional es una tarea de todos los ciudadanos que exige un avance constante en el proceso de integración del pueblo español con sus Fuerzas Armadas".
 - "Cada vez que asumo un mayor conocimiento por mis responsabilidades en materia de Defensa, tengo más capacidad de valorar la necesidad de incrementar los esfuerzos en favor de la paz y la convivencia entre todas las naciones".
 - "El Ministerio intenta ser la plataforma de creación de una verdadera política de Defensa Nacional como algo más amplio que la estricta política militar".

Madrid, mayo de 1983



DECLARACIONES DEL MINISTRO DE DEFENSA EXCMO. SR. DON NARCISO SERRA Y SERRA

El ministro de Defensa, excelentísimo señor don Narciso Serra y Serra, ante la proximidad del Día de las Fuerzas Armadas ha querido realizar sus primeras declaraciones a publicaciones periódicas. En esta ocasión, la satisfacción es mayor ya que las publicaciones elegidas por el titular del departamento de Defensa son precisamente las pertenecientes a cada Ejército.

Don Narciso Serra dice, en estas primeras declaraciones tras su toma de posesión, que su propósito es construir un Ministerio de Defensa que integre de verdad a los tres Ejércitos y haga de las Fuerzas Armadas un instrumento eficaz y coordinado; anuncia que la ley de retribuciones se encuentra en un proceso avanzado, la próxima promulgación de los decretos de desarrollo de las Ordenanzas de cada Ejército, y define el Día de las Fuerzas Armadas como una "jornada de encuentro de los tres Ejércitos en un punto de España para rendir homenaje a la Bandera como símbolo de la Patria".

— Señor Ministro: próximamente se va a celebrar en Burgos, sede de la Capitanía General de la VI Región Militar, el Día de las Fuerzas Armadas. ¿Qué significado tiene para usted este acto cumbre de los tres Ejércitos?

— *El Día de las Fuerzas Armadas es una jornada de encuentro de los tres Ejércitos en un punto de España para rendir un doble homenaje: primero a la Bandera como símbolo de la Patria y luego al pueblo español con la celebración de un desfile militar. La lógica de este gesto de los tres Ejércitos hacia el pueblo español es lo que hace que se escoja por rotación distintas Capitanías Generales, de forma que se haga palpable y real este esfuerzo de aproximación a todos los pueblos de España.*

Con esta semana de actos, que se cierra el domingo 29 de mayo con el desfile, tratamos de recordar al pueblo español el objetivo común de la Defensa Nacional, entendida como una tarea de todos los ciudadanos que exige un avance constante en el proceso de integración del pueblo español con sus Fuerzas Armadas.

— Seis meses va a cumplir usted al frente del departamento de Defensa. Con esta pregunta no pretendemos solicitarle un balance de su gestión, que consideramos prematuro, pero sí conocer sus líneas de actuación dentro del Ministerio.

— *Las líneas de actuación son las mismas que he venido repitiendo desde mi toma de posesión: una Defensa Nacional cada día más autónoma y más independiente; conseguir unas Fuerzas Armadas con un alto grado de capacidad disuasoria, más reducidas aunque también más eficaces, mejor dotadas y mucho más operativas, y atraer al conjunto del pueblo español para que se integre en el concepto de la Defensa Nacional.*

— El concepto de Defensa Nacional es un tema que algunos sectores de la sociedad no llegan aún a comprender. Existen ciudadanos que se preguntan si es necesaria en un Estado, la existencia de la propia Defensa Nacional, y otros que se alarman cuando escuchan hablar de gastos militares.

— *España, como cualquier país que quiera garantizar su soberanía, guste o no guste y sobre todo si tiene algún punto en que ésta es contestada, como ocurre aquí en España, tiene que tener unas Fuerzas Armadas operativas, eficientes y proporcionadas a sus necesidades para lograr una capacidad de disuasión. Cuanto mayor es mi conocimiento por mis responsabilidades en materia de Defensa, tengo más capacidad para valorar lo necesario que es incrementar los esfuerzos en favor de la paz y la convivencia entre todas las naciones. En esta dirección España necesita esta capacidad de disuasión, no sólo para defender su soberanía, sino también para contribuir a la estabilidad y la paz en nuestra área geográfica.*

— ¿Cuál es el objetivo concreto del Ministerio que preside en este aspecto fundamental de la Defensa?

— *El Ministerio intenta ser la plataforma de creación de una verdadera política de Defensa Nacional como algo más amplio que la estricta política militar. Por lo tanto hay que crear un Ministerio que integre de verdad a los tres Ejércitos y haga de las Fuerzas Armadas un instrumento eficaz y coordinado. La potencialidad de cada Ejército deberá verse incrementada por la coordinación entre ellos mismos.*

Hay que crear un Ministerio que sirva esta idea compleja de la Defensa Nacional, es decir que asuma las preocupaciones de las relaciones exteriores, las inquietudes de la política industrial o las previsiones de infraestructura y transportes, que deben irse resolviendo con esta visión en el seno del Gobierno. En definitiva, lo que pretendo es crear un Ministerio potente porque así multiplicaríamos la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas.

— Señor Ministro: ¿Qué proyectos legislativos son los que lleva en este momento más avanzado su departamento?

— *Estamos impulsando una considerable labor de preparación de proyectos legislativos que se remitirán próximamente al Congreso de los Diputados. De entre ellos, destacaría la ley del Servicio Militar, que será enviada enseguida, y también el Código Penal Militar. Otra ley que se encuentra en fase avanzada es la de Retribuciones, quizás no tanto como los decretos de desarrollo de las Ordenanzas de cada Ejército, que en breve serán sometidos a aprobación. De este modo tendremos un desarrollo de la ley de Ordenanzas como código de conducta de las Fuerzas Armadas para cada uno de los tres Ejércitos. Mi propósito es editar conjuntamente la ley y el reglamento de cada uno de los tres Ejércitos, a fin de que sea un instrumento de trabajo eficaz en la vida militar.*

— Por último, señor Ministro: ¿Qué puede adelantarnos de la ley del Servicio Militar y de la Ley de Retribuciones?

— *Sobre la primera puedo decir que recoge la reducción del servicio militar a un máximo de quince meses, y que permitirá que el periodo efectivo en filas sea de un año. También es de destacar la igualdad de la duración del periodo de incorporación a filas, que será igual en cualquiera de los tres Ejércitos; la introducción de la posibilidad de regionalización, que deberá ser concretada cada año según el número del contingente y las necesidades del momento, y el voluntariado especial, hecho éste último que debemos considerar importante ya que abre las puertas para introducir una mayor profesionalización dentro de las Fuerzas Armadas.*

En cuanto a Ley de Retribuciones puedo decir que estamos en fase de avance. Para que esta ley resuelva de verdad los problemas de equiparación con la Administración Civil, deben clarificarse muchos temas y simplificarse muchos conceptos retributivos, que son, en gran parte, los causantes de ese distanciamiento y de las diferencias de trato con la Administración Civil.

Estamos acabando esta labor de simplificación y reducción de los conceptos retributivos y espero que podamos presentar la ley relativamente pronto. Si se quiere una verdadera solución no hay que tener prisas, ya que un proyecto de ley precipitado —y ya tenemos alguna que otra experiencia— no sería más que un parche. Este es el caso del incremento de salarios de 1977, que no ha impedido que las Fuerzas Armadas, como conjunto, vuelvan a perder el paralelismo con la Administración Civil. En definitiva, a lo que intento llegar es a una situación transparente, desde la cual la equiparación sea de verdad automática.

— Muchas gracias, señor Ministro.

